



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

VENEZUELA, TIERRA DE GUERRERAS

Producción de programa piloto de radio dirigido al público femenino con
el fin de rescatar los valores, la historia y el papel de la mujer en la
sociedad venezolana

Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciadas en Comunicación Social

Autoras: Laaser Pinto, Llubinka Patricia

Yajure Moreno, Maritza Coromoto

Tutor: Prof. Berenguer, Jesús

Caracas, Junio de 2014

Trabajo especial de grado
presentado por las bachilleres
LLUBINKA PATRICIA LAASER PINTO y
MARITZA COROMOTO YAJURE MORENO
para optar al título de
Licenciadas en Comunicación Social

DEDICATORIA

A mis familiares, amigos, profesores y conocidos que durante todo este trayecto estuvieron presentes de manera incondicional para concluir exitosamente esta meta, que es uno más de los muchos triunfos que celebro y comparto con ustedes.

Llubinka Laaser

AGRADECIMIENTOS

Primero a Dios, por sobre todas las cosas. A mi madre, por ser mi guía y la mujer que más admiro en el mundo. A mi abuelo materno, que a pesar de no estar entre nosotros, con mucho cariño me impulsó a seguir adelante con mis sueños. Y a los profesores que con esmero y paciencia me formaron profesionalmente, especialmente Manuel Artahona y nuestro tutor Jesús Berenguer.

Llubinka Laaser

DEDICATORIA

A mis familiares y amigos.

Pero sobre todo, a esas mujeres que forman parte de mi vida y que he visto luchar incansablemente, día a día, desde que se levantan a las cuatro de la mañana hasta que culminan con su deber, cuando los niños se duermen, pasadas las diez de la noche.

Maritza Yajure

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar a Dios por siempre darme la oportunidad de seguir adelante y permitirme ver un rayito de luz a pesar de las adversidades. A mis dos grandes amigos y compañeros de lucha, mis padres, Carlos Yajure y Miriam Moreno. A mi par de motores, mis hijos Juancarlos y Mariam. A mi compañero de vida, Juan José. Y a mi adorado tormento, mi hermana María.

Quiero agradecer también a mis familiares y a quienes fortalecen mi espíritu y forman parte de mi día a día y a quienes ya no están conmigo, pero alguna vez fueron mi guía e impulso para llegar hasta aquí.

A profesionales de la comunicación con los que he compartido y de los que mucho he aprendido, Jesús Meza, Elena Araujo y Freddy Padrón Sánchez.

Y por supuesto, a dos personas que durante estos meses nos brindaron paciencia y dedicación: Al Profesor Manuel Artahona, quien no pudo continuar con nosotras pero nos acompañó en buena parte de este camino y ha estado pendiente de este resultado. Y al Profesor Jesús Berenguer por adoptar a este par de desconocidas y ayudarlas a alcanzar esta meta.

Maritza Yajure

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA LLUBINKA LAASER	iii
AGRADECIMIENTOS LLUBINKA LAASER	iv
DEDICATORIA MARITZA YAJURE	v
AGRADECIMIENTOS MARITZA YAJURE	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1. Planteamiento y Formulación del problema	17
1.2. Objetivos de la Investigación	21
1.2.1. Objetivo General	21
1.2.2. Objetivos Específicos	21
1.3. Importancia y Justificación de la Investigación	22
1.4. Alcances	24
1.5. Limitaciones	24

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Evolución histórica del género femenino en la sociedad venezolana	25
2.2. Revisión de nombres y principales obras de mujeres que han marcado la historia de la sociedad venezolana	28
2.3. Legislación vigente que promueve la incorporación del género a los ámbitos político, económico, educativo, cultural y social del país	40
2.4. Influencia de la participación activa de la mujer en la sociedad venezolana en la creación de nuevas herramientas legales	42
2.5. Roles y facetas de la mujer venezolana de hoy	44
2.6. Principales movimientos feministas y su legado en Venezuela	54
2.7. Bases Legales	62

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de la Investigación	68
3.2. Diseño de la Investigación	68
3.3. Técnicas de Recolección de Datos	70
3.4. Análisis de los Resultados	83

CAPÍTULO IV. PROPUESTA

4.1. Lenguaje Radiofónico	87
4.2. Idea	91
4.3. Sinopsis	91

4.4. Ficha Técnica	91
4.5. Guión Radiofónico	92
4.6. Magazine	96
4.7. Descripción de la Propuesta Radiofónica	96
Ficha Técnica	100
Guión Técnico	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	149
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	155
TRABAJOS DE GRADO	156
REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS	156
FUENTES ELECTRÓNICAS	157
LEYES Y REGLAMENTOS	160
FUENTES VIVAS	161
ANEXOS	
A. Guión Literario	164
B. Encuesta	178
C. Cuestionario N°1. Entrevista al Licenciado Eduardo Peraza	180
D. Cuestionario N°2. Entrevista a la Dra. María Teresa Urbina	181
E. Cuestionario N°3. Entrevista a la Licenciada Michela Guarente	182
F. Cuestionario N°4. Entrevista a la Licenciada Mercedes Muñoz	183
G. Cuestionario N°5. Entrevista a Cecilia Martínez	184

ENTREVISTAS

Licenciado Eduardo Peraza. Psicólogo, Especialista en Violencia basada en Género	185
Doctora María Teresa Urbina. Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM)	194
Licenciada Michela Guarente. Presentadora de Improsexual	199
Licenciada Mercedes Muñoz. Presidenta de la Asociación Venezolana para usa Educación Sexual Alternativa (AVESA)	213
Cecilia Martínez. Primera locutora de Venezuela	228
Jhojanna Solórzano. Licenciada en Contaduría, ama de casa	231
Ylianna Velásquez Santos. Estudiante, ama de casa	232
Juana Tovar. Ama de casa	233

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

VENEZUELA, TIERRA DE GUERRERAS

Producción de programa piloto de radio dirigido al público
femenino con el fin de rescatar los valores, la historia y el papel
de la mujer en la sociedad venezolana
Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciadas en Comunicación Social

Autoras: Laaser Pinto, Llubinka Patricia
Yajure Moreno, Maritza Coromoto

Tutor: Prof. Berenguer, Jesús

Fecha: Junio, 2014

Resumen: La mujer venezolana es reconocida mundialmente por ser hermosa. Los grandes concursos de belleza lo certifican y los medios de comunicación permiten que todos lo sepan. Lo que poco se reconoce es lo que está más allá de lo físico como la evolución del género femenino a través de los años, por ejemplo, o el rol de la mujer en la sociedad, sus capacidades y limitaciones, entre numerosos aspectos que también pueden ser sumados a su particular belleza.

Son pocas las iniciativas audiovisuales que se aventuran a la idea de hablar sobre cuestiones de mujeres desde una perspectiva distinta a la impuesta por los cánones de la moda y la belleza, por eso se propone la creación de un programa de radio dirigido principalmente a las féminas en el que se reconocen su trabajo, su fortaleza y esencia, y no solo su exterior.

Palabras claves: mujeres perfectas, mujer venezolana, programa de radio, sociedad, valores, historia

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

VENEZUELA, LAND OF WARRIORS

Production of pilot program of radio aimed to the female audience with the objective of redeem the values, the history and the role of the woman in the Venezuelan society.

Work of degree to opt for the degree
of graduate in Social Communication

Authors: Laaser Pinto, Llubinka Patricia

Yajure Moreno, Maritza Coromoto

Tutor: Prof. Berenguer, Jesús

Date: June 2014

Abstract: The Venezuelan woman is recognized worldwide for being beautiful. The greatest beauty contests certify this and the communication media allow that everyone knows about it. What is recognized is that is beyond of the physical beauty as the evolution of the female genre beyond the years, for example the role of the woman in the society, her capacities and limitations, between numerous aspects that also can be added to her particular beauty.

Few are the audiovisuals initiatives that venture to the idea of talking about issues about women from a different perspective to the imposed for the canons of the fashion and the beauty, that's why is proposed the creation of a radio program aimed principally to the women in which is known their work, their strength and essence and not only their outside.

Keywords: Perfect women, Venezuelan woman, radio program, society, values, history

INTRODUCCIÓN

A menudo se reconoce la hermosura de la mujer venezolana. Los medios de comunicación lo afirman con frecuencia y los resultados de muchos certámenes de belleza lo certifican. Sin embargo, poco se habla de lo indispensable que resulta para la sociedad, el hecho de cómo a través de años de historia, la mujer ha contribuido con el desarrollo económico, político, social, deportivo y cultural del país.

La mayor parte de los medios de comunicación social han optado por brindar a las mujeres herramientas prácticas y efectivas que le permitan verse bien, estar al día con la moda y cuidar su imagen personal, pero han olvidado que, más allá de un cuerpo bien definido, de un buen maquillaje y un buen vestido, hay un género que, hasta hace muy poco, era considerado el sexo débil.

Pero los hechos han demostrado lo contrario. A pesar de que el patrón sociocultural que define a la mujer como madre, esposa y ama de casa aún permanece presente entre los valores venezolanos, cada vez es mayor el número de mujeres que salen a la calle, estudian, trabajan y ocupan cargos que alguna vez fueron exclusivos de hombres. Cada vez hay más mujeres que demuestran su fuerza, temple y valentía y asumen importantes roles, que ya no son solo los que se mantuvieron intocables hasta mediados del siglo XX.

De hecho, aunque la transformación del papel de la mujer venezolana se ha dado con mayor fuerza desde entonces, la historia demuestra que este fenómeno surgió mucho antes. Las heroínas de independencia como Josefa Camejo, Juana Ramírez “La Avanzadora”, Luisa Cáceres de Arismendi, Concepción Mariño, solo por mencionar a algunas de las que fueron mujeres claves durante la lucha

independentista, ellas cambiaron los quehaceres domésticos y el derecho y deber de tener una familia, incluso renunciaron a su libertad y su vida por ayudar a su causa.

Otras se atrevieron a romper viejos esquemas y se enfrentaron, en buena parte de los casos, al rechazo de quienes se negaban a los cambios, Teresa Carreño, Teresa de la Parra, Carmen Clemente Travieso, entre un gran número de mujeres forman parte de este grupo.

En el área de la moda y la belleza siempre han destacado y han sabido dejar el nombre de Venezuela en alto; escenarios como los de la política, las relaciones públicas, los deportes, la academia, las artes, la ciencia y la economía se han visto cada vez más repletos de su presencia.

A pesar de que la presencia de la mujer en el gobierno continúa siendo una materia pendiente y de que en gremios y universidades también domina la presencia de hombres, ellas de manera discreta han ido ganando terreno.

Es necesario minimizar los márgenes de desigualdad y discriminación que aún existen en las sociedades machistas, por lo que resulta indispensable crear herramientas que brinden a la mujer la información necesaria para hacer valer sus derechos, formarse, capacitarse, ejercer distintos roles y llegar con éxito a donde se propongan.

Por esta razón, se propone la creación de un programa de radio, revista, destinado a informar, capacitar y brindar a las mujeres las herramientas básicas que les permitan ir tras sus propios sueños y objetivos, y que las impulse a romper las barreras impuestas por la sociedad y hasta por ellas mismas.

La radio es uno de los medios que facilita más el acercamiento a las amas de casa, estudiantes o mujeres que salen a trabajar, ya que no limita su tiempo ni la ejecución de sus tareas. Fácilmente, una mujer puede cumplir con sus labores diarias

y, a la vez, escuchar el contenido de un programa radial sin necesidad de dejar de hacer su tarea.

Pero, además, de acuerdo a lo expresado por varios autores (1995) en *Radio y Juventud Rural. Lecturas sobre producción radiofónica*:

La radio entusiasma. La posibilidad cuantitativa que brinda de poder llegar a miles de personas a la vez y de penetrar en la intimidad de sus hogares, lleva a algunos, sin duda bien inspirados, a procurarse una onda, un espacio, un micrófono, para llegar al público y comunicarle lo que considera importante y útil (p.47).

En este caso, se desea llevar el mensaje no solo a la mujer venezolana, sino a todos los venezolanos. Niños y niñas, hombres y mujeres, sin distinción de edades ni géneros, porque todos han sido testigos de los cambios y la evolución social en este territorio. Por lo tanto, merecen ampliar sus conocimientos sobre el tema y elaborar sus propios juicios y conclusiones a partir de la información que se les brinda.

Uno de los aspectos más importantes de la radio es la relación de tú a tú que se genera entre el emisor y el receptor del mensaje, por lo que se estrechan los lazos entre ambos y permite un mayor acercamiento, confianza y complicidad entre ellos; sin duda, una ventaja que no brinda la mayoría de los medios de comunicación social.

Venezuela, Tierra de Guerreras, será el nombre de la producción. Se llamará así en honor a quienes dejaron un legado, una huella imborrable en la historia venezolana y que lucharon no solo por la libertad del país, sino por la justicia e igualdad social y también por quienes hoy continúan esa lucha constante desde su lugar de trabajo, su casa de estudios, incluso desde su hogar.

Este trabajo consta de cuatro capítulos, más las Conclusiones y Recomendaciones:

Capítulo I: El Problema, es el primer capítulo de trabajo de investigación. En él se ofrece la descripción del objeto de estudio, la importancia y justificación de la investigación que se realiza, los objetivos que se desean lograr, así como los alcances y las limitaciones durante su desarrollo.

Capítulo II: Marco Teórico, conformado por la evolución histórica del género femenino en la sociedad venezolana, su participación e influencia en diversas áreas sociales, las bases legales sobre las que se ha fortalecido el rol de la mujer venezolana y toda la teoría necesaria para sustentar y lograr los objetivos planteados.

Capítulo III: Marco Metodológico, en este capítulo se encuentra el planteamiento, formulación y justificación del problema, los objetivos de la investigación, los posibles alcances y limitaciones que podrían surgir durante la realización del trabajo, así como los detalles sobre la metodología de investigación que se adoptará durante su ejecución.

Capítulo IV: Propuesta, en el que se ofrece la información relacionada a la pre y post-producción del programa piloto de radio **Venezuela, Tierra de Guerreras**.

En cuanto a las Conclusiones y Recomendaciones, se establecen sugerencias de las autoras basadas en los resultados obtenidos de la investigación realizada.

Finalmente se presenta lo correspondiente a las fuentes consultadas, así como los anexos que complementan la información obtenida durante el proceso investigativo.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En los espacios de una página de prensa, revista, de un programa de radio o de televisión dedicados a la mujer quizás se considere más fácil y útil dar un consejo de belleza que puede servir en cualquier momento, hablar sobre los colores de moda durante esta temporada, sobre cómo tonificar el cuerpo, o la manera más eficaz y económica de lograr una piel perfecta.

La opción es buena, pero no es suficiente. La mujer de hoy necesita mucho más que eso. Ya no se trata solo de satisfacer vanidades y necesidades que la moda y el mercado han creado, también ha crecido la demanda de información útil que pueda ser puesta en práctica en la vida diaria.

Los medios impresos y una buena parte de los audiovisuales poco han asumido la tarea de contestar las inquietudes de la mujer, de abordar temas de interés social, político, económico e intelectual, de reconocer sus deberes y derechos en la sociedad y valorar la evolución histórica del género, su rol en la sociedad y su capacidad de ser polifacética, sin dejar de lado esa dosis de humor, feminismo y vanidad que cada una posee.

Pero, la radio es uno de los medios en los que se refleja la presencia de este tipo de producciones. Entre ellas se destacan programas como "Género con Clase" que se transmite a través de Radio Nacional de Venezuela, Región Central 90.5 FM; "En Jaque" (programa de socialismo feminista) transmitido los viernes en Alba Ciudad

93.6 FM; "Mujeres en Pelotas" (el programa de mayor audiencia de Hot 94.1 FM) y "Mujer al Día" transmitido por Radio Capital 104.5 FM.

Se suma a esta lista el programa "Mujer Proletaria", que se transmite en Barinas Radio Varyna 93.1 FM, Unellez 91.3 FM y Emisora Comunitaria Catabre 99.3 FM y en Cojedes por Radio Zamora Socialista 102.3 FM, así como "Tiempo de Cuaimas", transmitido en Tu 92.9 FM.

En nuestro país existen pocos estudios sobre las preferencias de las mujeres venezolanas como audiencia de los distintos medios de comunicación social y los que éstos ofrecen para dicho público.

Es suficiente escuchar la programación de algunas estaciones de radio para darse cuenta de que hay escasa información dirigida al público femenino. De acuerdo al trabajo publicado por varios autores (2010) en la revista Comunicación, titulado *La Investigación de Audiencias Televisivas en América Latina: el caso venezolano, un balance necesario:*

Sobre el tipo de audiencia analizada en los estudios empíricos venezolanos se observó que predominó la categoría varias (abarcaban a la población en general, con su diversidad), pero se obtuvo un peso alto, en conjunto, de la categoría jóvenes y niños, que se ha constituido en objeto de preocupación de los investigadores del campo en el país, aunque los programas infantiles son poco estudiados. Igualmente llama la atención que no se abordaron las audiencias femeninas (p. 99).

Se observa que la información que comúnmente se ofrece en los medios solo afianza estereotipos de mujer que han sido creados por la sociedad en la que vivimos.

El Instituto Nacional de las Mujeres en México recoge en su boletín de varios autores (2006) *Las Mujeres y los Medios de Comunicación*, la opinión de Martha Burkle en torno a un estudio del Instituto Mexicano de la Radio realizado ése mismo año:

La programación dirigida a mujeres se halla repleta de contenidos que solo reflejan una vez más los estereotipos de género, ya que solo muestran a una mujer sumisa y subordinada ante el hombre. Como ejemplos se señalan algunos de los títulos de las producciones radiofónicas en ese país “Hablemos de los hombres”, “Salud y belleza”, “Las amas de casa” y “Cocina para ti” (p. 3).

Sin embargo, las diversas estrategias de comunicación ejecutadas en los últimos años van en contra de este modelo y se ha hecho un esfuerzo por cambiar el panorama.

Con la producción de este espacio se sostiene la idea de que cada mujer posee las potencialidades para ser emprendedora, grande y ejemplar. **Venezuela, Tierra de Guerreras**, resalta su papel en la sociedad, su fuerza y sus capacidades. En este sentido, surgen las siguientes interrogantes:

¿Por qué es necesario diseñar un nuevo programa de radio para la mujer venezolana?, ¿En qué se diferencia de otras producciones de corte femenino?

¿Cuáles son las necesidades de la mujer actual y por qué es necesario crear un programa de corte femenino que se ajuste a esas necesidades?

¿Qué es lo que la mujer venezolana quiere escuchar al encender la radio?

¿Por qué la radio resulta el medio ideal para conjugar el entretenimiento con información útil, práctica e indispensable para la mujer actual?

Venezuela, Tierra de Guerreras, será un programa dirigido a mujeres de cualquier edad y condición social. Lo que lo diferencia de otro tipo de producciones es precisamente un contenido cargado de historia, de valores y nuevas formas de promover la capacidad intelectual, reflexiva y protagónica de la mujer en la sociedad.

Es una invitación a no quedarse sentada en casa viendo la tv, haciendo los quehaceres del hogar y esperando a que lleguen sus hijos de la escuela o su marido del trabajo. Por el contrario, se trata de organizar mejor el tiempo, ir tras sus sueños y trabajar por aquello que siempre ha querido lograr.

Con el programa se brindarán las herramientas necesarias que le permitan dar pasos firmes hacia la consecución de sus metas y se pondrá a su alcance información valiosa, que servirá de estímulo y combustible para buscar otras actividades que resulten de su interés y que vayan más allá de los viejos estereotipos.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Producir un programa piloto de radio dirigido al público femenino con el fin de rescatar los valores, la historia y el papel de la mujer en la sociedad venezolana

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar un programa piloto de radio dirigido principalmente al público femenino
- Conocer la historia y evolución del género femenino en la sociedad venezolana
- Destacar la labor y la influencia de mujeres que han participado activamente en significativos episodios de la historia de Venezuela

1.3. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Más allá de la moda, la farándula y los consejos prácticos de salud y belleza, la mujer venezolana debe recibir información necesaria y oportuna que le permita, no solo hacer valer sus derechos, sino también conocer sus deberes y los roles que es capaz de ejercer.

Hoy ya no es suficiente esperar un 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, ni el segundo domingo de mayo, Día de las Madres, para escribir un artículo dedicado a ellas, organizar un acto para conmemorar la fecha o hacer una emisión en algún programa de la televisión o la radio.

Venezuela, Tierra de Guerreras, está dirigido principalmente a mujeres, pero no excluye a los hombres. La necesidad de informar y educar también debe estar dirigida al público masculino, quien debe tener la oportunidad de ampliar sus conocimientos en temas que, después de todo, les incumben a ambos.

Así también lo indica el Instituto Nacional de las Mujeres en México, en su publicación realizada por varios autores (2006), *Las Mujeres y los Medios de Comunicación*:

Para dar respuesta a esta necesidad, Arredondo (2000) sugiere que no basta con informar a las mujeres cómo y dónde pueden educarse, sino que debe sembrarse en ellas la inquietud con un sinnúmero de opciones para que puedan elegir. Esta periodista también reconoce que falta información sobre la vida sexual y que “hace falta hablar del cuerpo” con toda claridad (p. 7).

Este tipo de iniciativas deben brindar a sus usuarios la mayor cantidad de información posible que pueda ser transformada en combustible y ponga a su disposición las herramientas para ir tras sus metas.

1.4. ALCANCES

Uno de los primeros logros de este trabajo será el diseño de un programa de radio tipo revista dirigido a un público principalmente femenino, pero que no excluye a los usuarios del género masculino.

Se trata de una propuesta comunicacional que incluye a todo público y lo invita a conocer las fortalezas y debilidades, los valores e ideales de la mujer venezolana. Su contenido resulta de significativo interés para ellas y también para ellos.

A través de esta iniciativa también se dan pasos importantes hacia el rescate de la historia que nos permite ver con mayor claridad el presente en el que vive la mujer actual, y se convierte en una especie de reconocimiento a quienes han luchado y continúan luchando por la igualdad de género, la erradicación de la violencia, en aras de garantizar una mejor calidad de vida a otras mujeres, así como a las niñas que un día lo serán.

Venezuela, Tierra de Guerreras, será una producción que permitirá nuevas formas de concebir a la mujer. Rompe el viejo modelo de la ama de casa que exclusivamente se dedica a atender a sus hijos, a su esposo y el hogar, o de la que está pendiente de la moda y de los últimos chismes de la farándula, y, por el contrario, promueve el desarrollo de nuevos modelos de mujer: las audaces, emprendedoras, inteligentes y capaces de conquistar el mundo, sin dejar de lado las dos primeras opciones.

1.5. LIMITACIONES

La información oficial sobre las condiciones en las que vive y los logros que ha alcanzado la mujer de hoy es escasa, por lo que el trabajo de investigación se hace complejo y resulta necesario comparar los datos encontrados con las experiencias y testimonios de algunas entrevistadas y la opinión de especialistas en el área.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GÉNERO FEMENINO EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA:

La mujer desempeña un papel sumamente importante en la sociedad, ya que su función reproductiva permite la continuidad de la especie humana al sentar las bases de la familia –entendida como núcleo esencial de la civilización- y en su función productiva, es capaz de generar aportes necesarios para el desarrollo de la nación al participar activamente en todas las formas de organización social.

Dichos roles han cambiado conforme pasa el tiempo, porque inicialmente existía una mayor restricción en torno a la labor de las féminas quienes se dedicaban únicamente al hogar y dependían económicamente de su pareja, pero luego del siglo XIX y gracias a una serie de luchas logran más autonomía e independencia.

En la sociedad venezolana se puede evidenciar el notable avance que ha tenido el género femenino, al conquistar cada vez más espacios que anteriormente se pensaban exclusivos para los hombres y es por ello que se requiere de un breve análisis donde se estudie dicha evolución en los distintos períodos históricos.

Con una división se hace claramente comprensible, a modo de línea del tiempo, cómo fue posible esta transformación; el artículo *La Mujer en la Historia Venezolana* (<http://josevargasponce.wordpress.com>) [Mensaje en Blog], de Vargas Ponce (2011) contiene la siguiente clasificación:

- ❖ Período Prehispánico (hasta 1498): Las mujeres colaboraban con actividades como la pesca, caza y recolección de productos vegetales, mientras que en los pueblos indígenas sedentarios –como la familia Caribe asentada en las costas

venezolanas-, se dedicaban netamente a la agricultura y algunas de ellas ejercieron el cacicato.

- ❖ Período Colonial (1498-1810): Durante este tiempo, el rol de la mujer estuvo enfocado principalmente a desempeñarse como madre y miembro de una familia y aquellas que se relacionaron con los caciques, participaron también como resistencia al conquistador español.
- ❖ Período de la Independencia (1810-1830): Todas las mujeres padecieron las terribles consecuencias que se derivaron de la lucha independentista en sus casas, la cárcel o en el exilio y algunas se atrevieron a acompañar a los hombres en la guerra.
- ❖ Etapa Republicana (1830-hasta hoy): Se hace más visible la presencia de la mujer venezolana en los distintos ámbitos de la sociedad, incluso en áreas de donde se demanda un alto nivel académico y actualmente compite con el hombre de manera exitosa.

Venezolanas de hoy

En efecto, hoy día es común ver a mujeres que asumen con determinación las riendas del liderazgo en empresas o incluso dentro de las esferas del Gobierno con altos cargos jerárquicos, cuando hasta hace más de sesenta años era casi impensable que pudiesen postularse como candidatas presidenciales por no tener derecho al voto.

Al respecto la Presidenta de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, Mercedes Muñoz, dice: “Es un hecho que las mujeres tenemos... Hasta las más liberadas, con los puestos jerárquicos más altos, tenemos doble y triple jornada, porque además somos participativas; entonces, trabajamos, hacemos trabajo

productivo, hacemos trabajo reproductivo y hacemos trabajo comunitario”. [Entrevista personal, Julio 23, 2013].

El empoderamiento femenino en Venezuela ya es prácticamente indetenible, porque incluso tiene una valiosa contribución en el ámbito económico. Como muestra de esta aseveración la Presentadora de IMPROSEXUAL (obra teatral de improvisación), Michela Guarente, opina: “Particularmente en la sociedad venezolana tenemos una realidad económica bien importante que muchas mujeres además emprenden ideas productivas y no solamente tienen su trabajo formal, sino que deciden emprender proyectos”. [Entrevista personal, Julio 15, 2013].

Definitivamente, la multiplicidad de roles que despliegan las mujeres en la actualidad las involucran en todos los niveles, al punto de realizar actividades de todo tipo tanto en los ámbitos político y económico, como en los concernientes a lo educativo, cultural y social del país.

Y una de las mujeres que bien sabe de eso es sin duda la pionera de la radiodifusión en Venezuela, Cecilia Martínez, quien durante muchísimos años supo conjugar diversos roles.

No solo se dedicó a la práctica de varias disciplinas deportivas durante su adolescencia, sino también al canto y a la música. En esa época dio sus primeros pasos en la radio como actriz de radionovelas y, al mismo tiempo, fue esposa y madre y continuó con su ejercicio profesional hasta los 75 años de edad.

Rompió viejos patrones sociales al casarse y divorciarse, no una sino dos veces y porque se aventuró a la idea de salir de casa y trabajar, en tiempos en que la mujer solo estaba destinada al hogar, a casarse, tener hijos y encargarse de las labores domésticas.

2.2. REVISIÓN DE NOMBRES Y PRINCIPALES OBRAS DE MUJERES QUE HAN MARCADO LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD VENEZOLANA

Se convirtieron en heroínas y mujeres ejemplares porque se atrevieron a romper los esquemas sociales de la época en la que nacieron, a desafiar el yugo opresor de regímenes dictatoriales y arriesgaron sus vidas en defensa de sus causas, creencias e ideales.

Muchas fueron mujeres de lucha. Más que compañeras de los grandes héroes de la patria o de importantes personajes (como en la mayoría de los casos se les llega a conocer) fueron partícipes en batallas, movilizaciones, operaciones de guerra durante el proceso independentista y asumieron con valor consecuencias como la tortura, la humillación y la muerte. Otras abandonaron sus hogares y se fueron junto a las tropas a ofrecer ayuda a los patriotas que pelearon durante las largas batallas.

Y aunque, una vez alcanzados los propósitos de la guerra, quienes lograron sobrevivir volvieron a sus hogares a cumplir con sus deberes, la inquietud por ir más allá de las rejas de una gran casona, de la plaza, de la iglesia, fueron cultivadas en las mentes de aquellas damas que fueron testigos de estas grandes hazañas.

Con el correr de los años y con ellos los siglos, los frutos de esta nueva concepción de la mujer como fenómeno social y político comenzaron a darse. Y con mucha más fuerza a partir del descubrimiento, exploración y explotación de los primeros pozos de petróleo y la seguida industrialización del país.

Algunas se destacaron en las artes, conquistaron la academia, dejaron huellas imborrables en la política, la cultura y la educación; otras se convirtieron en íconos de moda y belleza y muchas más se dedicaron a las luchas por la reivindicación de sus derechos y consiguieron cambios importantes para el género femenino.

Pero hablar en pasado podría ser algo egoísta. No se puede dejar de reconocer a quienes de una u otra forma han ido marcando sus pasos y siguen escribiendo la historia de este país.

Aún hoy se pueden elaborar largas listas de nombres de mujeres que continúan creando nuevos patrones y modelos ejemplares a seguir. Todavía persiste el deseo de ir más allá y demostrar que su talento, inteligencia, trabajo, fortaleza, valentía y belleza, no son cuestión de papel o de historia, todo lo contrario, permanecen tan vivos como antes. Quizá solo ha cambiado el contexto histórico en el que se desenvuelven, la sociedad en la que viven, las ciudades, pueblos y calles por las que caminan y su concepción de sí mismas como entes socialmente activos.

A pesar de que se reconoce su labor como pilar de la sociedad, por poseer la capacidad de convertirse en madres y formar a nuevos individuos, por atender sus hogares y aventurarse a la idea de salir a la calle y buscar el sustento familiar, poco se habla de sus luchas, su historia y la impronta que dejaron, y continúan dejando, a las nuevas generaciones.

Por lo descrito anteriormente, es indispensable hacer una recopilación de nombres, datos y hazañas de mujeres venezolanas y otras que, aunque no hayan nacido en este país, así son consideradas por haber dejado su legado en estas tierras.

Vargas Ponce (2011), señala en su artículo *La Mujer en la Historia Venezolana* (<http://josevargasponce.wordpress.com>), la labor de algunas compatriotas, entre ellas:

❖ **La Cacica Isabel**

Madre de Francisco Fajardo, uno de los primeros mestizos que figura en la historia de Venezuela. Tal era su importancia y sus cualidades físicas y humanas que contrajo matrimonio con el jefe español Teniente Gobernador de la isla, Francisco Fajardo, a quien ayudó en el proceso colonizador de los indígenas de la región. Vivió durante la primera mitad del siglo XVI y murió en la población de Chuspa (estado

Vargas) en 1558, cuando trataba de ayudar a su hijo en su intento de conquistar y colonizar la región centro-norte de Venezuela, valiéndose de la condición de mestizo y de la influencia de su madre.

❖ **Josefa Joaquina Sánchez**

Fue la esposa de José María España (uno de los jefes de la Tentativa de Independencia de 1797), pero su lealtad y fortalezas le permitieron ganar su propio lugar en la historia venezolana.

Nació en 1765 en La Guaira, estado Vargas y murió en la ciudad de Caracas en 1811.

El 30 de marzo de 1799 fue hecha prisionera y condenada a casi nueve años de prisión en la casa de la Misericordia en Caracas, por resistirse a dar información sobre el paradero de su marido, a quien durante ocho meses ayudó a escapar y ocultar pese a que la Real Audiencia lo buscaba por repartir papeles invitando a la rebelión.

En la prisión padeció la pena de saber que su esposo había sido apresado, humillado, ahorcado y decapitado en la plaza mayor de Caracas.

Una vez cumplida su condena, en 1808, es obligada a salir de La Guaira y sin permiso de regresar allí o a Caracas se fue a Cumaná junto con sus hijos.

En 1810 huye de Cumaná, deja atrás su prohibición y regresa a Caracas donde tiene la oportunidad de presenciar el nacimiento de la nueva República el 19 de abril.

❖ **Juana Ramírez**

Nació en Chaguarama, estado Guárico, en 1785 y falleció en Maturín, estado Monagas, el 11 de julio de 1856. Su madre Guadalupe Ramírez, oriunda de África fue esclavizada y su padre pudo haber sido uno de los generales patriotas de apellido Rojas.

En 1813, cuando Domingo Monteverde, jefe realista atacó a Maturín, ella se incorporó al grupo de mujeres de esa ciudad que había organizado el General Manuel Piar. Figuró en varios combates y siempre estaba de primera, eso le valió el calificativo de “La Avanzadora”. Después de los combates se dedicaba a curar heridos.

❖ **Luisa Cáceres de Arismendi**

Nació en Caracas el 25 de septiembre de 1779 y murió en la misma ciudad el 2 de junio de 1866. Su padre Domingo Cáceres y su hermano Félix fueron asesinados por los realistas en marzo de 1814, esto la obligó a emigrar junto con el resto de su familia a la isla de Margarita, donde contrajo matrimonio el 4 de diciembre con Juan Bautista Arismendi, quien después de su derrota en Ocumare viajó a la isla y se acogió al Armisticio propuesto por el General realista Pablo Morillo.

“Jamás lograréis de mí que le aconseje faltar a sus deberes. Que mi marido cumpla con su deber que yo sabré cumplir con el mío”. Ésta fue la respuesta que dio Luisa Cáceres detenida por los realistas sin respetar su estado de preñez, con el propósito de chantajear a Juan Bautista Arismendi quien luchaba ferozmente contra el ejército realista y tenía prisionero a un grupo de ellos, ante la proposición que le hiciera el gobernador de la isla, el español Joaquín Urreiztieta, que le comunicara a Arismendi que estaba dispuesto a dejarla en libertad si él liberaba a los prisioneros que tenía en su poder. Ante tal ofrecimiento, Arismendi también respondió: “Diga usted al jefe español que sin patria no quiero esposa”.

Luisa Cáceres, en medio de humillaciones y torturas, dio a luz una niña que murió durante el parto. Posteriormente, en 1816, fue enviada a España donde siempre fue presionada para que renegara de sus ideas a lo que siempre se negó. Liberada, regresó a Venezuela en 1818, murió en Caracas y sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional en 1876.

❖ **Concepción Mariño**

Nació en el Valle del Espíritu Santo, Edo. Nueva Esparta, en 1790 y muere en Chacachacare, estado Sucre, en 1854. Participó de manera activa en la organización de la expedición de Chacachacare, que al mando de su hermano Santiago Mariño liberó al oriente de Venezuela de las fuerzas realistas en 1813.

Concepción Mariño al igual que su hermano, fue educada en una familia contraria a las tiranías y autocracias y partidaria de las ideas liberales, esto fue una influencia decisiva en la participación de los Mariño en las luchas por la independencia de Venezuela. Se distinguió por ser una mujer muy refinada y de excelente cultura.

A partir de la pérdida de la Primera República, a mediados de 1812, la familia Mariño tuvo un papel fundamental: la lucha por la independencia. La hacienda de Chacachacare de Concepción Mariño, se convirtió en el sitio de reunión de los republicanos. Junto a su familia introdujo armas de contrabando desde Trinidad hasta Tierra Firme, lo que le ocasionó un juicio bajo la Ley Marcial de las autoridades inglesas y el decomiso de los bienes de su hermano. El Acta de Chacachacare, suscrita por Santiago Mariño, Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar y Manuel Valdés el 2 de enero de 1813, con la cual se inició la campaña libertadora del oriente venezolano, fue redactada y firmada en la hacienda de Concepción Mariño a quien se menciona en la misma como “Magnánima Señora”.

❖ **Josefa Venancia de la Encarnación Camejo**

Zerpa (1972), autor de la edición extraordinaria de la Revista del Ejército titulada *Ilustres Mujeres Venezolanas*, resaltó el trabajo de algunas compatriotas durante la independencia pero hizo especial énfasis en el de Josefa Camejo.

Josefa Venancia de la Encarnación Camejo nació el 18 de mayo de 1781 en Pueblo Nuevo, Falcón. Fueron sus padres Don Miguel Camejo y Doña Ignacia Talavera y Garcés, gente de apellido noble.

Con apenas 22 años de edad, pasó a formar parte del Ejército de la República y cuando las cosas se tornaron difíciles para la causa, huyó hacia Nueva Granada. A pesar de ser víctima de la persecución y el hostigamiento, regresa al país y se esconde en una de sus propiedades desde donde continúa conspirando contra el yugo español.

Su lucha no fue nada fácil, pues las provincias de Coro y Maracaibo aún no se animaban a unirse a la causa independentista sino hasta 1821. Pero aún así con su temple, coraje y valentía logró formar un ejército de unos 300 peones y se aventuró a la toma de Coro.

El 3 de mayo lee el famoso Juramento de Pueblo Nuevo y fue testigo del nacimiento de la nueva República.

Así como ellas, un gran número de mujeres abandonaron sus hogares, sus familias y todo lo que tenían, incluso sus vidas, por ir tras el sueño de una patria libre y soberana. Se podrían escribir cientos y cientos de páginas sobre sus historias y de cómo su legado inspiró a muchas más venezolanas.

Por esta razón, Zerpa no deja de lado las historias como las de Eulalia Buroz (o Eulalia de Chamberlain), de Río Chico, quien durante la guerra queda viuda de su primer esposo y sufre la pérdida de su hija de apenas cuarenta días de nacida y la hacen huir de su tierra nativa hacia Oriente. Leonor Guerra, de Cumaná, obligada a pasear semidesnuda sobre un asno por las principales calles de la ciudad, soportando crueles azotes a lo largo de todo su viacrucis. Teresa Heredia, de Barinas, calumniada de excesos sexuales que no había cometido, acusada en un juicio frente a todo el pueblo de compartir información entre el bando realista y el republicano; esto según los falsos testigos que fueron contratados, con el fin de lograr su expulsión de

Venezuela, fue condenada al destierro y no se volvió a saber de ella. Consuelo Fernández, de Villa de Cura, condenada y fusilada junto a su padre el 14 de febrero de 1814 por haber encontrado un mensaje de ella para los patriotas. Luisa Arrambide, La Guaira, azotada salvajemente en la Plaza San Juan de Caracas -hoy plaza de Capuchinos- donde además fue humillada al sentarla desnuda sobre un cañón mientras era azotada; su único delito, fue haber afirmado estar a favor de la libertad de la patria. María del Rosario Nava, Mérida, quien decide ocupar el lugar de su hijo enfermo y toma las armas para unirse a los batallones de guerra, hasta que su hijo sana por completo, va a su encuentro y la libera de esta responsabilidad al tomar nuevamente su puesto.

La lista de nombres es amplia y no hay distinción de edades o estratos sociales. Indígenas, esclavas, negras, de clase media o de casta, se pusieron pantalones, se prepararon con ideas, valor y también con armas y acompañaron a los hombres durante años en los campos de batalla.

Pero el singular aporte de la mujer venezolana a nuestra historia no se queda en la época de la colonia y la independencia. Desde entonces, el país ha sido testigo del nacimiento de mujeres excepcionales que no solo han roto esquemas y estereotipos, sino que han dejado el nombre de esta tierra en alto. Es el caso de artistas, escritoras, profesionales que han dedicado su vida a defender sus derechos y creencias y no se han dejado intimidar por dogmas ni costumbres sociales.

En el mismo artículo, Vargas Ponce (2011) también reconoce la labor de las siguientes venezolanas:

❖ **Teresa Carreño**

Nació en Caracas el 22 de diciembre de 1853. Fue una extraordinaria pianista venezolana que recibió su primera formación de la mano de su padre, Manuel Antonio Carreño y de Julius Hohené.

Junto a sus padres se trasladó a Nueva York y allí, antes de cumplir los nueve años de edad, ofreció su primer recital público. Fue invitada a tocar ante el presidente Abraham Lincoln en la Casa Blanca.

Estudió en Nueva York con maestros importantes y continuó su formación en París, donde inició su brillante carrera como concertista en 1871.

Se presentó en los principales auditorios de Europa y América, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica. Fue también solista de la Orquesta Filarmónica de Berlín.

En 1885 regresa a Caracas. Un año después, el entonces presidente de la República, Antonio Guzmán Blanco, le encargó la organización de la temporada de la ópera de Caracas, pero no pudo cumplir esta misión debido al repudio de la alta sociedad hacia una mujer varias veces divorciada.

Murió en Nueva York un 12 de junio de 1917. Sus restos llegaron a Caracas en 1938 y descansan desde 1977 en el Panteón Nacional. En su honor, se inauguró en 1983 el Complejo Cultural Teresa Carreño en la ciudad de Caracas, considerado como el más vasto de América Latina.

❖ **Teresa de la Parra**

Ana Teresa Parra Sanojo nació en París el 5 de octubre de 1889. A principios de siglo llegó junto a sus padres a Caracas. En 1906 viajó a España donde concluyó sus estudios de primaria y secundaria.

Años más tarde, en 1924, publicó su primera novela *Ifigenia* y en 1929 publicó *Memorias de Mamá Blanca*. Ambas son consideradas las obras narrativas más originales de la literatura venezolana.

En la primera de ellas, *Ifigenia*, creó uno de los personajes más memorables: María Eugenia Alonso. A través de ella, explora la realidad de la mujer venezolana, su triste sumisión. En su segunda novela, se refleja la nostalgia de lo perdido, la

historia de la aristocracia caraqueña que vivía entre la ciudad y el campo y los recuerdos de una infancia feliz en una hacienda de caña.

❖ **Carmen Clemente Travieso**

Nació en Caracas, el 24 de julio de 1900. Fue la primera mujer egresada de la Universidad Central de Venezuela con el título de reportera.

Se convirtió en una destacada periodista, investigadora y escritora que se dedicó a dar a conocer la realidad del país a través de sus escritos. Resaltó la historia, las tradiciones y el papel de importantes personajes del pasado venezolano.

Defendió los derechos sociales, políticos y económicos de los venezolanos, pero especialmente los de la mujer, sobre todo durante los regímenes de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez.

Tuvo la oportunidad de formar parte de las salas de redacción de los diarios más importantes del país como Ahora, Aquí Está, Hoy, El Nacional, El Universal, Últimas Noticias y en las revistas Élite, Páginas y Estampas.

Fue fundadora de la Agrupación Cultural Femenina (ACF) y a través de la página “Cultura de Mujer” del diario Ahora, expresó su oposición a la opresión bajo la cual vivía el género femenino.

Su necesidad de resaltar el papel de la mujer y de conservar el patrimonio histórico venezolano, la animó a publicar libros como *Mujeres Venezolanas y otros Reportajes* (1951), *Teresa Carreño* (1953), *Las Esquinas de Caracas* (1956), *Mujeres de la Independencia* (1965), *Anécdotas y Leyendas de la Vieja Caracas* (1971) y *La Mujer en el Pasado y en el Presente* (1976).

❖ **Panchita Soubllette Saluzzo**

Nació en Caracas el 24 de octubre de 1909. Estudió en las aulas de la Universidad Central de Venezuela, donde obtuvo en 1943 el título de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, convirtiéndose así en la primera mujer en obtener el título universitario en leyes.

Ejerció la docencia y defendió los derechos de la mujer. Fue diputada a la Asamblea Constituyente de 1946. Ejerció en la Procuraduría Tercero de Menores, en el Juzgado Sexto de Menores, en la Corte Juvenil de Apelaciones, en el Consejo Venezolano del Niño, en la Junta de Beneficencia del Distrito Federal y en Patronato Nacional de Alfabetización.

Gracias a su labor, en 1976 le fue concedido el título de “Mujer de Venezuela”.

❖ **Cecilia Martínez**

Ron-Pedrique y Varnagy (2005), señalan en su trabajo de grado *Cecilia Martínez: La Mujer que Rompió el Pote*, que esta importante mujer nació en Caracas el 24 de noviembre de 1913 en la esquina de Truco a Guanábano de la Parroquia Altagracia. Sus padres fueron Josefina Mendoza Aguerrevere (nieta del primer presidente constitucional de Venezuela, Cristóbal Mendoza) y Alberto Martínez Reverón quien trabajaba como contabilista del ferrocarril y, además, era primo hermano de Armando Reverón y de Leoncio Martínez, dueño del periódico *El Fantoche*.

De adolescente jugó básquetbol, tenis, practicó gimnasia y actividades acuáticas. También se dedicó al canto, al baile y a la música.

Cursó sus estudios hasta el sexto grado, ya que para la época no estaba bien visto que una señorita cursara otros estudios. Se crió en el seno de una familia tradicional que consideraba que el lugar de la mujer estaba en la casa.

En 1930, debuta en la emisora radial 1 Broadcasting Caracas y se convierte en la pionera de la radiodifusión venezolana. Se convirtió en Alida Palmero, la protagonista de la primera radionovela venezolana llamada *El Misterio de los Ojos Escarlata* y también formó parte de *La Comedia Santa Teresa*.

De la radio pasó a la comedia, con programas como *Totó y Didi*, *Frijolito* y *Robustiana*, *Don Lisandro* y *Doña Carmen* y *La Familia Buchipluma*.

Se casó en 1934 con Germán Álvarez de Lemus y se separa durante un tiempo del medio. Producto de su unión matrimonial, nacen sus dos hijas y pocos años después, en 1940, se divorcia. Con esto, se convierte en la primera mujer venezolana en lograr el divorcio y demandar a su marido por abandono de hogar; además se quedó con la patria potestad de sus hijos.

Una vez divorciada, regresa a sus labores como actriz de radio y fue la primera persona en dar su voz para un jingle publicitario en el país. Éste primer comercial, se cantaba seis veces al día en vivo y fue para un jabón llamado John Laúd; cuña que fue censurada por el Presidente Juan Vicente Gómez por considerarla atrevida.

Nuestra Tierra fue otro de los programas radiales que realizó, éste iba dirigido al campesinado. En 1978, lleva a cabo junto a Napoleón Bravo el programa de corte cultural *Dos Generaciones*.

También formó parte de otros proyectos como *Qué tiempos Aquellos*, *Monte sus Cauchos* en el que se hizo famosa la frase: “Cecilia... ¿Cuánto tiene el pote?”.

También se dedicó a otras actividades como la venta de libros, como secretaria y hasta decoradora.

Fue Cecilia Martínez quien inició por primera vez en Venezuela un programa dedicado a las amas de casa. En 1954 se lanzó al aire con el programa *Cosas de Mujeres*, que después de doce años en RCTV, se mudó a Venevisión con el nombre

Nosotras las Mujeres. A través de él brindaba clases de bordado, decoración, confección, corte y costura y luego incorporó temas relacionados con los derechos de las mujeres, leyes y recursos legales.

Diez años más tarde la recibe Venezolana de Televisión y desarrolla allí el programa *Toda Una Mujer*, un programa ya no solo para el público femenino, sino también para el masculino y sumando a éste último trabajo temas como la formación profesional de la mujer, la inserción laboral y la inclusión social.

2.3. LEGISLACIÓN VIGENTE QUE PROMUEVE LA INCORPORACIÓN DEL GÉNERO A LOS ÁMBITOS POLÍTICO, ECONÓMICO, EDUCATIVO, CULTURAL Y SOCIAL DEL PAÍS

En Venezuela existen un conjunto de instrumentos legales que promueven la incorporación cabal del género femenino en todos los ámbitos de la sociedad y entre los más fundamentales, valen destacar:

- ❖ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: La máxima normativa del Estado se caracteriza por contener una variedad de artículos que abordan desde la transversalización de género (equidad entre hombres y mujeres), hasta una mayor visibilización de las féminas y garantías de protección en su rol de madres.
- ❖ Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer: Establece el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, como parte de un desarrollo integral que les permite una igualdad de condiciones respecto a los hombres que va más allá del aspecto jurídico.
- ❖ Resoluciones del Consejo Nacional Electoral (CNE) para la Participación Política de la Mujer: Tienen como base la Constitución Nacional y es por medio de las mismas que se posibilitan las postulaciones de mujeres a cargos de elección popular –de forma paritaria y alternativa-, desde los distintos partidos y organizaciones políticas.

Aparte de las legislaciones creadas con el fin de una participación masiva de las mujeres, también es significativa la influencia de institutos y asociaciones no gubernamentales femeninas.

Valdés (1999) en *De lo Social a lo Político: La Acción de las Mujeres Latinoamericanas*, señala: “en la Paz (Bolivia), Panamá, República Dominicana y

Venezuela existe una coordinación de las ONGs de mujeres con el propósito de intercambiar experiencias y multiplicar el impacto de su acción” (p. 78).

Sin embargo, a pesar de que los mecanismos antes mencionados ofrecen un equilibrio justo con relación al accionar de las mujeres, hay estadísticas donde se observa el bajo índice de potenciación del género femenino al compararse con otros países de la región que tienen un índice alto (como Argentina) o medio (como Perú).

Esto contrasta con lo expuesto por García Prince (2012) en su ensayo *La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación*:

Pese a todas estas posibilidades normativas y a los esfuerzos realizados por las mujeres por alcanzar la igualdad, la situación real y los hechos, contienen rasgos excluyentes que violan el principio de igualdad en los derechos a la participación en todas las esferas del quehacer colectivo (p. 2).

Es decir, la aplicación de las leyes no se cumple en su totalidad y aunado a otros factores como el patriarcado imperante que se convierte a su vez en el principal desencadenante del machismo, se dificulta el papel protagónico de las mujeres en los diferentes espacios de la sociedad venezolana más no lo imposibilita.

Quizá se deben adoptar medidas más contundentes por parte del Estado, de modo que las féminas conozcan cuáles son sus derechos para exigir las reivindicaciones correspondientes, cuando consideren que son vulneradas por su género, se sientan en minusvalía y no se les reconozcan sus capacidades para desempeñar cualquier tipo de actividad.

2.4. INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA EN LA CREACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS LEGALES

Indiscutiblemente en la unión está la fuerza y como prueba de ello, se destaca la lucha incansable de las mujeres venezolanas por mejorar sus condiciones de vida, al impulsar la creación de reglamentos que las protejan de abusos y vejaciones tanto en sus hogares como en el entorno laboral.

Como ejemplo de esta afirmación, Camacho y Menjívar (2005) en *Los Movimientos Populares en América Latina*, indican: “las primeras asociaciones de mujeres estuvieron vinculadas a las luchas antidictatoriales y, posteriormente, concentradas en las reformas de la Ley del Trabajo y del Código Civil” (p. 226).

Al momento de elaborar cualquier herramienta legal, es imprescindible que todas las voces involucradas en la materia den a conocer sus opiniones y de ser posible, amplíen el espectro al movilizarse de manera organizada y pacífica para manifestar sus peticiones y así obtener en la brevedad posible respuestas positivas.

Tal es el caso de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual derogó en el año 2007 a la antigua Ley Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Familia e incluyó la tipificación de diecinueve formas de violencia contra las mujeres; esto fue posible a través del trabajo conjunto entre instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales que abordan la problemática.

En tanto que la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad –también creada en 2007- y la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras –promulgada en el año 2012-, son instrumentos que no solo protegen a las féminas sino también a su cónyuge y el núcleo familiar formado con la llegada de su hijo o hija.

Es innegable que se ha progresado en diversos aspectos gracias a la acción constituida por mujeres de todo el país en pro de garantizar una mayor equidad entre los géneros, pero tal vez sea necesario darle más promoción y difusión para hacerlo del conocimiento público y tanto ellas como ellos sean igualmente beneficiados.

2.5. ROLES Y FACETAS DE LA MUJER VENEZOLANA DE HOY

En las primeras páginas del ensayo *Itinerarios de la mujer o el 50 por ciento que se hace mitad* de Inés Quintero (2000), publicado en el libro *Venezuela Siglo XX* de la Fundación Polar, se hace un breve resumen en el que se compara la vida y el rol social de la mujer venezolana antes y después de siglo de esta época:

Hoy la rutina cotidiana de una joven es absolutamente diferente a la de una joven nacida en la primera mitad del siglo. El ingreso a la universidad es una demanda familiar, la preparación para oficios ajenos a la rutina doméstica es una necesidad y la vida social se desenvuelve a considerable distancia del hogar y sin la tutela de la parentela masculina (p. 247).

Pero, a pesar de los notorios y significativos cambios ocurridos durante el siglo XX venezolano y que hasta cierto punto, beneficiaron al género femenino en materia de participación e inclusión social, el lugar y rol que por naturaleza biológica y cultural ocupa la mujer en la sociedad no parece haberse transformado tanto como pareciera.

Las experiencias propias y ajenas así lo dejan ver y los estudios y datos estadísticos lo demuestran. El papel de la mujer sin duda se ha transformado, pero solo debido a la necesidad de buscar su bienestar y el de su núcleo familiar. La carga de responsabilidades no se ha visto disminuida ni compartida y mucho menos recompensada, solo se ha visto multiplicada y poco reconocida por algunos sectores.

Según el artículo *Mujeres en horas picos trepándose en un bus* de Gioconda Espina (2006), publicado en la edición aniversario del diario El Universal:

El lugar de la mujer sigue siendo al frente de su familia y de su casa, aunque ésta sea compartida y alquilada. En cuanto a sus roles o funciones en ese lugar, están derivados de la maternidad por la cual se la define como mujer. Como madre, sigue siendo la responsable a diario de que haya harina pan en la casa, del agua, del techo de sus hijos y de sus viejos si los tiene vivos (p.4).

Con estas palabras, Espina asegura que sí se han dado significativos cambios en el papel de la mujer en la sociedad venezolana, sin embargo, esos cambios se deben más a razones de supervivencia y necesidad, que a una cuestión de reivindicación de género.

2.5.1. Entre el hogar, los estudios y/o el trabajo

Por su condición biológica, la mujer es capaz de dar vida y convertirse en madre. De allí se desprende además un conjunto de deberes sociales: el cuidado, crianza y educación de sus hijos.

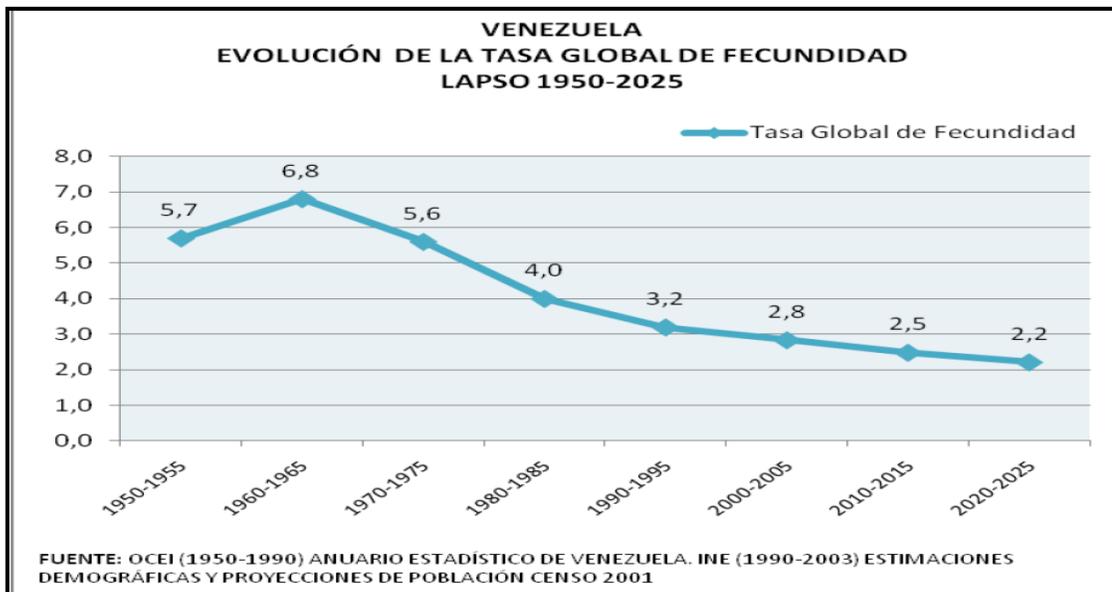
La Real Academia Española define el término Madre de la siguiente manera: “Hembra que ha parido”, “Hembra respecto de su hijo o hijos”, “Mujer casada o viuda, cabeza de su casa”, con lo que se sustenta lo expuesto en el párrafo anterior.

Pero el fenómeno de la maternidad en Venezuela ha sufrido importantes variaciones debido a la adopción de políticas de salud, salud sexual y reproductiva, familia, entre otras.

Según el *Boletín Demográfico, Edición Especial: Día de las Madres*, publicado en mayo de 2013 por el Instituto Nacional de Estadística, a partir de la década de los años 60, se observa una caída progresiva en el número de hijos por mujer al final de

su vida reproductiva, pasando de de 6,8 hijos por mujer a 2,2 hijos por mujer para el año 2.020 según sus proyecciones (Ver cuadro 1).

Cuadro 1. Evolución de la tasa de fecundidad



El estudio atribuye estos cambios a la transformación de la Venezuela rural a la urbana, las nuevas oportunidades de estudio y de empleo que se han ofrecido a la mujer actual, así como a su capacidad de decidir sobre su cuerpo y la adopción de medidas anticonceptivas.

De hecho, el tema de la planificación familiar ha cobrado mayor fuerza y presencia en los centros de estudios durante los últimos años.

Algunos de los servicios que están a disposición de la población venezolana, en cuanto a temas de sexualidad y salud sexual y reproductiva se refiere, son los ofrecidos desde hace 25 años por la Asociación Civil de Planificación Familiar.

PLAFAM fue creada ante la necesidad de algunos profesionales de la salud de dar respuestas y aportar soluciones a las situaciones de mujeres de escasos recursos económicos, por lo que establecieron consultas especializadas y la dotación de anticonceptivos a tantas pacientes fuere posible con el fin de evitar los embarazos no deseados o no planificados, los embarazos a edad temprana, los abortos, entre otros problemas de salud pública.

El Gobierno venezolano también ha promovido planes y campañas informativas a través de los medios de comunicación con el propósito de educar a la población sobre el uso de los métodos anticonceptivos, su importancia y la responsabilidad que implica una vida sexualmente activa, no solo en términos reproductivos sino también como una forma de disminuir los riesgos de contagios de enfermedades a través del contacto sexual.

Todos estos factores se encuentran estrechamente relacionados, pero en el caso de las nuevas ofertas de estudio y la apertura de algunos puestos de empleo para la mujer, la relación es mucho más compleja.

A mediados de 1950 se observó un fuerte crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. De la mano se encuentra el acceso a nuevas opciones de estudio, con lo que las posibilidades y funciones de la mujer se vieron beneficiados. Mientras a comienzos del siglo XX su presencia era casi imposible en las aulas universitarias, en los años siguientes comenzaron a interesarse en la educación superior y a formarse en estas casas de estudio.

A finales de ése mismo siglo habían dado un giro inesperado en el ámbito educativo, cuando el número de mujeres inscritas para el año lectivo 1988-1989, por ejemplo, era superior al número de hombres. En esta época cerca del 60% de los egresados de los institutos de educación superior fueron mujeres.

Ya a partir de la década de los 90 y debido la incorporación en masa de las mujeres al ámbito laboral es posible observar una evolución favorable en las tasas de alfabetismo.

Las cifras del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en 2011, contenidas en el *Boletín de Indicadores de Género II Semestre 2011* (2012) reflejan, “en términos del promedio de años de estudio de la población, las mujeres se ven aventajadas frente a los hombres en todos los grupos de edad, exceptuando el de 65 años y más” (p. 4).

Por otro lado, el 28% del total de mujeres de 15 años y más tiene acceso y alcanza el nivel universitario en contraste con un 13% de hombres que logra alcanzarlo.

Pero la rápida incorporación de la mujer tanto en el sector educativo como en el laboral no se asocia precisamente a las reivindicaciones exigidas por el género, sino más bien a cuestión de necesidad y sobrevivencia.

El mismo informe señala que la proporción de madres de 12 años o más que se ubican dentro de la fuerza de trabajo fue de 37,6%.

De acuerdo al número de hijos se observó que de aquellas mujeres que tuvieron al menos dos hijos, poco más del 40% se encuentra activo en el sector laboral, mientras que las que afirmaron tener más de tres hijos 69,5% están fuera.

Por otra parte, del total de mujeres que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, el 80,9% indicó que es ama de casa y se dedica a los quehaceres del hogar y un 8'4% resultó estar pensionada o jubilada.

Estas cifras también indican que, si bien hay un número importante de mujeres que sale a la calle a buscar el sustento familiar, aún predomina el patrón sociocultural de la mujer como ama de casa y madre encargada del cuidado de los hijos.

Las actividades en el trabajo también han sido feminizadas y/o masculinizadas de acuerdo a las exigencias y a la concentración de la población de uno u otro sexo.

De esta manera, las actividades de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones cuentan con una mayor representación de hombres (41% del total de población masculina ocupada), mientras que las actividades de Servicios Comunales, sociales y personales (43% de la población femenina activa), Comercio al por mayor y por menor (vendedoras, artesanas), restaurantes y hoteles, empleadas de oficina y un número relativamente inferior se desempeña como profesionales y técnicos.

2.5.2. Mujeres con jefatura de hogar

Tomando en cuenta los patrones socioculturales que aún existen en Venezuela, no es común que una mujer sea considerada jefa de hogar cuando tiene la compañía de un hombre adulto en el mismo. Sin embargo, la jefatura del hogar la adquiere aquél individuo sobre el que recae la responsabilidad total, o al menos en buena parte, del sustento del hogar.

En la mayoría de los casos, la mujer adquiere la jefatura cuando no cuenta con el apoyo de una pareja para el mantenimiento económico y afectivo de su hogar.

De acuerdo a los datos suministrados por el censo del Instituto Nacional de Estadística en el *Boletín de Indicadores de Género II Semestre 2011* (2012), las jefas mujeres que no contaban con la compañía de una pareja o cónyuge conformaban casi las tres cuartas partes del número de mujeres jefas. Así, las jefas sin pareja tienen a su cargo el sostenimiento de una familia de tipo monoparental en los que la administración de los recursos económicos, así como el cuidado de la casa y la vigilancia de los miembros que la conforman se convierte en una tarea dura y complicada.

Otra de las razones por las que se complica el escenario económico para una mujer que se ha convertido en jefa de hogar es la desigualdad por razones de género,

reflejada en el promedio de ingresos percibidos. La brecha existente entre el promedio de ingreso de los hogares con jefes y el de los hogares con jefas fue de 433 Bs. F.

En el caso de los hogares con mujeres jefas, el número de personas que mantiene con su sueldo suele ser mayor que el de aquellos con jefes masculinos.

Estos indicadores no solo revelan algunas de las barreras a las que las mujeres que son cabeza de familia se deben enfrentar, como la diferencia de ingresos por razones de género y la sobrecarga de deberes, sino también su fortaleza a la hora de asumir estas responsabilidades.

2.5.3. Madres solteras y el doble rol que asumen en la sociedad

A pesar de que los estudios poblacionales no se han enfocado en brindar mayor información al respecto, en Venezuela existe un alto porcentaje de mujeres que se han convertido en madres solteras, bien sea por elección propia, simplemente porque su estado civil así lo refleja o porque no cuenta con una pareja que le acompañe en la ardua tarea de velar por sus hijos y mantener un hogar.

Según el *Boletín Demográfico, Edición Especial: Día de las Madres* (2013) del Instituto Nacional de Estadística, “alrededor del 20% de los nacimientos registrados en los últimos años son de madres solteras. Se observa la disminución progresiva de los nacimientos registrados por madres casadas y la mayoría relativa de los nacimientos registrados por madres unidas” (p. 6).

Con estos datos concluye que, por un lado, para un buen número de venezolanas “no es necesario” contraer matrimonio para tomar la decisión de traer hijos al mundo; por otro, el concepto de familia ha sufrido una importante transformación en los últimos años y la unión matrimonial ya no es un requisito indispensable para convertirse en madres y padres.

Pero, además, para un buen número de mujeres, el hecho de convertirse en madres solteras no ha sido una decisión, sino una condición; para la mayoría de las madres solteras, la responsabilidad de criar a un hijo no ha sido cuestión de elección, sino consecuencia de algunas circunstancias.

Y aunque la tarea de sostener y brindar protección a sus hijos, educarlos y, al mismo tiempo, salir a la calle a buscar el sustento diario no es cosa imposible, pero tampoco fácil. Así lo demuestran los testimonios de mujeres que se han visto obligadas a asumir la responsabilidad de criar a sus pequeños sin la compañía de un hombre como jefe de familia, obligadas por las circunstancias a ser madre y padre al mismo tiempo.

❖ **Jhojanna Solórzano**

Hace poco más de dos años dio a luz a su primera hija y desde el embarazo supo que no contaría con la compañía de su pareja. Así comienza Jhojanna a contar de manera breve su experiencia:

“La vida de madre soltera, para mí ha sido difícil. Pero mucho más que económicamente, de manera psicológica porque mi hija necesita y siempre va a necesitar de una figura paterna”. [Entrevista personal, Noviembre 1, 2013].

Se dedicó a tener a su bebé. Y a pesar de que al principio no fue fácil volver a estrechar los lazos con sus padres, con el correr de los meses la situación fue cambiando. De hecho, sus padres la apoyaron para que culminara con éxito su carrera y afirma que no ha decaído en la lucha por sus sueños.

“Para alcanzar mis metas, me he dedicado de lleno a estudiar, pues mis padres hasta ahora me han dado todo el apoyo monetario necesario”, asegura Jhojanna.

Ella ahora espera la entrega de su título universitario para buscar un buen empleo y continuar con buen pie la crianza de su bebé.

❖ **Ylianna Velásquez**

Ylianna fue testigo de la lucha de su madre, Janeth Santos, luego de la separación de su papá. Ella tenía once años de edad, su hermano, Amílcar, tenía 8.

Desde entonces, Janeth se preocupó por culminar sus estudios de enfermería y conseguir un buen empleo que le permitiera cubrir sus necesidades y las de sus dos hijos. Mientras ella asistía al trabajo o a sus clases, Ylianna y Amílcar pasaban tiempo con su abuela o su tía, y sus días entre la escuela y la guardería.

“Económicamente estábamos bien, pero nos hacía falta estar con mi mamá”. [Entrevista personal, Noviembre 1, 2013].

Muchas veces sus horarios entre la universidad y el trabajo se unían o debido a su empleo, que era por turnos, a veces le tocaba pasar noches fuera de casa, por lo que su abuela se quedaba con ellos.

“Es rudo ser madre soltera. Porque tratas de cubrir una necesidad, pero sin querer descuidas otras cosas que también son importantes”, así concluye el relato de su experiencia, no como madre soltera, sino como hija.

Y a pesar de que comprendía las razones por las que su madre se ausentaba tanto tiempo del hogar, dice que no sabe qué es mejor: la ausencia constante pero con seguridad económica o la presencia materna aunque con algunas carencias.

❖ **Juana Tovar**

A Juana también le tocó salir adelante prácticamente sola con sus dos hijos menores. Es madre de cinco (tres hembras y dos varones), pero al menos las tres mayores ya estaban casadas cuando el “viejo Pedro” (como cariñosamente le recuerda) se fue.

Juan, el menor, tenía 12 y Pedro 14. Ellos culminaron sus estudios de bachillerato con el trabajo en la calle de su madre. “Eso sí, a ellos nunca les faltó su comida hecha a mediodía. Antes de irme dejaba todo listo, preparado y limpio. Cuando llegaba a casa volvía a dejar las cosas en orden y al siguiente día me iba a trabajar”. [Entrevista personal, Noviembre 4, 2013].

Admite que fue duro: “al principio creí que iba a morir porque no me veía sin ese hombre. Pero después reaccioné y vi que tenía que seguir adelante y más por mis hijos que aún estaban pequeños”.

Es evidente que, por razones económicas o sociales, las experiencias de las madres solteras no son iguales. Tampoco lo es la forma en la que asumen el rol o el grado de dificultad de las situaciones que se presentan durante su vida. Sin embargo, es evidente el esfuerzo que, a su manera, cada una hace para seguir adelante y cumplir con sus deberes en el hogar, no solo como madre y padre a la vez, sino como amiga y garante de la seguridad de sus hijos.

Sin embargo, el hecho de llevar a cabo varias facetas a la vez no ha de ser del todo satisfactorio. Si bien es cierto que para estas madres el bienestar de su familia pasa a ser prioridad en sus vidas, también lo es el hecho de que la ardua labor que esto implica resulta agotadora y desgastante.

Además, aunque siempre tratan de cubrir todas las necesidades del hogar, el trabajo en la calle, así como el cuidado de las cosas de la casa (aseo, comida y gastos) requieren de la inversión de buena parte de su atención y dificulta, aunque no hace imposible, la atención que deben prestar también a sus hijos y a sus propias necesidades de entretenimiento y disfrute.

Pero para ellas es casi obligatorio y necesario hacer estos sacrificios.

2.6. PRINCIPALES MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y SU LEGADO EN VENEZUELA

Aunque la existencia de los movimientos feministas en Venezuela aún es cuestión de discusión, es indudable la impronta que la historia y los movimientos feministas de Europa dejaron en las conciencias de las mujeres latinoamericanas.

Pero antes de entrar en materia y hacer un breve repaso por la historia de los grupos feministas que hicieron vida, y los que hoy lo siguen intentando, en nuestro país, resulta indispensable un acercamiento al concepto de feminismo.

Giovanna Mérola (1985) en su ensayo titulado *Feminismo: un movimiento social* divulgado en la revista Nueva Sociedad, lo define como:

Un movimiento de rebelión contra un orden no natural, por tanto modificable. No es una ideología porque, al contrario de ésta, no es una justificación de un orden e intereses materiales existentes, una justificación de la explotación de las mujeres en cuanto a sexo; todo lo contrario, desenmascara los mecanismos que mantienen esta situación de opresión (p. 114).

Por su parte, Amorós (1997), en su libro *Tiempo de Feminismos* dice “es un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como su referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos” (p. 70).

Desde principios del siglo XX la mujer ha sentido inquietud, hasta duda, respecto a sus deberes y derechos en la sociedad. Inquietud misma que las ha llevado a seguir el ejemplo de sociedades como la europea.

La pensadora francesa Simone de Beauvoir, por ejemplo, es definida como una de las intelectuales más sobresalientes del siglo XX.

A través del artículo *Simone de Beauvoir más feminista que nunca* (2008), publicado en el diario de circulación nacional El Mundo, la periodista Lisseth Boon deja ver las impresiones de varias figuras prominentes al respecto:

Para Gisela Kozak, escritora y profesora universitaria, por ejemplo, la influencia de Beauvoir en el movimiento feminista venezolano ha sido muy importante. Kozak asegura “su ensayo esencial, *El segundo sexo*, constituye la gran referencia para la mujer intelectual del siglo XX y XXI. Toda feminista o estudio del género debe remitirse a este libro” (p. 10).

Sin embargo, Gioconda Espina, feminista y coordinadora de la Maestría en Estudios de la Mujer en la Universidad Central de Venezuela, señala “resulta arriesgado decir que Simone de Beauvoir influyó directamente en el feminismo de Venezuela. Más bien, su obra ha sido determinante en algunas feministas de América Latina, entre las que me incluyo. Las clases en la maestría comienzan con ella” (p. 10).

Su legado ha sido el combustible del movimiento feminista en el mundo, incluyendo a América Latina, pese a que las razones por las que estalla la revolución en Europa son muy distintas a las de este continente.

En Europa, se quejaban de que la sociedad en la que vivían las viera solo como objetos sexuales; aquí, se trató más bien de la lucha por la conquista de espacios que durante mucho tiempo les han sido negados, de no quedarse en casa y salir en busca de una mejor calidad de vida, de participación política y de igualdad de condiciones.

De hecho, la historia de los primeros grupos de mujeres surgió en momentos de tensión política en nuestro país. Tiempos de represión en los que estudiantes, amas de casa, madres, amigas y esposas se aventuraron a la idea de salir a las calles, invadir los espacios públicos para apoyar y defender a sus hijos, esposos, padres, amigos, que sufrieron los reveses de regímenes dictatoriales.

Pero también salieron a hacer valer sus propios derechos, a exigir mejoras en su calidad de vida, como madres y trabajadoras, a exigir igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.

2.6.1. Reseña Histórica de las Organizaciones Femeninas en Venezuela

Espina (2008), en su ensayo titulado *Las Feministas de Aquí*, brinda un repaso histórico sobre las primeras luchas políticas y feministas emprendidas por las venezolanas desde comienzos del siglo XX.

De acuerdo con la autora, estas primeras luchas se inician en 1928, cuando se fundó la Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas, primera organización política que denunció la dureza y crueldad de la dictadura de Gómez ante otros gobiernos latinoamericanos.

Hasta 1936, la participación activa de las mujeres se mantuvo en la clandestinidad. Luego de la muerte de Juan Vicente Gómez, comenzaron a organizarse grupos de mujeres de diversas naturalezas.

En este mismo año nacen la Agrupación Cultural Femenina (ACF) y las Asociación Venezolana de Mujeres (AVM), entre otros grupos de mujeres que exigen sus reivindicaciones políticas y sociales.

En 1942, se reconoce, a través de una reforma del Código Civil, el papel de la madre frente a sus hijos. Hasta entonces solo era del hombre la patria potestad de los mismos.

Bajo el mandato de Isaías Medina Angarita, en 1944, participan por primera vez en las elecciones para la formación de los Consejos Municipales, con lo que logran parcialmente su derecho al voto. Además, el 8 de marzo de éste año se celebra por primera vez en nuestro país el Día Internacional de la Mujer, fecha que llegó para quedarse y hoy en día se continúa celebrando.

La participación política de la mujer venezolana fue en incremento con el correr de los años. Ya para 1946 tenían la oportunidad de escoger a los Representantes para la Constitución de una Asamblea Nacional Constituyente. Entre estos representantes fueron escogidas 12 mujeres.

Una vez que Marcos Pérez Jiménez asume la presidencia de Venezuela, la dirección de estos grupos feministas da un giro y vuelve a enfocarse en la lucha contra la dictadura.

Surgen así algunos intentos de resistencia, la Organización de Mujeres Comunistas y la Asociación Juvenil Femenina, ambos grupos disueltos y sus integrantes perseguidas por el régimen.

En 1960, se levanta la Federación Venezolana de Abogadas (FEVA). Años más tarde (1968) se llevó a cabo el Primer Congreso de Evaluación de la Mujer Venezolana, iniciando de nuevo las luchas por las reivindicaciones del género.

Al año siguiente, 1969, se creó el Movimiento de Liberación de La Mujer, uno de los primeros grupos que se declaró oficialmente feminista.

Entre 1969 y 1970, sigue en aumento el número de agrupaciones femeninas. Entre las que surgen durante la época se encuentran El Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, un período de diez años (1976-1985) propuesto por las Naciones Unidas en el que se puso en práctica una serie de acciones que contribuirían al logro de la paz, la igualdad y desarrollo para las mujeres en el mundo.

También se conformaron los grupos oficialmente feministas como “El Movimiento de Liberación de la Mujer”, “La Conjura”, “Persona” y “Miércoles”.

En esa misma época, en 1972, las mujeres del partido MAS crearon el grupo Mujeres Socialistas. Luego nació la Liga de Mujeres y el Movimiento hacia la Nueva Mujer.

Un año después (1974) se funda Planteamiento de la Mujer de Hoy, con el que se propone la creación de una Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República. Petición que fue aceptada y aplicada en 1974. Y en 1975, durante la conmemoración del Año de la Mujer Venezolana se proponen reformas al Código Civil y la adopción de programas de atención integral a la mujer.

1979 es testigo del Primer Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe y 1982 del nacimiento de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

En 1985 se funda la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG), la cual presentó un informe sobre la situación de las mujeres a finales de la década y apoyó la organización de nuevos grupos.

En 1991 se celebra el Segundo Congreso Venezolano de la Mujer y, de las denuncias, sugerencias, inquietudes y observaciones que surgieron en él, se creó en 1992 el Consejo Nacional de la Mujer y en 1993 la Ley de Igualdad de Oportunidades, así como el Instituto Nacional de la Mujer.

Este último permaneció solo en papeles hasta que en 1999 se puso en funcionamiento.

Después de varios años, en 2007 fue promulgada la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, una de las herramientas jurídicas más completas, en la que se describen 19 tipos de violencia contra la mujer y los castigos para quienes la generen.

Muchos han sido los años de lucha y muchos más los logros alcanzados por mujeres que, feministas o no, tomaron la decisión de alzar la voz y hacerse escuchar. Entre aquellas pioneras que se animaron a cruzar los barrotes de los amplios ventanales de sus hogares, que dejaron de ser sumisas para convertirse en valientes ciudadanas capaces de exigir y buscar mejoras en su calidad de vida, y las mujeres de

hoy, que siguen saliendo a la calle a buscar un poco más de lo que ya han logrado, hay una larga línea histórica que las une, las define y las motiva a seguir adelante en la lucha por sus derechos.

2.6.2. Grupos Femeninos de Hoy

En la actualidad, más que movimientos feministas, existen grupos femeninos dedicados a militar contra la discriminación de sexo, a defender los derechos y mejoras laborales, en ámbitos como la salud, el acceso a la educación, entre otras causas.

El Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres es una organización fundada en julio de 2006 por las 17 organizaciones de mujeres que participaron en el Foro por la Igualdad y Equidad de Género.

Según la información que proporciona a los usuarios y usuarias a través de su página web (<http://observatorioddhhmujeres.org/>), el Observatorio está conformado por varios módulos que definen las líneas en las que se basa su trabajo: Ciudadanía y derechos políticos, violencia de género, educación y estereotipos sexuales, economía y empleo, salud sexual y reproductiva, prostitución y tráfico de mujeres y niños y marco institucional y de políticas públicas.

A él se encuentran adscritas alrededor de cuarenta asociaciones, institutos y programas que, de acuerdo a su naturaleza, brindan una mano amiga a la mujer de hoy.

La Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), y la Asociación de Planificación Familiar (PLAFAM), ambas en Caracas, así como los llamados Círculos femeninos populares y la Casa de la Mujer Juana Ramírez la Avanzadora en Maracay, son algunas de las organizaciones no gubernamentales que se han dedicado a brindar herramientas útiles para el trabajo y la formación de mujeres líderes capaces de impulsar el desarrollo social de otras mujeres y las

comunidades en las que viven, lo que hace de la toma de conciencia y del cambio un derecho individual y social a la vez.

Con el fin de promover los valores religiosos en la sociedad para servir de guía y estímulo en la búsqueda de una vida plena, sana y feliz, trabajan organizaciones como Acción Católica de Venezuela, las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y la Asociación de Damas Salesianas.

Por su parte, diferentes casas de estudio e institutos del país han creado programas que hacen posible el acercamiento a los distintos problemas sociales a los que se debe enfrentar el género femenino e intentan dar soluciones factibles. Es el caso del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, el Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (Cisfem), el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (CEM-UPEL), la Maestría de Desarrollo Integral de la Mujer, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), Estado Lara y el Centro de Educación y Capacitación para la Vida (CECAVID).

También se suman a la lista las iniciativas impulsadas por el Estado venezolano como el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (MINMUJER), y el órgano a través del cual diseña y aplica sus políticas, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER).

Ambos tienen como principal objetivo impulsar la creación de las políticas públicas que garanticen a la mujer venezolana su incorporación en el ámbito de la salud, educación, empleo, seguridad social, entre otros, así como de su ejecución. También le corresponde la difusión de información a través de los medios (impresos, audiovisuales) sobre los problemas más comunes que aquejan al género femenino y la puesta en práctica de soluciones rápidas y efectivas.

No puede quedar de lado la creación del Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER), ente a través del cual el gobierno ofrece respaldo financiero a las mujeres que deseen emprender un proyecto que le garantice su propio sustento.

Las luchas por ideales fuertes y firmes continúan. De hecho, muchos grupos se dedican al debate constante y a la organización de proyectos que posibiliten la consolidación de sus derechos. Estos grupos han creado espacios para la participación, discusión, formación e intercambio de opiniones que permitan atacar directamente los problemas que aquejan a la población femenina en el país y vigilar el cumplimiento de reglamentos, leyes y normas previstas para la defensa de sus derechos.

Tal es el caso de portales como Mujer Analítica, portal web de opinión y debate (<http://www.mujeanalitica.com/>) o Aliadas en Cadena, a través del cual se promueve el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la promoción de los derechos de las mujeres, sobre todo de quienes se encuentran en situaciones vulnerables (<http://aliadasencadena.org/>).

En este grupo se encuentra la Federación Venezolana de Abogadas (FEVA), asociación civil sin fines de lucro que promueve el estudio de los problemas jurídicos, económicos y sociales que afectan sobre todo a la mujer, a los niños, niñas y a la familia y vela por el buen cumplimiento de las funciones de las abogadas, así como la Fundación para el Desarrollo de las Mujeres Latinoamericanas (FUNDEMUL-Sección Venezuela), Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer (FUNDAMUJER) y organismos como Género, Democracia y Derechos Humanos.

2.7. BASES LEGALES

En el ámbito nacional se han logrado numerosos avances en la lucha contra la violencia y discriminación hacia las mujeres. También se han dado importantes pasos hacia el reconocimiento de la mujer como individuo capaz de ejercer roles que hasta ahora habían sido otorgados a los hombres, así como para la protección de uno de los papeles fundamentales de la mujer como ser social: el de madre.

En ese sentido los venezolanos y las venezolanas cuentan con las siguientes herramientas legales:

- ❖ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860 de fecha 30 de Diciembre de 1999.
- ❖ Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Gaceta Oficial N° 5.398 Extraordinario de fecha 26 de octubre de 1999.
- ❖ Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial N° 38668 de fecha 23 de abril de 2007.
- ❖ Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad. Gaceta Oficial N° 38.773 de fecha 20 de septiembre de 2007.
- ❖ Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Gaceta Oficial N° 39.610 de fecha 07 de febrero de 2011.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela defiende a la familia como núcleo principal de las relaciones sociales y establece algunos de los principios y valores que en él deben estar presentes:

Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de

derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia (pág. 28).

La Carta Magna es fiel defensora de los derechos de la mujer y reconoce su labor dentro del hogar como actividad económica merecedora de los beneficios básicos que reciben quienes practican otras actividades:

Artículo 88. El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley (págs. 32 y 33).

Pero, sin duda, los aspectos en los que más se han enfocado los órganos encargados de crear y velar por el cumplimiento de las leyes son la disminución de la discriminación, desigualdades y diferencias establecidas por la sociedad misma entre hombres y mujeres, la erradicación de la violencia hacia el género femenino, la defensa y ejercicio pleno de sus derechos y la apertura hacia nuevas posibilidades de desarrollo y cambio.

La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (1999), la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad (2007) son algunas de las herramientas legales a través de las cuales se intentan cumplir esos objetivos.

Por medio de la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, el Estado pondrá en práctica las medidas necesarias para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el desempeño de roles y funciones que hasta ahora han sido

determinados para unos y otros, así como su inserción y libre participación en ámbitos políticos y sindicales, laborales, económicos, culturales, de salud y sociales. La educación a través de distintos medios es una de las herramientas principales para alcanzar esta meta.

El artículo 9 de la ley y, específicamente el apartado g, incluye a los medios de comunicación social entre uno de los canales para educar a la población venezolana.

Artículo 9: El Ministerio de Educación, en ejecución de este principio, procederá a:

g) Aplicar las medidas o correctivos necesarios para lograr la igualdad de oportunidades en los medios de comunicación social, como instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo, promoviendo un sistema educativo-cultural que oriente a la mujer y a la familia y refuerce sus valores (pág. 2).

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, por su parte, es uno de los instrumentos legales más recientes y completos. En ella se tipifican 19 tipos de violencia, se crean instancias para garantizar el acceso de las mujeres a una vida sin violencia, estipula las sanciones y castigos para quienes incurran en estos tipos de delitos y exige la puesta en marcha de medidas de protección y seguridad a la integridad física, psicológica, emocional y la vida de quien lo requiera.

Particularmente, el artículo 2 de dicha ley hace mención en varios de sus numerales a los métodos que han de ser adoptados con el fin de llevar a cabo su misión. Aunque no enumera a los medios de comunicación social entre sus herramientas de trabajo, sí hace énfasis en la participación ciudadana, la fomentación de valores y principios, la educación y difusión de información y la puesta en marcha

de proyectos que hagan posible el conocimiento de la ley y de los mecanismos a través de los cuales se puede poner en práctica.

En ese sentido, los medios de comunicación social, y en este caso la radio, sirven como canales transmisores de mensajes destinados a promover, impulsar y hacer valer estos derechos.

Sin embargo, el artículo 20 incluye a los medios, de manera directa, entre los programas que se deben adoptar para erradicar la violencia contra las mujeres; señala claramente en sus puntos 5, 6, 7 y 8, los tipos de programas que se ajustan a las necesidades y demandas de información, no solo de las mujeres, sino de la población venezolana en general, pues incluye temas de igualdad de género, familia, erradicación de la violencia y la puesta en práctica del respeto y otros valores como bases para el bienestar social.

Los medios de comunicación social poseen el derecho y el deber de apoyar este tipo de producciones educativas.

Además, el artículo 28 del mismo reglamento otorga al ministerio encargado y a CONATEL la responsabilidad de supervisar la difusión de mensajes que ayuden a la prevención y erradicación de violencia contra las mujeres:

Artículo 28. El ministerio con competencia en materia de infraestructura y el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, de conformidad con la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, supervisarán, la efectiva inclusión de mensajes y programas destinados a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres en las programaciones de los medios de difusión masiva. A tal efecto, podrá establecer a las emisoras radiales y televisivas un tiempo mínimo gratuito para la transmisión de

mensajes en contra de la violencia basada en género y de promoción de valores de igualdad entre los sexos (pág. 29).

Según este artículo, las emisoras de radio y televisión tienen la obligación de transmitir mensajes y apoyar la creación de espacios destinados a la promoción de mensajes educativos en contra de la violencia contra la mujer y la igualdad de géneros.

La Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos también es referencia obligada para la ejecución de esta propuesta. En el artículo 3, se refleja la necesidad de rescatar los principios y valores sociales a través del uso eficiente de los espacios de comunicación e información creados para el disfrute de los venezolanos.

Artículo 3. Los objetivos generales de esta Ley son:

1. Garantizar que las familias y las personas en general cuenten con los mecanismos jurídicos que les permitan desarrollar en forma adecuada el rol y la responsabilidad social que les corresponde como usuarios y usuarias, en colaboración con los prestadores de servicios de divulgación y con el Estado.
2. Garantizar el respeto a la libertad de expresión e información, sin censura, dentro de los límites propios de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia y con las responsabilidades que acarrea el ejercicio de dicha libertad, conforme con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela los tratados internacionales ratificados por la República en materia de derechos humanos y la ley.
3. Promover el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humanos, en particular, los que conciernen a la protección del honor, vida privada,

intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación y al acceso a una información oportuna, veraz e imparcial, sin censura.

4. Procurar la difusión de información y materiales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que sean de interés social y cultural, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física, el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su identidad cultural, a la de las civilizaciones distintas a las suyas, a asumir una vida responsable en libertad, y a formar de manera adecuada conciencia de comprensión humana y social, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos, grupos étnicos, y personas de origen indígena y, en general, que contribuyan a la formación de la conciencia social de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

5. Promover la difusión de producciones nacionales y producciones nacionales independientes y fomentar el desarrollo de la industria audiovisual nacional.

6. Promover el equilibrio entre los deberes, derechos e intereses de las personas, de los prestadores de servicios de divulgación y sus relacionados.

7. Procurar la difusión de los valores de la cultura venezolana en todos sus ámbitos y expresiones.

8. Procurar las facilidades para que las personas con discapacidad auditiva puedan disfrutar en mayor grado de la difusión de mensajes.

9. Promover la participación activa y protagónica de la ciudadanía para hacer valer sus derechos y contribuir al logro de los objetivos consagrados en la presente Ley (pág. 4)

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo requiere de una investigación de nivel exploratorio, ya que necesita de la observación directa y la elaboración de herramientas que permitan cumplir los objetivos propuestos.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Se trata, en primer lugar, de una investigación bibliográfica ya que es imprescindible la recopilación de textos e información referente al tema que se propone estudiar, lo que implica la revisión de diferentes materiales y fuentes.

En este caso, sirvieron de mucha ayuda los artículos y revistas especializadas en el área femenina, las informaciones recopiladas de la prensa, así como los libros, algunas fuentes electrónicas, trabajos de grado y las comunicaciones hechas después de los Congresos o Simposios relacionados con temas de salud, belleza, emprendimiento, bienestar y evolución histórica del género.

También es una Investigación de Campo, pues la necesidad de conocer la opinión y demanda de información de los radioyentes, principalmente de las mujeres, exigió a los investigadores un acercamiento directo al objeto de estudio.

Para ello, fue necesario crear mecanismos que permitiesen a los investigadores acercarse a la realidad en su estado natural y espontáneo. De allí surgió la necesidad de recopilar información documental, de realizar entrevistas directas, tanto a especialistas como a las personas comunes y aplicar encuestas para conocer el tipo de contenidos que demandan los usuarios y usuarias de la radio.

En esta oportunidad, la aplicación de encuestas y las entrevistas directas hicieron posible que el objeto de estudio estuviera más cerca para su observación y comprensión.

Además, es un proyecto factible. Barrios Yaselli en el libro *Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales* (1990) de la Universidad de Carabobo, sostiene: “El proyecto factible consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable o una solución posible a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o un grupo social” (p. 7).

Si aplicamos la definición anterior a la propuesta comunicacional elaborada en este trabajo, la creación del programa piloto de radio dirigido a mujeres es una iniciativa distinta a otras existentes, un nuevo modelo que intenta ajustarse a las necesidades de la mujer de hoy, a la mujer del siglo XXI, que no es solo ícono de belleza o de hogar, sino que cumple con distintos roles y facetas que son importantes resaltar.

Es un proyecto viable que brinda una solución a un problema actual: la ausencia de contenidos informativos y educativos en los programas de entretenimiento dirigidos a las mujeres venezolanas.

En este caso, fue necesario hacer un diagnóstico de necesidades que permitiera satisfacer la demanda de la mujer venezolana sobre información relacionada con la academia, cultura, leyes, salud, deportes, política, religión, así como de sus deberes y derechos en la sociedad.

También fue indispensable la elaboración de presupuestos, el cronograma de actividades y de entrevistados, así como análisis de los costos de producción del programa y capital humano con que se debe contar para poner en marcha el proyecto.

Y no podía faltar la planificación y diseño de la propuesta. Aquí se tomaron en cuenta varios elementos como la creación del programa, la selección del nombre,

slogan, nombres de las secciones, la música, el tiempo de duración, los canales de transmisión (en este caso, el escogido fue la radio), etc.

3.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección y seguida interpretación de datos fue indispensable para sustentar esta investigación y la propuesta final. Para ello se puso en práctica una serie de herramientas que hicieron posible obtener la información.

Entre ellas se encuentran las entrevistas calificadas hechas durante las visitas a conocedores y especialistas en varios temas relacionados con el mundo femenino. Para ello se elaboró un cuestionario que se ajustara a la información necesaria para la elaboración del trabajo y los datos que puede ofrecer cada especialista según su área de trabajo.

Se contó con la participación de Michela Guarente, Presentadora de IMPROSEXUAL; Cecilia Martínez, primera locutora de Venezuela (1 Broadcasting Caracas, actual Radio Caracas Radio); Mercedes Muñoz, Presidenta de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA); Eduardo Peraza, Psicólogo especialista en violencia de Género y María Teresa Urbina, Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM).

También se conversó con Yilianna Velásquez Santos, estudiante, esposa y madre, ama de casa e hija de una madre soltera, quien nos dio su opinión sobre el complejo rol de la mujer que trabaja, estudia y a su vez se encarga, sin compañía de un cónyuge, del cuidado de la casa y de sus hijos.

Mientras que Jhojanna Solórzano y Juana Tovar, nos contaron cómo asumieron ese papel y cómo el hecho de convertirse en madres solteras cambió sus vidas.

Las encuestas no pudieron faltar entre los instrumentos de recolección de datos. Se diseñó un cuestionario de 9 preguntas para ser aplicado a mujeres, cuyas edades oscilan entre los 21 y los 55 años, de diferentes estados civiles y que desempeñan distintas ocupaciones (estudiantes, amas de casa y trabajadoras) con el fin de conocer sus intereses y opiniones sobre diversos temas que involucran al género femenino.

Esto también permitió resolver algunas inquietudes de las investigadoras.

Se requirió de una muestra significativa para hacer válidas las opiniones y sugerencias de este grupo de mujeres.

A continuación, se presentan y analizan los resultados obtenidos de las respuestas de 40 mujeres que participaron en la encuesta.

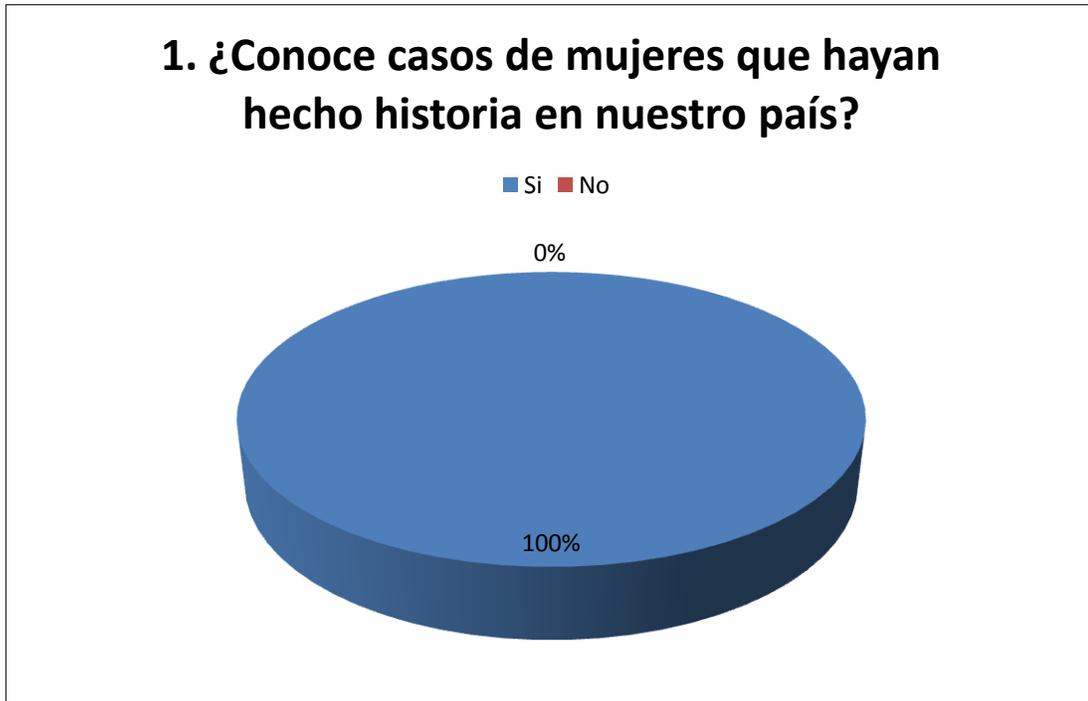


GRÁFICO 1

De 40 participantes en la encuesta, todas afirmaron conocer a algunas mujeres que fueron y han sido clave en la construcción de la historia venezolana, no solo por su participación activa durante la colonia y el proceso de independencia, sino también por su capacidad de romper con los cánones establecidos por la sociedad en la que les tocó vivir.

Algunos de los nombres más conocidos históricamente son los de Teresa Carreño, Teresa de la Parra, Luisa Cáceres de Arismendi, Josefa Camejo, Madre María de San José, Manuela Sáenz (quien a pesar de no tener raíces venezolanas, contribuyó como muchas otras en la consecución de una patria libre).

También son consideradas íconos de la historia actual de nuestro país aquellas mujeres que han dejado el valor de la belleza en alto, como Maritza Sayalero y Bárbara Palacios o el caso de Yolanda Moreno, Sofía Ímber, Patricia Velásquez o Carolina Herrera en las artes; Milka Duno en los deportes e Irene Sáez en la política.

2. Considera que la participación femenina en la sociedad venezolana ha sido:

■ Excelente ■ Muy Buena ■ Buena ■ Baja ■ Muy baja

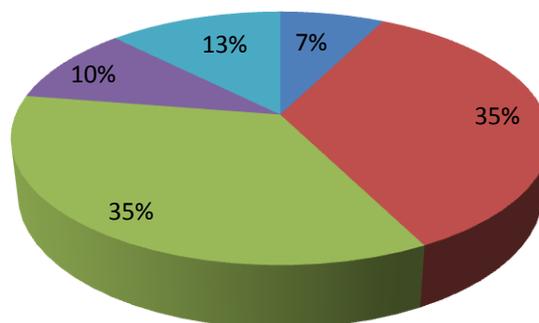


GRÁFICO 2

Según la opinión de un 35% de las mujeres que contestaron la encuesta, la participación del género femenino en la sociedad fue calificada como Muy Buena, otro 35% afirma que es Buena, esto tomando en cuenta que con el correr de los años han conquistado lugares y posiciones que antes no habían logrado alcanzar, además se han puesto casi a la par de los hombres en el cumplimiento de deberes y funciones gubernamentales, políticas, académicas, deportivas, entre otras.

Sin embargo, la mayoría admite que no le otorga a la mujer una calificación honorífica porque todavía falta mucho por hacer. Su participación social ha ido indiscutiblemente en aumento, pero aún hay discriminación y falta de interés en el caso de muchas otras mujeres.

Un 13% considera que la participación de la mujer en la sociedad venezolana es todavía Muy Baja, mientras otro 10% asevera que es Baja porque no se ha involucrado realmente con todos los cambios y procesos que han surgido a su alrededor. Si bien se han creado leyes, reglamentos, instituciones, entre otras

herramientas encargadas de velar por sus derechos y deberes, aún no se han dado a la tarea de salir y hacerlos valer con la entereza que se necesita.

Apenas un 7% aseguró que su compromiso con la sociedad ha ido en aumento acelerado y por eso le otorga un Excelente a la mujer venezolana. En este particular, se tomaron en cuenta diversos factores como la ardua tarea de garantizar y vigilar la educación de los hijos, cumplir con los deberes del hogar y, aún así, salir a la calle a trabajar y contribuir con el sustento de muchos hogares de este país, sin dejar de lado sus aspiraciones personales como estudiar.

3. ¿Cómo estima el marco legal vigente diseñado para las mujeres?

■ Suficiente ■ Mejorable ■ Insuficiente

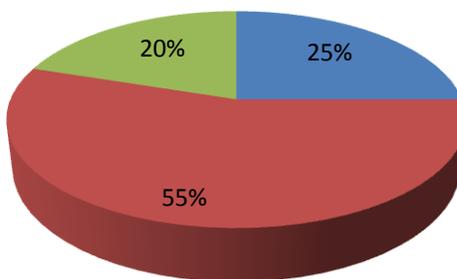


GRÁFICO 3

En esta sección, el 55% de las mujeres que contestaron considera que el marco legal creado en la República Bolivariana de Venezuela para la defensa y promoción de sus derechos humanos, la erradicación de la violencia y disminución de las inequidades sociales, políticas y económicas por cuestión de género, es Mejorable.

Justifican su respuesta señalando que las leyes, reglamentos y organizaciones encargadas de velar por su cumplimiento existen, pero parecen no ponerse en práctica en su totalidad.

Para otro 25%, si bien las leyes han sido creadas para ponerse en práctica, esta tarea no está en manos exclusivas del Estado. Ello también depende de cada mujer venezolana, quien debe educarse, informarse y poner en práctica los mecanismos que fueron diseñados para garantizar su bienestar y participación social, por lo que sostienen que el marco legal que las ampara es Suficiente.

Solo un 20% asegura que es insuficiente y que aún falta mucho por hacer al respecto.

4. ¿Conoce la labor de alguna organización, fundación o movimiento feminista en nuestro país?

■ Si ■ No

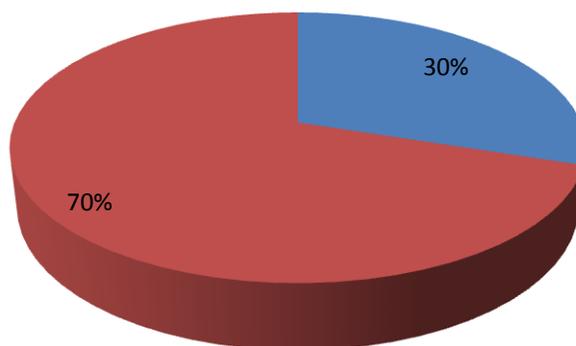


GRÁFICO 4

Poco se conoce del trabajo de aquellas organizaciones, instituciones y asociaciones que durante años se han preocupado por ofrecer oportunidades y soluciones a los problemas que afectan al género femenino en Venezuela. Y quienes tienen alguna idea sobre el tema, no recuerdan bien los nombres o a qué se dedican.

Así lo demuestra el gráfico anterior, según el cual un 70% del total de mujeres encuestadas admitió no conocer o conocer muy vagamente sobre este tipo de organizaciones. Apenas un 30% pudo mencionar algunos nombres.

5. ¿Cree que las luchas de los movimientos feministas en Venezuela son justas?

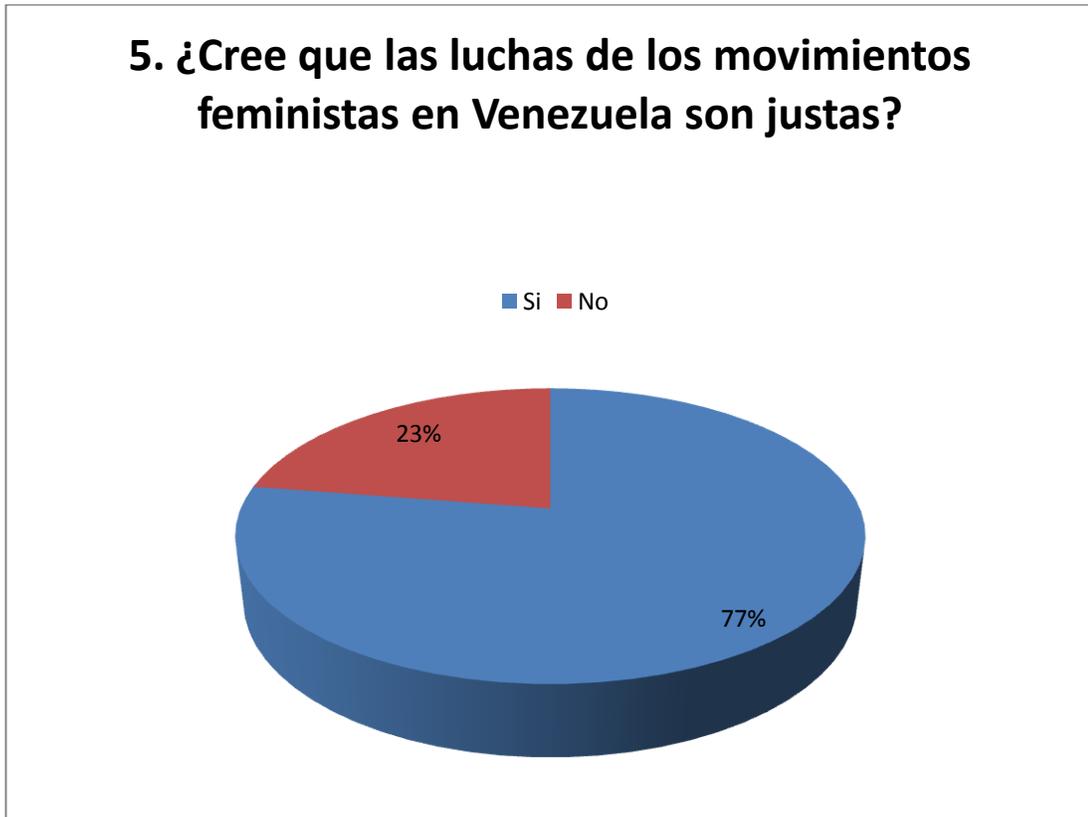


GRÁFICO 5

A pesar de que la mayoría conoce muy poco del tema, 77% de las mujeres que participaron en la encuesta cree que las luchas de los grupos de mujeres feministas son justas, ya que no solo defienden sus derechos sino que también aportan significativos cambios a la sociedad venezolana; promueven la participación femenina en la agenda política, económica, cultural y social del país y estimulan la creación de nuevas herramientas para su progreso y bienestar.

Solo un 23% no apoya el trabajo de estos grupos o prefiere no emitir ningún tipo de juicios, ya que no conoce sobre estas organizaciones.

6. ¿Considera que la radio satisface las demandas de conocimiento e información del público femenino?

■ Si ■ No

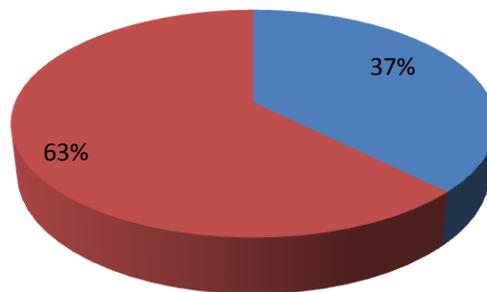


GRÁFICO 6

Ante esta interrogante, un 63% de las encuestadas opina que la radio no satisface las demandas de conocimiento e información del público femenino, al menos no en su totalidad.

Al argumentar su respuesta indican que quienes informan suelen caer en generalizaciones, abordar temas muy banales y, en la mayoría de los casos, de entretenimiento. Aunque lo ideal no es llenar un espacio únicamente de ideologías, historias y leyes, estos temas son importantes tomarlos en cuenta para informar de manera adecuada, analizar y educar tanto a hombres como mujeres sobre sus roles.

Para ellas es necesario encontrar un equilibrio entre el humor, la diversión y los temas que no pueden faltar para entretener al público y aquellos temas que requieren un poco de análisis para su mejor comprensión: violencia de género, despenalización del aborto, madres solteras, herramientas para el crecimiento personal, salud, sexo y sexualidad, matrimonio, familia e hijos, instrumentos legales, etc.

7. ¿Cuántos programas dirigidos al público femenino conoce?

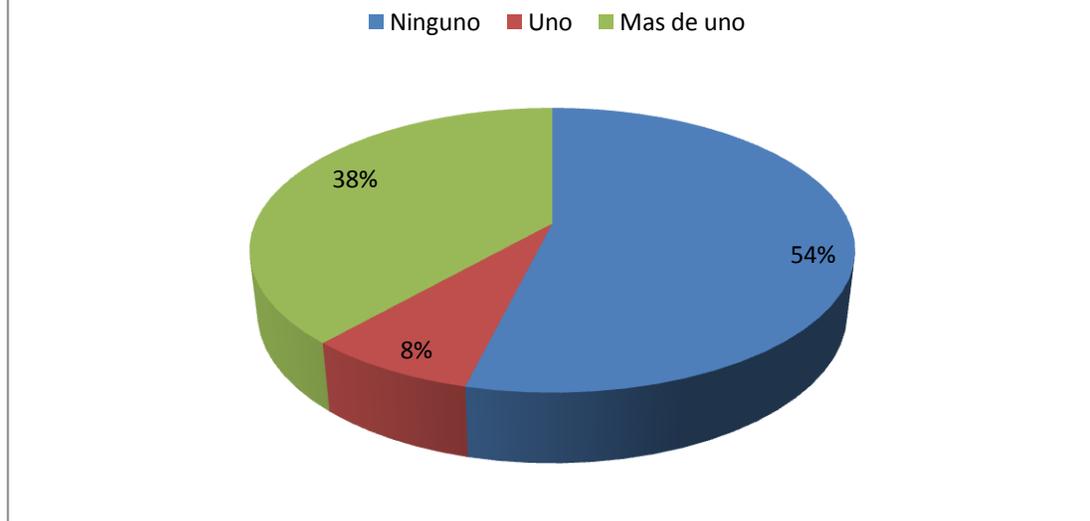


GRÁFICO 7

Respecto a si conocen algún o algunos programas de corte femenino, un 54% de las mujeres aseguró que no conoce ninguno, a pesar de que pueden mencionar varios canales televisivos cuyos contenidos van especialmente dirigidos a este público, así como programas específicos en los que tratan diversos temas que involucran a las féminas; en la radio no se ha hecho tan notoria la presencia de este tipo de espacios.

Por su parte, un 38% dice conocer más de uno, entre los que mencionan “Mujeres en Pelotas” y “El Placer de la Belleza”.

Otro 8% conoce o ha escuchado al menos una producción radial de corte femenino, más no recuerda el nombre.

8. ¿Escucharía un programa que rescate el rol de la mujer en la sociedad?

■ Si ■ No

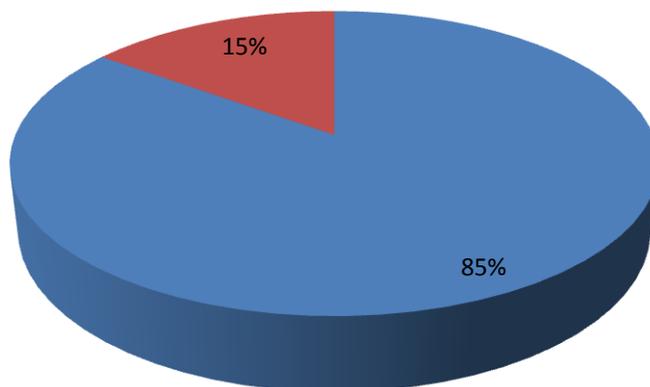


GRÁFICO 8

De acuerdo a la imagen anterior, 85% de las participantes no dudaría en escuchar y seguir un programa que rescate el papel de la mujer en la sociedad venezolana.

Consideran que sería importante demostrar las fortalezas, virtudes y debilidades del género femenino y dar a conocer lo que es capaz de hacer cada mujer, más allá de lo que por naturaleza biológica y por formas de pensar indican los cánones de la sociedad.

El 15% restante admitió que no lo escucharía por no ser oyentes consecuentes de la radio.

9. ¿Qué temas le gustaría tratar y escuchar en un programa radial de corte femenino y por qué?

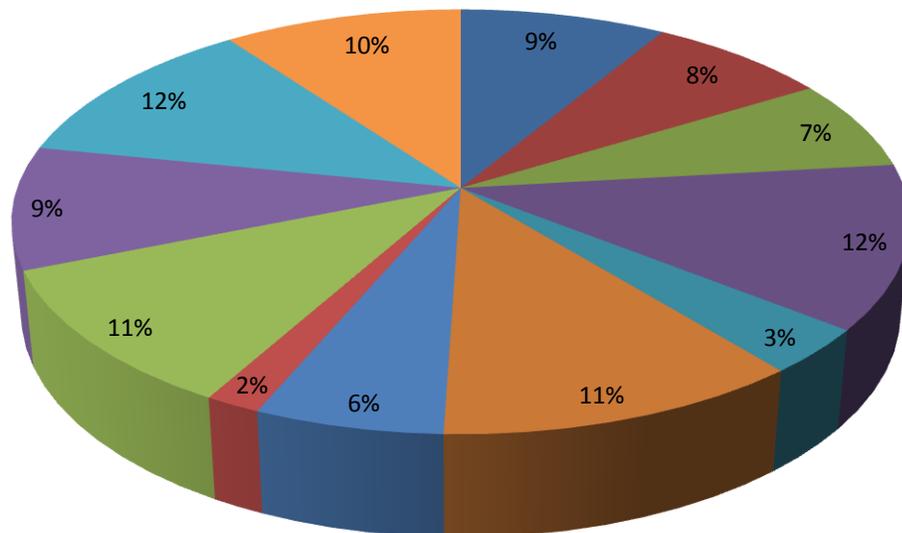


GRÁFICO 9

Estos indicadores permiten establecer algunas prioridades en cuanto a los temas que las mujeres quisieran escuchar con más frecuencia en la radio.

Educación sexual y planificación familiar, así como la interpretación de las leyes que benefician a la población femenina encabezan la lista con un 12% de preferencia; le siguen los temas cargados de consejos o tips para crecer, desarrollarse y triunfar, liderazgo, así como información sobre sexo y sexualidad con un 11% de votos a favor.

Cómo sobrellevar la vida en pareja y compartir los roles es otro de los temas que demanda la mujer actual, seguido de la salud en el que se exige mayor énfasis en el análisis y difusión de los problemas derivados de las cirugías estéticas, el uso de implantes mamarios, biopolímeros, el aborto, la maternidad, entre otros.

Conocer la historia y biografía de mujeres ejemplares, sean venezolanas o no, también es de interés para algunas.

Los consejos para el hogar, el bienestar de la familia, el matrimonio, cuidado de los hijos y de cómo ahorrar y economizar el dinero, así como los de moda y belleza no pueden faltar en el menú de programación para el público.

3.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

De acuerdo a la información presentada anteriormente, se puede inferir lo siguiente:

- ❖ En primer lugar, hay una alta demanda informativa de parte del público femenino sobre temas propios del género que van más allá de lo estético, la moda, lo social y lo político.

La mujer venezolana quiere conocer más sobre su sexualidad, sobre sus deberes y derechos en la sociedad en la que vive, sobre la comunicación con sus hijos, su pareja, familiares y amigos, y sobre cómo sobrellevar la carga de la familia junto a sus propias necesidades sociales, emocionales y profesionales.

- ❖ Por otra parte, muchas intentan responder sus preguntas a través de los programas televisivos que ofrecen diferentes canales venezolanos y/o del exterior, pero las exigencias de los roles que han asumido, les da poco tiempo para sentarse frente a la tv y prestar la atención necesaria a lo que ve. Tal vez sea ésta una de las razones por las que apoyan la creación de espacios radiales dedicados a tratar a fondo esos temas que se relacionan con su sexo, así como aquellos problemas que deben afrontar en la sociedad y las bondades que implican ser mujer.
- ❖ La mayoría de las encuestadas aseguró que, particularmente, la radio no cubre las expectativas informativas del público femenino. Si bien se abordan temas que resultan de especial interés para la población, se tratan de manera muy general.

- ❖ También se pudo observar que el conocimiento sobre la participación de la mujer venezolana a través de la historia no es uno de los temas a la orden del día entre los medios de comunicación del país. De hecho, aunque la gran mayoría es consciente de que hay nombres que resaltan entre otros y que han jugado un papel importante en distintos ámbitos del acontecer nacional, poco se sabe sobre quiénes son en realidad estas figuras.

A pesar de que entre los resultados de las encuestas se mencionan algunos nombres, las participantes en las encuestas hacían sus referencias con dudas o apenas se arriesgaban a nombrar a una heroína de independencia, a una reina de un certamen de belleza o a una representante política. Muy pocas hacían mención a más de tres mujeres consideradas ícono de la historia del país.

- ❖ Otro de los datos que se pudo obtener de las encuestas fue el desconocimiento del público femenino sobre la existencia o no de grupos feministas en el país, de sus luchas, sus alcances y su legado. Tampoco se maneja suficiente información sobre instituciones, organizaciones, asociaciones o grupos dedicados a tender una mano amiga a las mujeres que la requieran.

Es el caso de los grupos de apoyo, de educación, capacitación e impulso económico para la mujer venezolana.

Pocas pudieron mencionar algunas de estas organizaciones. Las más conocidas son las iniciativas impulsadas por el gobierno tales como MINMUJER, INAMUJER Y BANMUJER.

- ❖ Respecto al marco legal vigente para la garantía y defensa de los derechos y deberes de la mujer en Venezuela, aunque todas afirman

conocer de la existencia de las herramientas legales y tener una idea de lo que su aplicación implica en los ámbitos social, educativo, familiar y laboral, la gran mayoría aun tiene inquietudes y desea conocer más detalles de cada una.

De hecho, a pesar de que la mayoría de las encuestadas asegura que está satisfecha con lo que se ha logrado hasta ahora, también consideran que aún falta mucho por hacer. Educar, difundir más información sobre el tema y orientar a las personas sobre cómo aplicar artículos específicos de las leyes y reglamentos son algunas de las tareas pendientes.

- ❖ Sin duda el aspecto más importante que se refleja entre estos resultados es que el papel de la mujer en la conformación de la sociedad venezolana empieza a ser reconocido, no solo por el Estado venezolano a través de sus iniciativas para el desarrollo, sino también por las mujeres que han comenzado a ser conscientes de sus debilidades y fortalezas.

Sin embargo, aún hay que luchar contra estrictos patrones socioculturales que se mantienen vigentes y que colocan a la mujer únicamente como esposas, madres y amas de casa.

Aunque este modelo que limita sus funciones y participación social se ha debilitado con el correr de los años, aún existe una fuerte tendencia a ponerlo en práctica.

Lo expuesto anteriormente es indicador de que sí existe la necesidad de crear espacios recreativos, educativos y de información que no solo permitan rescatar los

valores en la sociedad, sino también los roles que como individuos tenemos el deber y derecho de hacer valer.

La radio es uno de los medios en los que la casi ausencia de este tipo de programas es visible, por lo que el desarrollo de programaciones que respondan a la demanda del público venezolano, en este caso del femenino, resulta indispensable para el buen ejercicio de sus funciones como medio de comunicación social.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA

Se propone elaborar un programa piloto de radio tipo revista, que demuestre la importancia de la mujer en la sociedad venezolana a través de la historia. En este contexto, se estudiará el complejo mundo de la producción en dicho medio de comunicación.

La Producción Radiofónica se centra en el aprendizaje y puesta en práctica del proceso creativo de elaboración y realización de géneros y programas, a partir del conocimiento teórico y técnico de sus componentes, herramientas y estructura.

Durante esta etapa, se ponen a prueba las habilidades y destrezas de quien desea elaborar y ejecutar un proyecto radial.

Se trata de todo el trabajo que va desde el punto de partida, es decir desde el momento en el que nace la idea hasta la realización, cuando se escucha el producto final. A continuación se presentan los aspectos que se tomaron en cuenta para el diseño, producción y desarrollo del programa:

4.1. LENGUAJE RADIOFÓNICO

Balsebre (1994) en su libro *El Lenguaje Radiofónico*, lo define como:

Un conjunto de formas sonoras y no sonoras, representadas por el lenguaje musical, los efectos sonoros y el silencio, cuya significación viene determinada por el conjunto de recursos técnico-expresivos de la reproducción sonora y el conjunto de factores que caracterizan el proceso de percepción sonora e imaginativo-visual de los radioyentes (p. 27).

La palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio son los elementos básicos con los que cuenta una producción radiofónica. Todos son esenciales y cada uno posee sus propias características y significados.

Es importante hacer un buen uso de estos cuatro elementos, pues de ello depende que el mensaje elaborado llegue a su destino de manera eficaz y que el trabajo que se ofrece sea de calidad.

4.1.1. La palabra

La palabra hablada ocupa más del noventa por ciento del espacio en los programas convencionales, por lo que una buena estrategia de comunicación implica valorar cualitativa y cuantitativamente el uso del lenguaje oral.

De hecho, algunos autores recomiendan que siempre que sea posible, no se diga con palabras lo que puede decirse de alguna otra manera, bien sea a través de efectos sonoros o cualquier otro elemento que derive en el mismo significado.

El lenguaje radiofónico debe ser sencillo y su redacción ha de ser realizada con mucho cuidado. Las lecturas e interpretaciones deben hacerse de manera correcta, cuidadosa y atrayente.

4.1.2. La música

Debido a la naturaleza del medio, la radio exige a los radiodifusores que se conviertan las imágenes visuales en imágenes sonoras. Éstas suelen ser de dos tipos y poseen diferentes características y funciones: la música y los sonidos.

La primera se relaciona con las emociones del oyente, va directo a los sentimientos, mientras que los sonidos activan la imaginación y permite que los usuarios recreen mentalmente todo lo que están oyendo.

La música persigue varios fines, entre ellos:

Música de identificación: Es la música fija que le otorgará características propias a cada producción radial. Se trata de la música que se hace presente tanto al inicio como al final del programa, así como en las presentaciones y despedidas.

Música de ambientación: Utilizada para crear el escenario, la atmósfera, del tema que se desarrolla. De acuerdo a lo que se describe, la música puede ser alegre, triste, de burla, trágica, fúnebre, entre infinitas opciones.

Música de situación: Es la música que remite a un lugar específico, hace que el oyente se transporte imaginariamente a una región, nación o continente ya que los identifica.

Música de recreación: Son las melodías que escuchamos exclusivamente para el entretenimiento y descanso independientemente de cuál sea el género.

Música de puntuación: Ésta cumple la función de un signo de puntuación. Pueden ser pausas o comas, un punto y seguido o un punto final, como el caso de las cortinas, los puentes y las ráfagas.

En las producciones radiofónicas también se distingue el Fondo musical, que es la música que el oyente puede percibir en un segundo plano, detrás de las palabras. Este elemento, al igual que el resto, debe usarse con sumo cuidado ya que en lugar de hacer más agradable el contenido, puede distraer al interlocutor e interrumpir el proceso de información.

4.1.3. Los efectos de sonido

El sonido es el elemento por excelencia del medio radiofónico. A través de la radio, la palabra es sonido, la música es sonido y lo que comúnmente llamamos ruidos, en la radio se transforma en sonidos.

A través de los efectos de sonido se busca dar vida al programa y recrear la realidad.

Al igual que la música, los efectos se clasifican según el rol que cumplen durante la ejecución de la escena:

Rol ambientador o descriptivo: Sitúan al oyente en lugar y espacio. Son utilizados como fondo de la escena para familiarizar a quienes escuchan con el sitio en el que se desarrollan los hechos.

Si los protagonistas se encuentran en un partido de béisbol, por ejemplo, se debe hacer notar el ruido de la multitud en el estadio, los pitos, vuvuzelas, el golpe del bate a la pelota, entre otros efectos que son característicos del partido.

Rol protagónico o expresivo: Hay momentos de la historia en los que los efectos de sonido inhiben el uso de palabras y se convierten en los únicos narradores de la historia.

Rol complementario o narrativo: Son efectos de sonido que sirven de complemento a la palabra. Concluyen la idea.

Rol ornamental: Se utilizan solo como adornos. Suelen agregar más información y detalle a la escena, pero a veces suelen estar de más o traer problemas si se intentan mezclar muchos sonidos al mismo tiempo.

Ejemplo:

CONTROL

(AMBIENTE DE CAMPO/ JEEP QUE SE ACERCA/ PERRO LADRANDO, MUGIDO DE VACA
JEEP QUE SE DETIENE/ JEEP QUE SE APAGA/

PUERTA DE VEHÍCULO QUE SE ABRE Y SE CIERRA/ PASOS RÁPIDOS)

4.1.4. El silencio

En radio también se atribuye un importante valor al silencio. No se trata de baches o vacíos de información, sino silencios de palabras que suelen describirse

con la palabra pausa o que son ilustrados por efectos o estados de ansiedad como el jadeo.

4.2. IDEA

Es el embrión de la estrategia, la planificación, que nos va a permitir (o por medio de la que vamos a intentar) el cumplimiento de nuestros objetivos. Cualquier programa necesita por tanto de una idea matriz, una política propia de ese programa, que se integrará en la emisora; después precisa de una estrategia a la que deben responder todos los elementos, una o varias ideas conductoras que lo salven de errar.

Ejemplo: La historia de una mujer que enviuda y sale adelante con sus tres hijos.

4.3. SINOPSIS

Es el desarrollo escrito de la idea. Presenta la historia o el contenido del programa radiofónico de manera breve y concisa, señalando sus aspectos más importantes e imprescindibles.

Se trata del resumen o síntesis del trabajo radiofónico, con el que se debe despertar una vez más, después de haberlo logrado con el nombre del programa, el interés de quien tiene en sus manos el guión escrito.

Ejemplo: **Venezuela, Tierra de Guerreras** es un programa dirigido por dos jóvenes estudiantes de Comunicación Social, Maritza Yajure y Llubinka Laaser. Se divide en siete secciones, tres de ellas destinadas a informar y entretener de manera divertida a las usuarias y los usuarios de la radio.

4.4. FICHA TÉCNICA

Así como cada emisora cuenta con su carta de estilo, los programas tienen una ficha técnica que recoge todos los datos: El perfil, los objetivos, los temas a tratar, la forma de locución, de dirección, la frecuencia, la función, destinatario, tiempo de

duración, horario y el colectivo que lo realizará, entre otros datos. Esta ficha es la brújula para que el espacio mantenga su carácter y coherencia.

La ficha técnica funciona como una especie de acta de nacimiento que identifica al programa, a quienes lo hacen posible, a quienes se dirige y algunas de las herramientas técnicas que lo hacen posible y lo diferencian del resto.

4.5. GUIÓN RADIOFÓNICO

Tenorio (2012), en su libro *La Nueva Radio: Manual Completo del Radiofonista 2.0*, define al guión radiofónico de la siguiente manera:

La hoja impresa que marcará de manera secuencial y ordenada en el tiempo, las pautas de comportamiento en el desarrollo de un programa de radio. Musicalmente hablando, diríamos que el guión es la partitura a interpretar por los músicos, en este caso convertidos en técnicos, locutores, colaboradores e invitados (p.38).

Por su parte, Ortiz y Volpini (1995), en el libro *Diseño de Programas en radio. Guiones, géneros y fórmulas*, lo definen como:

Un mapa por el que han de guiarse los expedicionarios. Pero es también la tierra que se pisa y lo que pasa en ella. Es el programa. El programa en potencia; tiene que recoger sin omisión, sus elementos (más o menos literales, explícitos, según sea el tipo de guión. En él debe estar todo previsto. Sucesión de puentes sobre el tiempo, aunque al final optemos por el salto (p. 29).

En el guión se da especial importancia al texto que leerá el locutor, es decir, todo lo que se dirá durante el programa ya que es el documento en donde se guarda la información necesaria de una producción.

Al momento de redactarlo se debe pensar bien en varios aspectos. Entre ellos se encuentran el público a quien va dirigido, el tema a desarrollar durante el programa y la investigación que servirá como punto de partida para orientar la información que se ofrecerá al oyente.

Pero el productor también deberá plantearse uno o dos objetivos por alcanzar, lo que le servirá de guía a la hora de recabar y ordenar sus ideas, además de escoger el formato radiofónico a través del cual llegará hasta su público (entrevistas, reportaje, monólogo, revista radiofónica, noticiero o cualquier otro) y definir bien su entrada (para invitar a los oyentes, despertar su atención), desarrollo y cierre (elaborar conclusiones).

4.5.1. Se puede clasificar de acuerdo a tres consideraciones:

4.5.1.1. Su contenido

Guión Técnico: Aparecen todas las órdenes técnicas indispensables para situar al operador en cada momento del programa y permitir que se lleve a cabo de manera correcta.

Guión Literario: centrado en el texto que será leído e interpretado por el locutor, además de algunas entradas de música, algunos efectos y anotaciones sobre tonos de voz, entre otras.

Guión Técnico-Literario: en este último se reflejan tanto las anotaciones técnicas como el texto a leer.

4.5.1.2. Su estructura

Guión Americano: Los textos aparecen escritos a una sola columna, y se separan las especificaciones técnicas de los textos literarios.

Guión Europeo: Se elabora a dos columnas. El margen izquierdo se destina para escribir las órdenes técnicas y el margen derecho al texto literario y otras anotaciones.

4.5.1.3. Su formato

Abiertos: permiten ser modificados durante el desarrollo del programa. Una noticia de última hora, por ejemplo, que deba ser reflejada en el programa y que necesite cambios en la estructura diseñada originalmente.

Cerrados: Su contenido no permite modificación alguna.

4.5.2. ¿Cómo redactar un guión radiofónico?

Una de las recomendaciones a la hora de escribir el guión radiofónico es convertir las imágenes visuales en imágenes auditivas. No solo por la evidente naturaleza del medio, sino porque además, esto contribuye a disminuir las distancias que existen entre el emisor del mensaje y su receptor.

Al transformar imágenes visuales en imágenes auditivas es posible apuntar a los sentimientos y sensaciones de la audiencia y, por supuesto, obtener mejores resultados que los que se logran con la sola palabra.

El lenguaje a utilizar debe ser claro, directo y conciso, de manera que la comunicación sea eficaz y el mensaje sea aprehendido por el interlocutor. Para ello, es imprescindible el uso de frases cortas (preferiblemente menos de quince palabras), de palabras sencillas y de ideas fáciles de interpretar para no perder la atención del oyente.

Resulta más cómodo para quienes escuchan si el lenguaje utilizado es coloquial, más cercano a cómo se habla comúnmente.

4.5.3. Estructura del guión

El guión debe poseer un formato específico que facilite el trabajo a quienes forman parte del equipo de producción del programa. Por lo tanto, se divide en tres partes: Encabezamiento o entrada, cuerpo o desarrollo y desenlace o cierre.

4.5.3.1. El encabezamiento: También conocido como la página técnica contiene información importante sobre el programa. Allí se especifica el nombre de la emisora, nombre y número de programa, su duración y fecha de grabación y emisión, así como los nombres de cada integrante del equipo (productores, locutores, técnicos, director, invitados).

4.5.3.2. El cuerpo: Se encuentra inmediatamente después de la página de presentación. En esta parte se hallan los textos y parlamentos que leerán e interpretarán los conductores y actores del programa.

Aquí también se realizan algunas acotaciones y las anotaciones técnicas necesarias para indicar el tipo de efecto, música y sonidos que se requieren en un momento específico.

4.5.3.3. Desenlace o cierre: En esta parte del programa se elaboran las conclusiones basadas en los principales temas que se desarrollaron en el cuerpo del mismo.

También es el momento de las despedidas, los agradecimientos y la invitación a la audiencia a que sean parte de la emisión de un próximo programa.

4.6. MAGAZINE

En el caso de **Venezuela, Tierra de Guerreras**, se tomó la decisión de elaborar un magazine ya que, como su nombre lo indica, es una revista compuesta de diversas áreas temáticas, lo que permite abordar una gran variedad de asuntos y de diferentes maneras.

Su importancia radica en que es capaz de ofrecer información y, al mismo tiempo, entretener y divertir al público según el programa lo requiera.

Está dividido en secciones que se establecen de acuerdo a los gustos y necesidades del oyente.

4.7. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA RADIOFÓNICA

Se propone la creación de un programa de radio tipo revista dedicado principalmente a la mujer venezolana. Se trata de un espacio de corte femenino pero no feminista, en el que se abordarán temas de salud, educación, cultura general, de diversión y entretenimiento.

A diferencia de otros programas especializados en un área temática, **Venezuela, Tierra de Guerreras**, es un proyecto que pretende rescatar y reconocer el papel de la mujer venezolana a través de la historia y más allá de los roles que le son otorgados por naturaleza biológica y/o social como los de madres, esposas y amas de casa.

La invitación se hace también a aquellos hombres que quieran conocer un poco más del género femenino, sobre todo a aquellos que dicen que no las entienden.

A continuación, se describe en forma breve y detallada la propuesta radial.

4.7.1. Nombre Del Programa: Venezuela, Tierra de Guerreras

4.7.2. Slogan: Porque toda historia tiene huellas de mujer...

4.7.3. Objetivo: Crear conciencia, tanto en mujeres y hombres, de las potencialidades del género femenino y su contribución en la construcción de la sociedad venezolana, así como de la importancia de la defensa de sus derechos y deberes sociales con el fin de disminuir los márgenes de desigualdad existentes entre ambos sexos y estimular la participación de la mujer en el área social, educativa, política y económica del país.

4.7.4. Idea: Destacar el rol de la mujer en la historia venezolana.

4.7.5. Sinopsis: **Venezuela, Tierra de Guerreras** es un programa dirigido por dos jóvenes estudiantes de Comunicación Social, Maritza Yajure y Llubinka Laaser.

La producción comienza con una interesante sección, **Guerreras de la historia**, en la que a través de un vistazo al pasado se revelarán los nombres y las obras de tres mujeres (una de la colonia, otra de la época independentista y de la era contemporánea) que lucharon incansablemente por sus ideologías y sirvieron de ejemplo a otras que también querían lograr un cambio pero no se atrevían.

Luego, compartirán a través de relatos y entrevistas, **la Historia real de una mujer ejemplar**, con lo que se intenta acercar al público a la vida de un personaje que ha dejado importantes huellas en la sociedad. Pero como las mujeres siempre quieren estar informadas de todo un poco y más aún, si se trata de sus derechos, se darán a conocer las principales herramientas legales existentes que incorporan al género femenino en los diversos ámbitos de la sociedad en **Ellas en positivo**.

En el programa también se brindará información y orientación sobre salud, familia, emprendimiento y legislación. Muy buenas herramientas estarán a disposición del público femenino, pero al final ¡**Tú decides!**

No se podían dejar de lado los logros que han alcanzado nuestras féminas durante la última década en **Luchadora incansable**. Tampoco está de más destacar cuáles son los retos que deben asumir las **Mujeres de hoy**.

Y, a través de un breve repaso, se revelarán los nombres y la destacada labor que llevan a cabo los más importantes grupos femeninos que luchan incansablemente por brindar apoyo a las venezolanas y al mismo tiempo contribuir con el país en **Galería feminista**.

4.7.5.1. Secciones a desarrollar:

El programa está compuesto de siete secciones que, debido a la cantidad de información que se maneja, no se cubrirán en una sola transmisión sino que se distribuirán de forma equitativa durante el transcurso de la semana:

1. Guerreras de la historia: Es una sección en la que se toman como ejemplo las vidas de tres mujeres que fueron pieza clave durante las luchas por la libertad, la independencia y los derechos humanos, sobre todo por los derechos de la mujer, y que lograron importantes cambios respecto al rol de la mujer en la sociedad.

Aunque en la mayoría de los casos su labor no ha sido reconocida como la de los héroes de la historia venezolana, ellas sembraron las semillas de coraje, valentía y fuerza en muchas otras mujeres.

2. Historia real de una mujer ejemplar: Se trata de una sección en la que se da a conocer el nombre y las hazañas de alguna de las mujeres que forma parte de la historia de nuestro país.

3. Ellas en positivo: Aquí se tratan los mecanismos que a nivel legal, promueven una mayor participación de la mujer a los ámbitos político, económico, educativo, cultural y social del país.

4. ¡Tú decides!: Entramos aquí al ámbito de la planificación familiar, el empleo de métodos anticonceptivos, temas que aún son “tabú” en la sociedad actual, incluso del aborto. Pero que en realidad están más presentes que nunca en la vida de una mujer y, al final, es ella quien decide qué hacer con su cuerpo.

5. Luchadora incansable: Es una especie de resumen en donde se explicará la participación activa de la mujer en la sociedad venezolana en la creación de nuevas herramientas legales, durante los últimos diez años.

6. Mujeres de hoy: En esta parte del programa se abordarán los problemas más comunes que debe enfrentar la mujer en la actualidad, resaltando los múltiples roles y facetas que desempeña entre el hogar, los estudios y/o el trabajo; como jefa de hogar y en algunos casos, como madre soltera.

7. Galería feminista: Es una sección en la que se toman en consideración los grupos femeninos de más amplia trayectoria en el país y su aporte para mejorar la calidad de vida de las venezolanas.

FICHA TÉCNICA

Nombre del programa: Venezuela, Tierra de Guerreras.

Slogan: Porque toda historia tiene huellas de mujer...

Nº de programa: 001.

Formato: Programa radiofónico.

Tipo: Piloto.

Duración: 25 minutos.

Periodicidad: Diario (lunes a viernes).

Horario: 6:00am a 7:00am.

Audiencia: Todo público.

Campo de difusión: Local.

Formato de grabación: CD.

Dirección y producción: Maritza Yajure y Llubinka Laaser.

Créditos de guión: Maritza Yajure, Llubinka Laaser, Manuel Artahona y Jesús Berenguer.

Créditos de locución: Maritza Yajure, Llubinka Laaser y Jesús Meza.

Créditos de musicalización: Maritza Yajure y Llubinka Laaser.

Créditos de operador técnico: Jesús Alejandro.

Estudio de Grabación: Emisora Figura 101.3 FM.

Discografía, música y/o efectos:

CD1: Cortinas.

CD2: Temas musicales.

CD3: Efectos.

CD4: Entrevistas.

Nombre de la emisora: Figura 101.3 FM

Nombre del programa: Venezuela, Tierra de Guerreras

Duración: 25 minutos

Fecha: 20/05/2014

Locutor 1: Maritza Yajure

Locutor 2: Llubinka Laaser

Técnico: Jesús Alejandro

GUIÓN TÉCNICO

CONTROL: ENTRA CORTINA DE PRESENTACIÓN. CD1 (INSERT. TRACK 1). DESDE 0:00 HASTA 0:29. SE MANTIENE 7". BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Figura ciento uno punto tres FM...

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Presenta...

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Venezuela, Tierra de Guerreras.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA. CD2
(INSERT. TRACK 1). DESDE 0:00 HASTA 5:23.
SE MANTIENE 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

¡Muy buenos días, tengan todas y todos
nuestros oyentes! Sean como siempre
bienvenidas y bienvenidos a una nueva
emisión de Venezuela, Tierra de
Guerreras.

Hoy es lunes, veintitrés de junio de dos mil
catorce y cuando son exactamente las seis
de la mañana, nos encontramos listas para
brindarles buena información.

Maritza Yajure.

LLUBINKA:

Y Llubinka Laaser.

MARITZA:

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

¡Estamos preparadas para comenzar con el menú programado para este día!

LLUBINKA:

Hoy el programa estará lleno de sorpresas, ¿no es así?

CONTROL: SUBE TEMA. SE MANTIENE 2".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

¡Claro! Conoceremos la vida y obra de tres destacadas mujeres en distintas épocas, cuyo legado al país las convirtió en guerreras de la historia.

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT.
TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

LLUBINKA:

Presentaremos a una dama virtuosa en historia real de una mujer ejemplar.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT.
TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

MARITZA:

Repasaremos la legislación vigente que incorpora a las féminas en diversos ámbitos de la sociedad, en la sección ellas en positivo.

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT.
TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

LLUBINKA:

Contaremos con la participación de una invitada muy especial; más adelante descubriremos de quién se trata en ¡tú decides!

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT.
TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Haremos un breve recorrido por algunos de los logros alcanzados por las venezolanas en la última década en la sección luchadora incansable.

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT. TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

LLUBINKA:

Y no podemos dejar de revelarles interesantes datos sobre los roles y facetas que en la actualidad deben asumir las mujeres de hoy.

CONTROL: ENTRA EFECTO. CD3 (INSERT. TRACK 1). SE MANTIENE 3". SALE.

MARITZA:

Además de destacar la labor y contribución de los grupos femeninos más significativos que existen en el país, en galería feminista.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

No se separen de nuestra sintonía porque lo mejor está por venir.

CONTROL: SUBE TEMA. SE MANTIENE 2".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

¡Esto es Venezuela, Tierra de Guerreras!
Disfrutemos de buena música con
Alejandra Guzmán y su tema Mujer.

CONTROL: SUBE TEMA. SE MANTIENE 3".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE ALEJANDRA
GUZMÁN. CD2 (INSERT. TRACK 2). DESDE
0:00 HASTA 0:28. BAJA Y SE DESVANECE.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Acabamos de escuchar la canción Mujer interpretada por Alejandra Guzmán, cantante y compositora mexicana.

Si tienen sugerencias de otros temas musicales para el programa, escríbannos a través de nuestra cuenta en Twitter: @VGuerreras.

CONTROL: ENTRA CORTINA DE GUERRERAS DE LA HISTORIA. CD1 (INSERT. TRACK 2). DESDE 0:00 HASTA 04:17. SE MANTIENE 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Nacieron en épocas distintas, pero su valor, coraje y valentía las hizo sobresalir entre las demás y las convirtió en guerreras de la historia.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

En la época colonial, muchas mujeres renunciaron a sus labores domésticas, a sus familias e incluso a sus vidas en busca del sueño máspreciado: la libertad.

Tal es el caso de Juana Ramírez:

Nació en Chaguarama, estado Guárico, en mil setecientos ochenta y cinco y falleció en Maturín, estado Monagas, el once de julio de mil ochocientos cincuenta y seis.

Su madre Guadalupe Ramírez, oriunda de África fue esclavizada y su padre pudo haber sido uno de los generales patriotas de apellido Rojas.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

En mil ochocientos trece, cuando Domingo Monteverde, jefe realista atacó a Maturín, ella se incorporó al grupo de mujeres de ésa ciudad que había organizado el General Manuel Piar.

Figuró en varios combates y siempre estaba de primera, eso le valió el calificativo de La Avanzadora. Después de los combates se dedicaba a curar heridos.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

LLUBINKA:

Durante la independencia, muchas mujeres se negaron a vivir bajo el yugo que nos oprimía. Sin importar su clase social, credo o raza, fueron cómplices de nuestros libertadores.

Sigue Llubinka...

LLUBINKA:

Y se convirtieron en heroínas de emancipación. Como Josefa Camejo: nació en Pueblo Nuevo, estado Falcón, un dieciocho de mayo de mil setecientos ochenta y uno.

Con apenas veintidós años forma parte del Ejército Republicano y poco después, cuando nuestras armas confrontan los primeros reveses, es perseguida y busca asilo en Nueva Granada.

Vuelve a su hato después de haber burlado todos los cercos que habían sido tendidos para evitar su regreso y, tras la toma de Coro con un ejército que ella misma formó, pronuncia el célebre juramento de Pueblo Nuevo.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4”.

BAJA Y QUEDA A FONDO.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Y durante el siglo pasado, otras mujeres destacaron por su legado en los distintos ámbitos de la sociedad venezolana, siendo aún modelo a seguir en la actualidad.

Como Carmen Clemente Travieso: nacida en La Pastora, Caracas, en mil novecientos. A los veinte años viaja a Nueva York, donde formó parte de grupos de ayuda a enfermos de lepra e indigentes, especialmente mujeres.

Fue una de las primeras mujeres venezolanas en dedicarse al periodismo a tiempo completo. Estuvo en la comisión que llevó al Congreso la petición de reconocer el derecho de las mujeres al sufragio y militó en contra de las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE SIN
BANDERA. CD2 (INSERT. TRACK 3). DESDE
0:00 HASTA 0:18. BAJA Y SE DESVANECE.

Sigue Control...

...viene Control.

CONTROL: ENTRA CORTINA DE HISTORIA REAL DE UNA MUJER EJEMPLAR. CD1 (INSERT. TRACK 3). DESDE 0:00 HASTA 3:41. SE MANTIENE 6". BAJA Y VA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Venezuela es cuna de mujeres hermosas, inteligentes y ejemplares. Es tiempo de conocer la historia real de una mujer ejemplar.

MARITZA:

La dama que presentaremos a continuación, es una de las guerreras que ha demostrado que ser mujer implica mucho más que estar en casa para atender a su esposo y educar a sus hijos.

Es una luchadora que a principios del siglo veinte se enfrentó a viejos esquemas, patrones y tradiciones.

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Se trata de Cecilia Martínez, una de las pioneras de la radiodifusión venezolana que trabajó en AYRE desde que se fundó, la primera estación de radio en nuestro país.

En su historia se evidencian algunos de los cambios que han hecho posible la mayor participación social de la mujer en el acontecer venezolano.

Es un inmenso placer contar hoy con su testimonio que seguramente servirá de inspiración para quienes lo escuchen.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A
CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 1).
DESDE 0:00 HASTA 0:40.

Desde: Yo tenía trece años...

Hasta: esto pues, en la comunicación.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SALE AUDIO.

MARITZA:

Tuvo su primera oportunidad en la radio a los trece años de edad y demostró ser una joven autosuficiente.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 2). DESDE 0:00 HASTA 0:31.

Desde: Edgar Anzola me llamó a hacer...

Hasta: que yo sabía andar sola.

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

Cecilia Martínez confiesa que siempre contó con la libertad de expresar sus ideas libremente, sin censura.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 3). DESDE 0:00 HASTA 0:33.

Desde: No, ¡autonomísimos!...

Hasta: un poquito, pero no mucho.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SALE AUDIO.

MARITZA:

Pero la gran capacidad para hablar frente a los micrófonos no es el único don de Cecilia Martínez, pues además aprendió a cantar, bailar y tocar muy bien el piano gracias a su abuela.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 4). DESDE 0:00 HASTA 0:45.

Desde: ¡Tocaba piano muy bien!...

CONTROL: SALE AUDIO.

Hasta: canta para ti.

LLUBINKA:

Y a pesar de ser una mujer de retos y de ideas innovadoras para la época que la vio nacer, se describe como una joven respetuosa a los principios de su familia y una hija obediente a su padre.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 5). DESDE 0:00 HASTA 01:09.

Sigue Control...

... viene Control.

Desde: No, mis tías no...

Hasta: fuera tan celoso con nosotros?

CONTROL: SALE AUDIO.

MARITZA:

Cecilia Martínez describe así el amor que llegó a sentir hacia su padre.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 6). DESDE 0:00 HASTA 01:00.

Desde: Mi papá era muy buenmozo...

Hasta: se la dejaba colorada.

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

Ella hizo lo que en aquél entonces quizás muchos deseaban, pero pocos se atrevían a hacer: Casarse, divorciarse y volverse a casar.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 7). DESDE 0:00 HASTA 01:31.

Sigue Control...

... viene Control.

Desde: Mi vida, ha sido una vida...

Hasta: una época muy agradable.

CONTROL: SALE AUDIO.

MARITZA:

Y desde muy pequeña, surgieron en ella ideas de cambio para la mujer, por ejemplo, su inserción en las discusiones sobre política en el país.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 8). DESDE 0:00 HASTA 0:59.

Desde: Bueno... Ya mayorcita...

Hasta: bien metida en política.

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

Tuvo propuestas de trabajo en el exterior, pero como toda venezolana y todo venezolano orgulloso de la tierra que lo vio nacer, prefirió quedarse en casa.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A
CECILIA MARTÍNEZ. CD4 (INSERT. TRACK 9).
DESDE 0:00 HASTA 0:50.

Desde: Sí, bueno, una vez que...

CONTROL: SALE AUDIO.

Hasta: lo había vivido toda mi vida.

MARITZA:

La verdad es que fue agradable haber
tenido la oportunidad de conversar unos
minutos con esta mujer que es referencia
casi obligatoria, sobre todo para aquellas
chicas que trabajamos en radio.

LLUBINKA:

Y no solo por su desempeño ante los
micrófonos, sino porque rompió esquemas
al ser la primera mujer venezolana que se
atrevió a formar parte de este medio.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

Venezuela, Tierra de Guerreras

MARITZA:

Cecilia Martínez hoy disfruta de los cien años de edad que Dios le ha concedido para vivir.

Ha roto los cánones establecidos por la sociedad y se ha convertido en pionera en diversos ámbitos.

Hasta tuvo un fugaz romance con Gardel mientras bailaban un tango.

CONTROL: ENTRA TEMA DE CARLOS GARDEL. CD2 (INSERT. TRACK 4). DESDE 0:00 HASTA 0:36. SE DESVANECE Y SALE.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Aún falta mucho por conocer sobre las leyes que favorecen la inclusión del género femenino, revisémoslas en ellas en positivo.

Sigue Control...

CONTROL: ENTRA CORTINA DE ELLAS EN POSITIVO. CD1 (INSERT. TRACK 4). DESDE 0:00 HASTA 3:57. SE MANTIENE 5". BAJA Y QUEDA A FONDO.

LLUBINKA:

En nuestro país existen una serie de herramientas legales que favorecen la justa incorporación de las mujeres a todos los ámbitos de la sociedad.

Por ello hemos compilado tres de las más importantes. Empecemos por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

La máxima normativa del Estado, contiene una variedad de artículos que abordan desde la equidad de género, hasta una mayor visibilización femenina y da garantías de protección en el rol de madres.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

LLUBINKA:

Continuamos con la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Dicha ley establece el ejercicio pleno de los derechos femeninos, como parte de un desarrollo integral que les otorga igualdad de condiciones en relación a los hombres, que va más allá del aspecto jurídico.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Y no podemos dejar de lado las Resoluciones del Consejo Nacional Electoral, CNE, para la Participación Política de la Mujer.

Son basadas en la Constitución y posibilitan las postulaciones de mujeres a cargos de elección popular, desde los distintos partidos y organizaciones políticas del país.

LLUBINKA:

Aparte de las legislaciones creadas con el fin de promover una mayor participación de las mujeres, también es significativa la influencia de institutos y asociaciones no gubernamentales femeninas.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Sin embargo y, a pesar de los mecanismos antes mencionados, existen estadísticas donde se demuestra el bajo índice de potenciación del género femenino.

MARITZA:

Es decir, la aplicación de las leyes no se cumple cabalmente y aunado a factores como el patriarcado que aún persiste, se dificulta el papel protagónico de las mujeres en la sociedad.

Quizás el Estado debe adoptar medidas más contundentes, de tal manera que las féminas conozcan cuáles son sus derechos y puedan exigir las reivindicaciones que les corresponden.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 3".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE MALÚ Y
MARTA SÁNCHEZ. CD2 (INSERT. TRACK 5).
DESDE 0:00 HASTA 0:19. BAJA Y SE
DESVANECE.

Sigue Control...

... viene Control.

Venezuela, Tierra de Guerreras

CONTROL: ENTRA CORTINA DE TÚ DECIDES.
CD1 (INSERT. TRACK 5). DESDE 0:00 HASTA
4:15. BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Una de las cosas que eliges como mujer, es la forma en que vives tu sexualidad, tu salud sexual y reproductiva. Así que ¡tú decides!

LLUBINKA:

En torno al referido tema, contamos con el pronunciamiento de la Doctora María Teresa Urbina, Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar PLAFAM.

¡Buenos días, doctora! Una de las primeras preguntas que recibimos de nuestras oyentes es ¿cuál es la importancia de los derechos sexuales y reproductivos?

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 10). DESDE 0:00 HASTA 0:35.

Sigue Control...

... viene Control.

Desde: Bueno, que cada persona sea...

Hasta: y de una mejor calidad de vida.

CONTROL: SALE AUDIO.

MARITZA:

Bien, doctora. ¿Y de qué manera se compaginan éstos derechos con la planificación familiar?

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 11). DESDE 0:00 HASTA 0:34.

Desde: Bueno, al tú ejercer los...

Hasta: el condón que sí funcionan.

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

Es muy importante saber eso. También nos gustaría conocer su opinión sobre la educación sexual en nuestro país. ¿Qué está bien o mal? ¿Qué hace falta?

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 12). DESDE 0:00 HASTA 1:28.

Desde: Bueno, hay una educación básica...

CONTROL: SALE AUDIO.

Hasta: salud sexual y reproductiva.

MARITZA:

Sin embargo, a muchas personas nos inquieta, por ejemplo, ¿por qué hay un alto porcentaje de adolescentes venezolanas que desean salir embarazadas?

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 13). DESDE 0:00 HASTA 0:29.

Desde: Bueno, como te expliqué antes...

CONTROL: SALE AUDIO.

Hasta: Otro tanto cae por accidente.

LLUBINKA:

Y ya que abordamos el tema del embarazo precoz, ¿qué complicaciones podrían derivarse cuando una adolescente queda embarazada?

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Lo sabremos al regreso. Sigán en sintonía de Venezuela, Tierra de Guerreras.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 3".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE ZUCCHERO.
CD2 (INSERT. TRACK 6). DESDE 0:00 HASTA
0:22. BAJA Y SE DESVANECE.

CONTROL: ENTRA CORTINA DE TÚ DECIDES.
CD1 (INSERT. TRACK 5) DESDE 0:00 HASTA
4:15. BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

Regresamos con más de Venezuela, Tierra de Guerreras y seguimos en compañía de la Doctora María Teresa Urbina, Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar PLAFAM.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Hoy estamos conversando sobre un tema que inquieta sin duda a muchas venezolanas y que de repente no se arriesgan a discutir o consultar con un especialista como es el tema de la sexualidad.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

Antes de irnos al receso dejamos una pregunta abierta relacionada con el tema del embarazo precoz, que es tan común en nuestros días.

Y la pregunta es ¿qué complicaciones podrían derivarse cuando una adolescente queda embarazada?

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 14). DESDE 0:00 HASTA 1:52.

Desde: Bueno, hay muchísimas...

Hasta: una mejor calidad de vida.

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

Doctora, cambiando un poco de tema, sabemos que el aborto todavía es un delito en nuestro país. ¿Considera que una despenalización del aborto reduciría los índices de mortalidad femenina?

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 15). DESDE 0:00 HASTA 0:45.

Desde: Está comprobado...

Hasta: por los abortos clandestinos.

CONTROL: SALE AUDIO.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Para finalizar, ¿en qué medida se pueden satisfacer las necesidades de planificación familiar en mujeres venezolanas de escasos recursos?

CONTROL: ENTRA AUDIO ENTREVISTA A MARÍA TERESA URBINA. CD4 (INSERT. TRACK 16). DESDE 0:00 HASTA 0:53.

Desde: Las personas de escasos...

Hasta: pero sí existe ayuda. ¿Ok?

CONTROL: SALE AUDIO.

LLUBINKA:

¡Mil gracias por su visita, doctora y por la información que nos ha brindado! Sabemos que servirá de ayuda a muchas mujeres, también hombres, que quizás no estaban al tanto de muchas cosas.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y VA A FONDO.

Sigue Maritza...

MARITZA:

Sí, por ejemplo, sobre el deber del Estado no solo de promover sino de garantizar la salud sexual y reproductiva de las y los venezolanos, así como de los programas que facilitan a las mujeres los métodos anticonceptivos sin costo alguno.

LLUBINKA:

Así es, Maritza. Nuevamente ¡gracias, doctora! Y esperamos que ustedes también hayan sacado provecho de la entrevista.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 3".
BAJA Y SALE. ENTRA CORTINA DE
LUCHADORA INCANSABLE. CD1 (INSERT.
TRACK 6). DESDE 0:00 HASTA 03:58. SE
MANTIENE 4". BAJA Y VA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Luchadora incansable.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

Venezuela, Tierra de Guerreras

MARITZA:

Según lo que reza la expresión popular, en la unión está la fuerza y como prueba de ello, están las mujeres venezolanas que en la última década han luchado por mejorar sus condiciones de vida.

En el pasado, centraron sus esfuerzos en combatir las imposiciones dictatoriales y con el correr de los años, se dedicaron a proponer reformas normativas como de la Ley del Trabajo y el Código Civil.

Con su constancia y dedicación, han impulsado la creación de diversos reglamentos que las resguarden de injusticias, tanto en el hogar como en el entorno laboral.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y VA A FONDO.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Por ejemplo, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que derogó en dos mil siete a la antigua Ley Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Familia, incluye la tipificación de diecinueve formas de violencia contra la mujer.

En tanto que la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad también creada en dos mil siete y la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras promulgada en dos mil doce, protegen tanto a las féminas como a su núcleo familiar.

Es innegable que gracias a la acción constituida por las mujeres de todo el país existen avances en diversos aspectos, pero tal vez haga falta más difusión para que tanto ellas como ellos los conozcan y sean igualmente beneficiados.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y SALE.
ENTRA TEMA DE BEBE. CD2 (INSERT. TRACK
7). DESDE 0:00 HASTA 0:17. BAJA Y SE
DESVANECE.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Las venezolanas son sinónimo de perseverancia, lucha y esfuerzo. Conozcamos sus actuales roles y facetas en mujeres de hoy.

CONTROL: ENTRA CORTINA DE MUJERES DE HOY. CD1 (INSERT. TRACK 7). DESDE 0:00 HASTA 4:52. SE MANTIENE 6". BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

A pesar de los notorios cambios ocurridos durante el siglo pasado y que en cierta medida favorecieron al género femenino en materia de participación e inclusión social, el lugar y rol que ocupa la mujer por naturaleza biológica y cultural no parece haberse transformado tanto como pareciera.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Sin lugar a dudas el papel que desempeña ha evolucionado, pero esto nace de la necesidad imperante por buscar el bienestar, tanto a nivel personal como familiar.

A partir de la década de los noventa con la incorporación masiva de las féminas al ámbito laboral, se observa una evolución favorable en las tasas de alfabetismo y un aventajamiento respecto a los hombres en casi todos los grupos de edad.

CONTROL: SUBE CORTINA 4". BAJA Y VA A FONDO.

LLUBINKA:

Cada vez se interesan más en concluir los estudios de educación media y diversificada y aspiran a profesionalizarse, bien sea como licenciadas o técnico superior universitario.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

Y a diferencia de comienzos del siglo veinte, donde su presencia era prácticamente nula en las aulas universitarias, hoy día egresan más mujeres que hombres de estas casas de estudio.

Pero la rápida incorporación de la mujer tanto en el sector educativo como en el laboral, no está del todo asociada a las reivindicaciones exigidas por el género, sino más bien a cuestión de necesidad y sobrevivencia.

CONTROL: SUBE CORTINA 4". BAJA Y VA A FONDO.

MARITZA:

Hay un alto índice de madres de doce años o más que se sitúan dentro de la fuerza laboral, especialmente aquellas con al menos dos hijos.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Mientras que las mujeres con más de tres hijos, están fuera del sector laboral y la mayor parte de ellas, se desempeñan como amas de casa dedicadas a los quehaceres del hogar.

Lo cual indica que, si bien hay número importante de féminas que sale a la calle a buscar el sustento familiar, predomina el patrón sociocultural de la mujer encargada de cuidar su vivienda y a sus hijos.

CONTROL: SUBE CORTINA 4". BAJA Y VA A FONDO.

LLUBINKA:

Igualmente no es común que una mujer sea considerada jefa de hogar, cuando tiene la compañía de un hombre adulto en el mismo, pero dicha responsabilidad recae en quien se encarga casi por completo de asumir el sustento.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA:

En la mayoría de los casos, cuando ella adquiere la jefatura es porque no cuenta con el apoyo de una pareja para el mantenimiento económico y afectivo de su hogar.

Es decir, las jefas sin pareja tienen a su cargo el sostenimiento de una familia monoparental, tarea que se complica cuando la brecha promedio de ingresos percibidos es menor que la de los hogares con jefes.

CONTROL: SUBE CORTINA 4". BAJA Y VA A FONDO.

MARITZA:

Y a pesar de que no existen suficientes estudios poblacionales que den mayor información al respecto, en Venezuela hay una alta tasa de madres solteras que asumen un doble rol en la sociedad.

Sigue Maritza...

... viene Maritza.

MARITZA:

Para algunas es una elección personal, ya que no consideran indispensable el matrimonio para tomar la decisión de traer hijos al mundo; mientras que para la mayoría es una condición derivada de algunas circunstancias.

Bien sea por razones económicas o sociales, las experiencias y la forma en cómo cada una asume el rol de madre y padre a la vez son totalmente diferentes, pero a pesar de las adversidades hacen el esfuerzo por salir adelante y triunfar.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 3".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE NICHO
HINOJOSA. CD2 (INSERT. TRACK 8). DESDE
0:00 HASTA 0:28. BAJA Y SE DESVANECE.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: ENTRA CORTINA DE GALERÍA FEMINISTA. CD1 (INSERT. TRACK 8). DESDE 0:00 HASTA 4:46. SE MANTIENE 6". BAJA Y QUEDA A FONDO.

LLUBINKA:

Estamos de vuelta con Venezuela, Tierra de Guerreras. Se acerca la hora de finalizar nuestro programa, pero antes vamos a conocer la contribución de algunos grupos femeninos que existen en el país.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y VA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA:

Las mujeres tienen oportunidades de surgir y también de contribuir con el país, enterémonos de estas posibilidades recorriendo la galería feminista.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA
A FONDO.

LLUBINKA:

Más que movimientos feministas, en el presente existen grupos femeninos que se dedican a lidiar contra la discriminación de sexo, defender derechos y mejoras laborales en ámbitos como la salud y el acceso a la educación.

Como el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres, fundado en julio de dos mil seis por las diecisiete organizaciones de mujeres que participaron en el Foro por la Igualdad y Equidad de Género.

Dicho Observatorio está conformado por varios módulos en los que basa su trabajo, como ciudadanía y derechos políticos, violencia de género, educación y estereotipos sexuales, entre otros.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA
A FONDO.

MARITZA:

En Caracas, están la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, AVESA y la Asociación de Planificación Familiar, PLAFAM y en Maracay, los Círculos femeninos populares y la Casa de la Mujer Juana Ramírez.

Estas organizaciones no gubernamentales, son algunas de las que han brindado herramientas útiles para el trabajo y la formación de mujeres líderes, capaces de impulsar el desarrollo social de otras mujeres y las comunidades en las que viven.

Y con el fin de promover valores religiosos en la sociedad para servir de estímulo en la búsqueda de una vida plena, sana y feliz, están las organizaciones Acción Católica de Venezuela, las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y la Asociación de Damas Salesianas.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA
A FONDO.

LLUBINKA:

Por su parte, diferentes casas de estudio e institutos del país han creado programas que posibilitan el acercamiento a los distintos problemas sociales a los que se debe enfrentar el género femenino e intentan dar soluciones factibles.

Es el caso del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela; el Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer, Cisfem y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, CEM-UPEL.

Se suman a la lista la Maestría de Desarrollo Integral de la Mujer, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA, Estado Lara y el Centro de Educación y Capacitación para la Vida, CECAVID.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA
A FONDO.

MARITZA:

También se incorporan las iniciativas impulsadas por el Estado venezolano, como el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, MINMUJER y el órgano a través del cual diseña y aplica sus políticas, el Instituto Nacional de la Mujer, INAMUJER.

Ambos tienen como principal objetivo impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la mujer venezolana su incorporación en el ámbito de la salud, educación, empleo, seguridad social, entre otros, así como de su ejecución.

También le corresponde la difusión de información a través de los medios impresos y audiovisuales, sobre los problemas más comunes que aquejan al género femenino y la puesta en práctica de soluciones rápidas y efectivas.

Sigue Control...

... viene Control.

Venezuela, Tierra de Guerreras

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA A FONDO.

LLUBINKA:

No puede quedar de lado el Banco de Desarrollo de la Mujer o BANMUJER, ente a través del cual el gobierno ofrece respaldo financiero a las mujeres que deseen emprender un proyecto que le garantice su propio sustento.

Conjuntamente están los grupos de debate y organización de proyectos, que posibilitan la consolidación de sus derechos y en cuyos espacios dan pie a la participación, discusión, formación e intercambio de opiniones.

El propósito de dichos grupos, es atacar directamente los problemas que aquejen a la población femenina del país y vigilar de cerca el cumplimiento de la legislación creada con el fin de hacer valer sus derechos.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA 3". BAJA Y QUEDA
A FONDO.

MARITZA:

Entre ellos podemos mencionar a la Federación Venezolana de Abogadas, FEVA, asociación civil sin fines de lucro que promueve el estudio de los problemas jurídicos, económicos y sociales que afectan sobre todo a la mujer, a los niños, niñas y a la familia.

También vela por el buen cumplimiento de las funciones de las abogadas, así como la Fundación para el Desarrollo de las Mujeres Latinoamericanas, FUNDEMUL-Sección Venezuela; Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer, FUNDAMUJER y organismos como Género, Democracia y Derechos Humanos.

Sigue Control...

... viene Control.

CONTROL: SUBE CORTINA. SE MANTIENE 7".
BAJA Y SALE. ENTRA TEMA DE DESPEDIDA
DEL PROGRAMA. CD2 (INSERT. TRACK 9).
DESDE 0:00 HASTA 03:40. SE MANTIENE 4".
BAJA Y QUEDA A FONDO.

MARITZA:

Bien, amigos. Después de haber sido testigos de tan valiosa información, hemos llegado al final de nuestro programa.

Esperamos que haya servido de impulso para ir tras sus sueños.

Como siempre les invitamos a que compartan junto a nosotras, cada mañana, una nueva emisión de Venezuela, Tierra de Guerreras.

LLUBINKA:

Trabajamos gustosamente para ustedes, en el Control Técnico, Jesús Alejandro.

Sigue Llubinka...

... viene Llubinka.

LLUBINKA: Y en la dirección, producción y locución del programa:

MARITZA: Llubinka Laaser.

LLUBINKA: Y Maritza Yajure.

MARITZA Y LLUBINKA: ¡Hasta mañana!

CONTROL: SUBE TEMA 4". BAJA Y QUEDA A FONDO.

NARRADOR JESÚS MEZA: Venezuela es tierra de guerreras, porque toda historia tiene huellas de mujer...

CONTROL: SUBE TEMA 6". BAJA Y SE DESVANECE.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es sabido que la radio es uno de los medios de comunicación con mayor alcance en la actualidad, caracterizado principalmente por la instantaneidad y facilidad de llegar a todo el público promoviendo la interacción, por lo que resulta indispensable ajustar la calidad y características de sus producciones a las necesidades de sus usuarios y usuarias.

Para tal fin se implementó la encuesta, que como parte de uno de los métodos de recolección de datos del presente trabajo de investigación, permitió definir los temas que el público -principalmente el femenino- desea conocer a través de este medio.

Familia, leyes, salud integral, programas de emprendimiento e historia de Venezuela, fueron algunas de las opciones presentadas por las encuestadas y tomadas en cuenta como sugerencias para la producción del programa.

También expresaron que resulta importante que la radio haga un esfuerzo por fomentar, a través de sus contenidos, la práctica de aquellos valores que se han perdido; rescatar esa parte de la historia que no es conocida y abordar temas nuevos y de interés social, pero todo esto desde una perspectiva diferente, haciendo uso de un lenguaje que sea entendible y sin tanta complejidad.

Además de destacar el papel que como individuos le corresponde desempeñar a cada uno en la sociedad, con el fin de crear conciencia entre los ciudadanos y motivarlos a poner su grano de arena en la construcción de una Venezuela mejor, se debe promover la mayor igualdad y equidad basándose en el respeto y la aceptación.

Hasta ahora, los medios de comunicación social han dado a conocer, por ejemplo, el papel que ha desempeñado y desempeña el hombre como padre, cabeza de familia, sostén de hogar, político, Jefe de Estado, profesional o héroe de la patria. Además ha

sido reconocido el lugar que ocupan los niños: como pequeños de la casa, estudiantes, futuro de la nación.

Pero a pesar de que se ha intentado resaltar la labor de la mujer en distintos ámbitos del acontecer nacional, aún falta mucho por conocer sobre sus batallas, sus logros, alcances y cómo ha contribuido en la construcción de la historia del país en los distintos períodos; es precisamente ese vacío informativo el que se desea dar a conocer, con una retrospectiva que destaque los avances en cuanto al género femenino respecta.

Por ejemplo, no es cosa del siglo XXI la lucha por sus ideales, la valentía y el coraje de nuestras mujeres, más bien se trata de un legado ancestral. Tanto la época precolombina como la colonial, la etapa independentista y los tiempos modernos, han visto nacer, crecer y cumplir sus sueños a importantes mujeres venezolanas.

La mayoría ya no está físicamente presente, pero el legado que cada una dejó ha servido de incentivo e impulso para muchas otras guerreras que hoy continúan en la lucha por conquistar mucho más, desde las diversas áreas donde puedan desplegar su accionar para reivindicar sus derechos que por ley les corresponde.

Gracias a su trabajo diario y constante, a su perseverancia y a su fortaleza, les ha sido reconocido el derecho a la participación social y cada vez se abren más espacio en los ámbitos público, político, laboral y social al promover soluciones que beneficien a la población; en este caso, específicamente a la femenina.

Como prueba de ello, ya han conseguido que el Estado defienda a través de sus leyes y reformas, capacidades que son únicas de su género. Tal es el caso de la maternidad, la lactancia y el cuidado de sus hijos, logros que las benefician tanto a ellas como a su núcleo familiar.

Sin embargo, sus nombres e historias muchas veces se quedan en el recuerdo de quienes las conocieron y no se comparten, como forma de demostrar que cualquier mujer que se proponga llegar a una meta seguramente la alcanzará, que no importa las barreras y obstáculos.

Sus antecedentes han demostrado que pueden ir más allá de ellos, a pesar de lo que dictan las pautas sociales, que se pueden cambiar realidades solo con tomar una decisión y que pueden ser madres, esposas, hijas, amas de casa y todo lo que se propongan hacer pese a los esfuerzos, energías y sacrificios que cada deber implica al asumir cada uno de sus roles.

En base a lo anterior, recomendamos lo siguiente.

RECOMENDACIONES

A pesar de que se propone la creación de un programa de radio tipo revista de corte femenino, es importante resaltar que no existen limitaciones, ya que no se trata de una producción dirigida exclusivamente a este público. Por el contrario, su estructura no hace distinciones de sexo, edad o cultura, sino que invita al público en general a disfrutar de su contenido que es mayoritariamente de corte educativo y de entretenimiento.

Por lo tanto, es imprescindible que todos los que participan y hacen posible el proceso de la comunicación tomen en consideración los siguientes aspectos:

A las familias:

Por tratarse de un programa Todo Usuario, transmitido entre las 6:00 y 7:00 am, deben poner atención en la información que se brinda y orientar a niños, niñas y adolescentes con el fin de lograr una clara comprensión de los temas que se abordan.

Es importante que los jefes de familia promuevan en sus hogares el hábito de la investigación, lo cual permite a quienes integran el grupo familiar complementar y comprender la información brindada en el programa.

El fortalecimiento de los valores comienza en casa, por lo que resulta necesario ampliar los conocimientos y aclarar las dudas que surjan del contenido del programa, además de poner en práctica las herramientas que se proponen y que mejor se adapten a sus costumbres y modos de vida.

El público debe exigir lo que se desea escuchar, también es un derecho y puede ser manifestado ante el medio de comunicación o ante los órganos creados para tal fin.

Al Estado:

Fortalecer la difusión de campañas informativas que destaquen la labor de la mujer en la sociedad y la importancia de diseñar programas que promuevan y amplíen su participación e inclusión social.

Reforzar las herramientas legales y mejorar los proyectos creados para atender a las féminas, ante casos de violencia doméstica o simplemente de discriminación por razones de género.

Promover más eventos de emprendimiento y liderazgo femenino, de manera que las mujeres tengan variedad de opciones para demostrar sus habilidades y potencialidades, contribuyendo al mismo tiempo a mejorar sus condiciones de vida.

Si bien la familia está en el deber de orientar a la juventud, también hay que guiarlos desde los primeros niveles educativos con personal debidamente capacitado, con el fin de proporcionar información de áreas más especializadas como por ejemplo la planificación familiar.

A las emisoras comunitarias, comerciales y productores:

Deben preocuparse por producir espacios que se ajusten a las necesidades del público y no exclusivamente a las de los patrocinadores, pues muchos prestadores del servicio de radiodifusión se han tomado la tarea de ofrecer música y publicidad la mayor parte de su tiempo.

Son pocas las producciones que transmiten y, a pesar de que los ingresos por las pautas publicitarias son los que permiten en buena parte el funcionamiento de la radio, es la preferencia del público y la audiencia quienes despiertan el interés en los anunciantes.

Además, es vital para este medio ofrecer a sus oyentes variedad en la programación. En ese sentido, los programas especializados (en este caso de corte femenino) deben ser parte de su menú, ya que se convierten en una opción diferente, poco común y, por lo tanto, llaman la atención de los radioescuchas. Sobre todo de amas de casa, mujeres que trabajan en un kiosco de comida, en un taxi, por ejemplo, y su principal medio de distracción es la radio, pero además de entretenerse e informarse, se les da la oportunidad de tomar decisiones más conscientes en relación a los temas que se ofrecen y de obtener herramientas que las empujen a crecer cada día más como personas, como género y como parte fundamental de una sociedad.

Por su parte el aumento considerable del número de mujeres en el medio también debe ser tomado en cuenta, ya que es el reflejo de la igualdad de oportunidades, de su amplia participación en diversas actividades y de la necesidad de crear espacios en los que se reconozca la imprescindible labor que ellas desempeñan en el acontecer nacional.

Amas de casa, estudiantes, profesionales, de cualquier edad y clase social, también necesitan conocer sus raíces y cómo se ha ido transformando el papel de la mujer en distintos ámbitos sociales y por estar siempre ocupadas, activas o en la cola de la

autopista, necesitan un medio que a través de sonidos, le permita ver y palpar su realidad. Esto solo lo puede lograr la radio.

Vale destacar que las revistas informativas suelen ser más eficaces para acercarse a los usuarios debido a la inmensa gama de temas, secciones y elementos audiovisuales que se pueden conjugar en ellas, aparte de incentivar a la imaginación.

A la mujer venezolana:

Aprender cada día algo nuevo es esencial en nuestras vidas. Por eso deben tomarse un espacio para leer, oír buena música, estar al día con las noticias, las leyes, las nuevas oportunidades que se les ofrecen y una de las formas de lograrlo es a través de la radio.

Conocer más sobre su género, sus capacidades, el resultado de sus luchas y las iniciativas que hoy emprenden, es fundamental para establecer su plan de vida e ir tras sus sueños.

Es importante dar un repaso a los acontecimientos históricos, porque solo comprendiendo el pasado es posible que se entiendan los cambios que ha tenido y sigue teniendo el género femenino en la actualidad.

Al mismo tiempo, también es imprescindible que trabaje más activamente dentro de todo lo que concierne a la comunidad donde vive, porque los cambios más grandes siempre se inician con pequeñas acciones.

Generar más ideas y propuestas, así como involucrarse avocarse a las actividades dentro de los procesos sociales, amplía más el espectro y se recuperan más espacios con la participación activa de la mujer.

Sembrar y cultivar valores en nuestros hijos y no quedarse en casa de brazos cruzados, porque también desde casa se pueden llevar a cabo importantes luchas y cambios. Desde el hogar se puede emprender y crecer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMORÓS, Celia (1997). *Tiempo de Feminismo*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

ARMAND, Balsebre (1994). *El Lenguaje Radiofónico*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

BARRIOS YASELLI, Maritza (1990). *Manual de Trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctorales*. FEDUPEL. Caracas, Venezuela.

CAMACHO, Daniel y MENJÍVAR, Rafael (2005). *Los Movimientos Populares en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores. México.

LORENTE, Rosalina (2001). “Mujer periodista en la era de las nuevas tecnologías de la información”, en *Mujeres en medio: repaso crítico a los medios de comunicación y su lenguaje*, Asociación de Mujeres Profesionales de la Comunicación (AMECO), España.

ORTIZ, Miguel Ángel y VOLPINI, Federico (1995). *Diseño de Programas en radio. Guiones, géneros y fórmulas*. Editorial Paidós. Barcelona, España.

QUINTERO MONTIEL, Inés (2000). *Itinerarios de la mujer o el 50 por ciento que se hace mitad. En Venezuela Siglo XX: Visiones y testimonios*. Fundación Polar. Caracas.

TENORIO, Iván (2012). *La Nueva Radio: Manual Completo del Radiofonista 2.0*. Editorial Marcombo. España.

VALDÉS, Teresa (1999). *De lo Social a lo Político. La Acción de las Mujeres Latinoamericanas*. LOM Ediciones. Chile.

VARIAS AUTORAS (2003). *Las mujeres de Venezuela. Historia mínima*. Fundación de Trabajadores Petroleros. Caracas.

TRABAJOS DE GRADO

RON-PEDRIQUE, Adriana y VARNAGY, Shirley (2005). *Cecilia Martínez: La Mujer que Rompió el Pote*. UCAB, Caracas.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Anuario de estudios centroamericanos. *Mujer y Medios de Comunicación en Centroamérica*. Año/vol. 23, número 002. Costa Rica, 1997.

El Universal. Edición Aniversaria dedicada a la mujer. Caracas, lunes 24 de abril de 2006.

Revista Comunicación. La Investigación de Audiencias Televisivas en América Latina: el caso venezolano, un balance necesario. N° 151. Caracas, 2010.

Revista del Ejército. Ilustres Mujeres Venezolanas: Josefa Camejo. Edición Extraordinaria “Día del Ejército”. N°54. Caracas, 1972.

Revista Nueva Sociedad. Las mujeres: la mayoría marginada. N° 78. Buenos Aires, Argentina. Julio / Agosto 1985.

Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Re-escribiendo la historia: Las Venezolanas y sus luchas por los derechos políticos. V.15, n.34. Caracas, junio 2010.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Aliadas en Cadena. [Página web en línea]. Disponible en: <http://aliadasencadena.org/>

Asociación Civil de Planificación Familiar. [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.plafam.org.ve/>

FRANCO, Livia y RAMÍREZ, Dabeida (1987). Participación de la mujer en los medios. [Documento en línea]. Disponible en: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198758_62-74.pdf

GARCÍA PRINCE, Evangelina. (2012, Mayo). La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación. [Documento en línea]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09154.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. Boletín Demográfico, Edición Especial: Día de las Madres. (2013, Mayo). [Documento en línea]. Disponible en: http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Demograficas/Boletin_Demografico/pdf/dia_madres.pdf

Instituto Nacional de Estadística. Boletín de Indicadores de Género II Semestre 2011. (2012, Octubre). [Documento en línea]. Disponible en: http://www.ine.gob.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Sociales_y_Ambientales/Indicadores_de_Genero/pdf/boletin_01.pdf

Instituto Nacional de la Mujer. Marco legislativo venezolano reivindica los derechos de las mujeres (2012). [Documento en línea]. Disponible en: http://www.minmujer.gob.ve/inamujer/index.php?option=com_content&view=article&id=484:marco-legislativo-venezolano-reivindica-los-derechos-de-las-mujeres&catid=1:noticias&Itemid=6

Instituto Nacional de las Mujeres en México. Las mujeres y los medios de comunicación (2012). [Documento en línea]. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf

Mujer Analítica. [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.mujeranalitica.com/>

Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres. [Página web en línea]. Disponible en <http://observatorioddhnmujeres.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/>

Radio Nederland Training Center (1995). Radio y Juventud Rural. [Documento en línea]. Disponible en: http://books.google.co.ve/books?id=Tu4NAQAIAAJ&printsec=frontcover&dq=radio+y+juventud+rural&hl=es-419&sa=X&ei=4_k0U8usO-LL0AH1_IHADg&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q=radio%20y%20juventud%20rural&f=false

Servicio de Prensa UNESCO (2012). La UNESCO lanza “Las Mujeres Hacen la Noticia” - Iniciativa 2012. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/crosscutting-priorities/gender/women-make-the-news/>

VARGAS PONCE, José N. (2011, Mayo, 19). La Mujer en la Historia Venezolana. [Mensaje en Blog]. Disponible en: <http://josevargasponce.wordpress.com/2011/05/19/la-mujer-en-la-historia-venezolana/>

LEYES Y REGLAMENTOS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860 de fecha 30 de Diciembre de 1999.

Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Gaceta Oficial N° 5.398 Extraordinario de fecha 26 de octubre de 1999.

Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Gaceta Oficial N° 39.610 de fecha 07 de febrero de 2011.

Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial N° 38.668 de fecha 23 de abril de 2007.

Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad. Gaceta Oficial N° 38.773 de fecha 20 de septiembre de 2007.

Ley Orgánica de Procesos Electorales. Gaceta Oficial N° 5.928 Extraordinario de fecha 12 de agosto de 2009.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial N° 6.076 Extraordinario de fecha 7 de mayo de 2012.

FUENTES VIVAS

Guarente, Michela. Presentadora de IMPROSEXUAL.

Martínez, Cecilia. Primera locutora de Venezuela (1 Broadcasting Caracas), pionera en radio y televisión.

Muñoz, Mercedes. Presidenta de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA).

Peraza, Eduardo. Psicólogo especialista en violencia basada en género.

Solórzano, Jhojanna. Licenciada en Contaduría, ama de casa.

Tovar de Acevedo, Juana Isabel. Ama de casa.

Velásquez Santos, Yilianna. Estudiante, ama de casa.

Urbina, María Teresa. Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM).

ANEXOS

GUIÓN LITERARIO

Figura ciento uno punto tres FM presenta Venezuela, Tierra de Guerreras.

¡Muy buenos días, tengan todas y todos nuestros oyentes! Sean como siempre bienvenidas y bienvenidos a una nueva emisión de Venezuela, Tierra de Guerreras.

Hoy es lunes, veintitrés de junio de dos mil catorce y cuando son exactamente las seis de la mañana, nos encontramos listas para brindarles buena información.

Maritza Yajure y Llubinka Laaser. ¡Estamos preparadas para comenzar con el menú programado para este día!

Hoy el programa estará lleno de sorpresas, ¿no es así?

¡Claro! Conoceremos la vida y obra de tres destacadas mujeres en distintas épocas, cuyo legado al país las convirtió en guerreras de la historia.

Presentaremos a una dama virtuosa en historia real de una mujer ejemplar.

Repasaremos la legislación vigente que incorpora a las féminas en diversos ámbitos de la sociedad, en la sección ellas en positivo.

Contaremos con la participación de una invitada muy especial; más adelante descubriremos de quién se trata en ¡tú decides!

Haremos un breve recorrido por algunos de los logros alcanzados por las venezolanas en la última década en la sección luchadora incansable.

Y no podemos dejar de revelarles interesantes datos sobre los roles y facetas que en la actualidad deben asumir las mujeres de hoy.

Además de destacar la labor y contribución de los grupos femeninos más significativos que existen en el país, en galería feminista.

No se separen de nuestra sintonía porque lo mejor está por venir. ¡Esto es Venezuela, Tierra de Guerreras! Disfrutemos de buena música con Alejandra Guzmán y su tema Mujer.

Acabamos de escuchar la canción Mujer interpretada por Alejandra Guzmán, cantante y compositora mexicana.

Si tienen sugerencias de otros temas musicales para el programa, escribannos a través de nuestra cuenta en Twitter: @VGuerreras.

Nacieron en épocas distintas, pero su valor, coraje y valentía las hizo sobresalir entre las demás y las convirtió en guerreras de la historia.

En la época colonial, muchas mujeres renunciaron a sus labores domésticas, a sus familias e incluso a sus vidas en busca del sueño máspreciado: la libertad.

Tal es el caso de Juana Ramírez: Nació en Chaguarama, estado Guárico, en mil setecientos ochenta y cinco y falleció en Maturín, estado Monagas, el once de julio de mil ochocientos cincuenta y seis.

Su madre Guadalupe Ramírez, oriunda de África fue esclavizada y su padre pudo haber sido uno de los generales patriotas de apellido Rojas.

En mil ochocientos trece, cuando Domingo Monteverde, jefe realista atacó a Maturín, ella se incorporó al grupo de mujeres de esa ciudad que había organizado el General Manuel Piar.

Figuró en varios combates y siempre estaba de primera, eso le valió el calificativo de La Avanzadora. Después de los combates se dedicaba a curar heridos.

Durante la independencia, muchas mujeres se negaron a vivir bajo el yugo que nos oprimía. Sin importar su clase social, credo o raza, fueron cómplices de nuestros libertadores.

Y se convirtieron en heroínas de emancipación. Como Josefa Camejo: nació en Pueblo Nuevo, estado Falcón, un dieciocho de mayo de mil setecientos ochenta y uno.

Con apenas veintidós años forma parte del Ejército Republicano y poco después, cuando nuestras armas confrontan los primeros reveses, es perseguida y busca asilo en Nueva Granada.

Vuelve a su hato después de haber burlado todos los cercos que habían sido tendidos para evitar su regreso y, tras la toma de Coro con un ejército que ella misma formó, pronuncia el célebre juramento de Pueblo Nuevo.

Y durante el siglo pasado, otras mujeres destacaron por su legado en los distintos ámbitos de la sociedad venezolana, siendo aún modelo a seguir en la actualidad.

Como Carmen Clemente Travieso: nacida en La Pastora, Caracas, en mil novecientos. A los veinte años viaja a Nueva York, donde formó parte de grupos de ayuda a enfermos de lepra e indigentes, especialmente mujeres.

Fue una de las primeras mujeres venezolanas en dedicarse al periodismo a tiempo completo. Estuvo en la comisión que llevó al Congreso la petición de reconocer el derecho de las mujeres al sufragio y militó en contra de las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez.

Venezuela es cuna de mujeres hermosas, inteligentes y ejemplares. Es tiempo de conocer la historia real de una mujer ejemplar.

La dama que presentaremos a continuación, es una de las guerreras que ha demostrado que ser mujer implica mucho más que estar en casa para atender a su esposo y educar a sus hijos.

Es una luchadora que a principios del siglo veinte se enfrentó a viejos esquemas, patrones y tradiciones.

Se trata de Cecilia Martínez, una de las pioneras de la radiodifusión venezolana que trabajó en AYRE desde que se fundó, la primera estación de radio en nuestro país.

En su historia se evidencian algunos de los cambios que han hecho posible la mayor participación social de la mujer en el acontecer venezolano.

Es un inmenso placer contar hoy con su testimonio que seguramente servirá de inspiración para quienes lo escuchen. Desde: Yo tenía trece años. Hasta: esto pues, en la comunicación.

Tuvo su primera oportunidad en la radio a los trece años de edad y demostró ser una joven autosuficiente. Desde: Edgar Anzola me llamó a hacer. Hasta: que yo sabía andar sola.

Cecilia Martínez confiesa que siempre contó con la libertad de expresar sus ideas libremente, sin censura. Desde: No, ¡autonomísimos! Hasta: un poquito, pero no mucho.

Pero la gran capacidad para hablar frente a los micrófonos no es el único don de Cecilia Martínez, pues además aprendió a cantar, bailar y tocar muy bien el piano gracias a su abuela. Desde: ¡Tocaba piano muy bien! Hasta: canta para ti.

Y a pesar de ser una mujer de retos y de ideas innovadoras para la época que la vio nacer, se describe como una joven respetuosa a los principios de su familia y una hija obediente a su padre. Desde: No, mis tías no. Hasta: fuera tan celoso con nosotros?

Cecilia Martínez describe así el amor que llegó a sentir hacia su padre. Desde: Mi papá era muy buenmozo. Hasta: se la dejaba colorada.

Ella hizo lo que en aquél entonces quizás muchos deseaban, pero pocos se atrevían a hacer: Casarse, divorciarse y volverse a casar. Desde: Mi vida, ha sido una vida. Hasta: una época muy agradable.

Y desde muy pequeña, surgieron en ella ideas de cambio para la mujer, por ejemplo, su inserción en las discusiones sobre política en el país. Desde: Bueno... Ya mayorcita. Hasta: bien metida en política.

Tuvo propuestas de trabajo en el exterior, pero como toda venezolana y todo venezolano orgulloso de la tierra que lo vio nacer, prefirió quedarse en casa. Desde: Sí, bueno, una vez que. Hasta: lo había vivido toda mi vida.

La verdad es que fue agradable haber tenido la oportunidad de conversar unos minutos con esta mujer que es referencia casi obligatoria, sobre todo para aquellas chicas que trabajamos en radio.

Y no solo por su desempeño ante los micrófonos, sino porque rompió esquemas al ser la primera mujer venezolana que se atrevió a formar parte de este medio.

Cecilia Martínez hoy disfruta de los cien años de edad que Dios le ha concedido para vivir. Ha roto los cánones establecidos por la sociedad y se ha convertido en pionera en diversos ámbitos. Hasta tuvo un fugaz romance con Gardel mientras bailaban un tango.

Aún falta mucho por conocer sobre las leyes que favorecen la inclusión del género femenino, revisémoslas en ellas en positivo.

En nuestro país existen una serie de herramientas legales que favorecen la justa incorporación de las mujeres a todos los ámbitos de la sociedad. Por ello hemos compilado tres de las más importantes. Empecemos por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La máxima normativa del Estado, contiene una variedad de artículos que abordan desde la equidad de género, hasta una mayor visibilización femenina y da garantías de protección en el rol de madres.

Continuamos con la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Dicha ley establece el ejercicio pleno de los derechos femeninos, como parte de un desarrollo integral que les otorga igualdad de condiciones en relación a los hombres, que va más allá del aspecto jurídico.

Y no podemos dejar de lado las Resoluciones del Consejo Nacional Electoral, CNE, para la Participación Política de la Mujer. Son basadas en la Constitución y posibilitan las postulaciones de mujeres a cargos de elección popular, desde los distintos partidos y organizaciones políticas del país.

Aparte de las legislaciones creadas con el fin de promover una mayor participación de las mujeres, también es significativa la influencia de institutos y asociaciones no gubernamentales femeninas.

Sin embargo y, a pesar de los mecanismos antes mencionados, existen estadísticas donde se demuestra el bajo índice de potenciación del género femenino. Es decir, la aplicación de las leyes no se cumple cabalmente y aunado a factores como el

patriarcado que aún persiste, se dificulta el papel protagónico de las mujeres en la sociedad.

Quizás el Estado debe adoptar medidas más contundentes, de tal manera que las féminas conozcan cuáles son sus derechos y puedan exigir las reivindicaciones que les corresponden.

Una de las cosas que eliges como mujer, es la forma en que vives tu sexualidad, tu salud sexual y reproductiva. Así que ¡tú decides!

En torno al referido tema, contamos con el pronunciamiento de la Doctora María Teresa Urbina, Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar PLAFAM.

¡Buenos días, doctora! Una de las primeras preguntas que recibimos de nuestras oyentes es ¿cuál es la importancia de los derechos sexuales y reproductivos? Desde: Bueno, que cada persona sea. Hasta: y de una mejor calidad de vida.

Bien, doctora. ¿Y de qué manera se compaginan éstos derechos con la planificación familiar? Desde: Bueno, al tú ejercer los. Hasta: el condón que sí funcionan.

Es muy importante saber eso. También nos gustaría conocer su opinión sobre la educación sexual en nuestro país. ¿Qué está bien o mal? ¿Qué hace falta? Desde: Bueno, hay una educación básica. Hasta: salud sexual y reproductiva.

Sin embargo, a muchas personas nos inquieta, por ejemplo, ¿por qué hay un alto porcentaje de adolescentes venezolanas que desean salir embarazadas? Desde: Bueno, como te expliqué antes. Hasta: Otro tanto cae por accidente.

Y ya que abordamos el tema del embarazo precoz, ¿qué complicaciones podrían derivarse cuando una adolescente queda embarazada?

Lo sabremos al regreso. Sigamos en sintonía de Venezuela, Tierra de Guerreras.

Regresamos con más de Venezuela, Tierra de Guerreras y seguimos en compañía de la Doctora María Teresa Urbina, Presidenta de la Asociación Civil de Planificación Familiar PLAFAM.

Hoy estamos conversando sobre un tema que inquieta sin duda a muchas venezolanas y que de repente no se arriesgan a discutir o consultar con un especialista como es el tema de la sexualidad.

Antes de irnos al receso dejamos una pregunta abierta relacionada con el tema del embarazo precoz, que es tan común en nuestros días.

Y la pregunta es ¿qué complicaciones podrían derivarse cuando una adolescente queda embarazada? Desde: Bueno, hay muchísimas. Hasta: una mejor calidad de vida.

Doctora, cambiando un poco de tema, sabemos que el aborto todavía es un delito en nuestro país. ¿Considera que una despenalización del aborto reduciría los índices de mortalidad femenina? Desde: Está comprobado. Hasta: por los abortos clandestinos.

Para finalizar, ¿en qué medida se pueden satisfacer las necesidades de planificación familiar en mujeres venezolanas de escasos recursos? Desde: Las personas de escasos. Hasta: pero sí existe ayuda. ¿Ok?

¡Mil gracias por su visita, doctora y por la información que nos ha brindado! Sabemos que servirá de ayuda a muchas mujeres, también hombres, que quizás no estaban al tanto de muchas cosas.

Sí, por ejemplo, sobre el deber del Estado no solo de promover sino de garantizar la salud sexual y reproductiva de las y los venezolanos, así como de los programas que facilitan a las mujeres los métodos anticonceptivos sin costo alguno.

Así es, Maritza. Nuevamente ¡gracias, doctora! Y esperamos que ustedes también hayan sacado provecho de la entrevista.

Luchadora incansable. Según lo que reza la expresión popular, en la unión está la fuerza y como prueba de ello, están las mujeres venezolanas que en la última década han luchado por mejorar sus condiciones de vida.

En el pasado, centraron sus esfuerzos en combatir las imposiciones dictatoriales y con el correr de los años, se dedicaron a proponer reformas normativas como de la Ley del Trabajo y el Código Civil.

Con su constancia y dedicación, han impulsado la creación de diversos reglamentos que las resguarden de injusticias, tanto en el hogar como en el entorno laboral.

Por ejemplo, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que derogó en dos mil siete a la antigua Ley Contra la Violencia Hacia la Mujer y la Familia, incluye la tipificación de diecinueve formas de violencia contra la mujer.

En tanto que la Ley para la Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad también creada en dos mil siete y la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras promulgada en dos mil doce, protegen tanto a las féminas como a su núcleo familiar.

Es innegable que gracias a la acción constituida por las mujeres de todo el país existen avances en diversos aspectos, pero tal vez haga falta más difusión para que tanto ellas como ellos los conozcan y sean igualmente beneficiados.

Las venezolanas son sinónimo de perseverancia, lucha y esfuerzo. Conozcamos sus actuales roles y facetas en mujeres de hoy.

A pesar de los notorios cambios ocurridos durante el siglo pasado y que en cierta medida favorecieron al género femenino en materia de participación e inclusión social, el lugar y rol que ocupa la mujer por naturaleza biológica y cultural no parece haberse transformado tanto como pareciera.

Sin lugar a dudas el papel que desempeña ha evolucionado, pero esto nace de la necesidad imperante por buscar el bienestar, tanto a nivel personal como familiar.

A partir de la década de los noventa con la incorporación masiva de las féminas al ámbito laboral, se observa una evolución favorable en las tasas de alfabetismo y un aventajamiento respecto a los hombres en casi todos los grupos de edad.

Cada vez se interesan más en concluir los estudios de educación media y diversificada y aspiran a profesionalizarse, bien sea como licenciadas o técnico superior universitario.

Y a diferencia de comienzos del siglo veinte, donde su presencia era prácticamente nula en las aulas universitarias, hoy día egresan más mujeres que hombres de estas casas de estudio.

Pero la rápida incorporación de la mujer tanto en el sector educativo como en el laboral, no está del todo asociada a las reivindicaciones exigidas por el género, sino más bien a cuestión de necesidad y sobrevivencia.

Hay un alto índice de madres de doce años o más que se sitúan dentro de la fuerza laboral, especialmente aquellas con al menos dos hijos.

Mientras que las mujeres con más de tres hijos, están fuera del sector laboral y la mayor parte de ellas, se desempeñan como amas de casa dedicadas a los quehaceres del hogar.

Lo cual indica que, si bien hay número importante de féminas que sale a la calle a buscar el sustento familiar, predomina el patrón sociocultural de la mujer encargada de cuidar su vivienda y a sus hijos.

Igualmente no es común que una mujer sea considerada jefa de hogar, cuando tiene la compañía de un hombre adulto en el mismo, pero dicha responsabilidad recae en quien se encarga casi por completo de asumir el sustento.

En la mayoría de los casos, cuando ella adquiere la jefatura es porque no cuenta con el apoyo de una pareja para el mantenimiento económico y afectivo de su hogar.

Es decir, las jefas sin pareja tienen a su cargo el sostenimiento de una familia monoparental, tarea que se complica cuando la brecha promedio de ingresos percibidos es menor que la de los hogares con jefes.

Y a pesar de que no existen suficientes estudios poblacionales que den mayor información al respecto, en Venezuela hay una alta tasa de madres solteras que asumen un doble rol en la sociedad.

Para algunas es una elección personal, ya que no consideran indispensable el matrimonio para tomar la decisión de traer hijos al mundo; mientras que para la mayoría es una condición derivada de algunas circunstancias.

Bien sea por razones económicas o sociales, las experiencias y la forma en cómo cada una asume el rol de madre y padre a la vez son totalmente diferentes, pero a pesar de las adversidades hacen el esfuerzo por salir adelante y triunfar.

Estamos de vuelta con Venezuela, Tierra de Guerreras. Se acerca la hora de finalizar nuestro programa, pero antes vamos a conocer la contribución de algunos grupos femeninos que existen en el país.

Las mujeres tienen oportunidades de surgir y también de contribuir con el país, enterémonos de estas posibilidades recorriendo la galería feminista.

Más que movimientos feministas, en el presente existen grupos femeninos que se dedican a lidiar contra la discriminación de sexo, defender derechos y mejoras laborales en ámbitos como la salud y el acceso a la educación.

Como el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres, fundado en julio de dos mil seis por las diecisiete organizaciones de mujeres que participaron en el Foro por la Igualdad y Equidad de Género.

Dicho Observatorio está conformado por varios módulos en los que basa su trabajo, como ciudadanía y derechos políticos, violencia de género, educación y estereotipos sexuales, entre otros.

En Caracas, están la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, AVESA y la Asociación de Planificación Familiar, PLAFAM y en Maracay, los Círculos femeninos populares y la Casa de la Mujer Juana Ramírez.

Estas organizaciones no gubernamentales, son algunas de las que han brindado herramientas útiles para el trabajo y la formación de mujeres líderes, capaces de impulsar el desarrollo social de otras mujeres y las comunidades en las que viven.

Y con el fin de promover valores religiosos en la sociedad para servir de estímulo en la búsqueda de una vida plena, sana y feliz, están las organizaciones Acción Católica de Venezuela, las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor y la Asociación de Damas Salesianas.

Por su parte, diferentes casas de estudio e institutos del país han creado programas que posibilitan el acercamiento a los distintos problemas sociales a los que se debe enfrentar el género femenino e intentan dar soluciones factibles.

Es el caso del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela; el Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer, Cisfem y el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, CEM-UPEL.

Se suman a la lista la Maestría de Desarrollo Integral de la Mujer, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, UCLA, Estado Lara y el Centro de Educación y Capacitación para la Vida, CECAVID.

También se incorporan las iniciativas impulsadas por el Estado venezolano, como el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, MINMUJER y el órgano a través del cual diseña y aplica sus políticas, el Instituto Nacional de la Mujer, INAMUJER.

Ambos tienen como principal objetivo impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la mujer venezolana su incorporación en el ámbito de la salud, educación, empleo, seguridad social, entre otros, así como de su ejecución.

También le corresponde la difusión de información a través de los medios impresos y audiovisuales, sobre los problemas más comunes que aquejan al género femenino y la puesta en práctica de soluciones rápidas y efectivas.

No puede quedar de lado el Banco de Desarrollo de la Mujer o BANMUJER, ente a través del cual el gobierno ofrece respaldo financiero a las mujeres que deseen emprender un proyecto que le garantice su propio sustento.

Conjuntamente están los grupos de debate y organización de proyectos, que posibilitan la consolidación de sus derechos y en cuyos espacios dan pie a la participación, discusión, formación e intercambio de opiniones.

El propósito de dichos grupos, es atacar directamente los problemas que aquejen a la población femenina del país y vigilar de cerca el cumplimiento de la legislación creada con el fin de hacer valer sus derechos.

Entre ellos podemos mencionar a la Federación Venezolana de Abogadas, FEVA, asociación civil sin fines de lucro que promueve el estudio de los problemas jurídicos, económicos y sociales que afectan sobre todo a la mujer, a los niños, niñas y a la familia.

También vela por el buen cumplimiento de las funciones de las abogadas, así como la Fundación para el Desarrollo de las Mujeres Latinoamericanas, FUNDEMUL-Sección Venezuela; Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer, FUNDAMUJER y organismos como Género, Democracia y Derechos Humanos.

Bien, amigos. Después de haber sido testigos de tan valiosa información, hemos llegado al final de nuestro programa.

Esperamos que haya servido de impulso para ir tras sus sueños. Como siempre les invitamos a que compartan junto a nosotras, cada mañana, una nueva emisión de Venezuela, Tierra de Guerreras.

Trabajamos gustosamente para ustedes, en el Control Técnico, Jesús Alejandro. Y en la dirección, producción y locución del programa: Llubinka Laaser y Maritza Yajure.
¡Hasta mañana!

Venezuela es tierra de guerreras, porque toda historia tiene huellas de mujer...

Encuesta

¡Saludos cordiales! Lea cuidadosamente las preguntas que se presentan a continuación. Seleccione su opción con una “X” y de acuerdo con la interrogante, justifíquela.

Datos personales:

Edad: ____ | **Estado Civil:** Soltera () Casada () Otro () | **Ocupación:**

Preguntas:

1) ¿Conoce casos de mujeres que hayan hecho historia en nuestro país?

Sí () No () _____

2) Considera que la participación femenina en la sociedad venezolana ha sido:

Excelente () Muy buena () Buena () Baja () Muy baja () _____

3) ¿A su juicio, cómo estima el marco legal vigente diseñado para mujeres?

Suficiente () Insuficiente () Mejorable () _____

4) ¿Conoce la labor de alguna organización, fundación o movimiento feminista en nuestro país?

Sí () No () _____

5) ¿Cree que las luchas de los movimientos feministas en Venezuela son justas?

Sí () No ()

6) ¿Considera que la radio satisface las demandas de conocimiento e información del público femenino?

Sí () No () _____

7) ¿Cuántos programas dirigidos al público femenino conoce?

Ninguno () Uno () Más de uno () _____

8) ¿Escucharía un programa que rescate el rol de la mujer en la sociedad?

Sí () No () _____

9) ¿Qué temas le gustaría tratar y escuchar en un programa radial de corte femenino y por qué?

Cuestionario N° 1: Entrevista Calificada al Lic. Eduardo Peraza

- 1) ¿Qué es la violencia basada en género?
- 2) ¿Es lo mismo violencia basada en género que violencia contra la mujer?
- 3) ¿Cómo se detectan los primeros síntomas de maltrato femenino?
- 4) ¿De qué manera repercute esto en la calidad de vida de las mujeres?
- 5) ¿A dónde puede acudir una mujer que es víctima de violencia?
- 6) ¿Cuáles son los pasos a seguir si se desea formular una denuncia en estos casos?
- 7) ¿El marco legal venezolano es suficiente para proteger a las mujeres víctimas de violencia?
- 8) ¿Cómo se lograría una efectiva prevención y correcta atención en estos delitos?
- 9) ¿Qué opinión le merece la posible incorporación del femicidio como figura penal en la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia?
- 10) A su juicio, ¿qué más falta por hacer para reducir los índices alarmantes de violencia femenina en Venezuela?

(ANEXO D)

Cuestionario N° 2: Entrevista Calificada a la Dra. María Teresa Urbina

- 1) ¿Cómo se define la salud sexual y reproductiva?
- 2) ¿Cuál es la importancia de los derechos sexuales y reproductivos?
- 3) ¿De qué manera se compaginan éstos derechos con la planificación familiar?
- 4) ¿Considera que en Venezuela el tema de la sexualidad se ha desvinculado de los derechos humanos?
- 5) ¿Cuál es su percepción en torno a la educación sexual de nuestro país?
- 6) ¿Por qué hay un porcentaje de adolescentes venezolanas que desean salir embarazadas?
- 7) ¿Qué complicaciones se derivan del embarazo precoz?
- 8) ¿Cómo se puede lograr una maternidad sin riesgos?
- 9) ¿Es cierto que una despenalización del aborto reduciría los índices de mortalidad femenina?
- 10) ¿En qué medida se pueden satisfacer las necesidades de planificación familiar en mujeres venezolanas de escasos recursos?

(ANEXO E)

Cuestionario Nº 3: Entrevista Calificada a la Lic. Michela Guarente

- 1) ¿Qué se entiende por sexualidad femenina?
- 2) Se dice que es más compleja que la sexualidad masculina, ¿a qué se debe esta aseveración?
- 3) ¿Existe relación entre sexualidad femenina y erotismo?
- 4) ¿Por qué aún existen ciertos tabúes en torno al tema?
- 5) ¿Cuál sería la manera más correcta de abordarlo?
- 6) ¿Qué factores inciden en la sexualidad de una mujer?
- 7) ¿De qué manera pueden orientarse las adolescentes para tener una sexualidad sana?
- 8) ¿Considera que se han logrado avances significativos en cuanto al ámbito sexual femenino respecta?
- 9) En una consulta, ¿cuáles son los principales trastornos sexuales femeninos que manifiestan las pacientes?
- 10) ¿Cómo podrían romperse los mitos que durante años han envuelto a la sexualidad femenina?

(ANEXO F)

Cuestionario N° 4: Entrevista Calificada a la Lic. Mercedes Muñoz

- 1) ¿Qué se entiende por transversalización de género?
- 2) Siendo la sexualidad inherente al ser humano, ¿por qué hay inequidad entre los géneros?
- 3) ¿Cómo se origina la discriminación hacia el género femenino?
- 4) ¿En qué consiste el empoderamiento o autonomía de las mujeres?
- 5) ¿Por qué es tan importante la participación femenina en el ámbito social?
- 6) ¿Cómo contribuyen las mujeres al crecimiento económico de la nación?
- 7) ¿Cree que la conquista de espacios que antes habían sido negados a mujeres es suficiente para lograr un equilibrio?
- 8) ¿Cuáles factores pueden frenar una mayor visibilización del género femenino?
- 9) ¿En qué leyes venezolanas vigentes encuentran apoyo las mujeres?
- 10) ¿Cuánto más falta por hacer para proteger a las féminas que son diariamente vulneradas?

(ANEXO G)

Cuestionario N° 5: Entrevista a Cecilia Martínez

- 1) ¿Cuándo empezó su experiencia en la radio?
- 2) Y, en esa época, ¿cómo eran los controles hacia los programas? ¿Había unas normas o eran autónomos?
- 3) ¿Y usted no tuvo pininos en la música? ¿Nunca cantó?
- 4) ¿En su familia las mujeres eran dominantes?
- 5) ¿Usted admiraba a su papá?
- 6) ¿Cómo describiría su vida, como pionera en la radio?
- 7) ¿Y nunca se interesó en la política?
- 8) ¿No tuvo ofertas laborales en el exterior?

**LIC. EDUARDO PERAZA / PSICÓLOGO ESPECIALISTA EN VIOLENCIA
BASADA EN GÉNERO**

¿Qué es la violencia basada en género?

Hay que diferenciar o por lo general se diferencia lo que es la violencia como constructo general, la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género, como entidades distintas por así decirlo. Cuando hablamos de violencia basada en género, se especifica en un tipo de violencia que se ejerce hacia, generalmente y es hacia las mujeres. ¿Ok? Por el hecho o la condición de ser mujeres. ¿Ok? Se diferencia de, por ejemplo, la violencia, de la delincuencia en la calle porque la delincuencia le puede pasar a cualquiera de nosotros, por cualquier condición; puede ser condición socioeconómica o porque tienes un teléfono o porque tienes un carro. Pero en este caso, esta es una violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho y por la condición de ser mujeres. ¿Ok?

¿Es lo mismo violencia basada en género que violencia contra la mujer?

Ehh...Hay como una diferencia de constructo particular, porque cuando sugieres como que la idea de basada en género podría ser género pensando en lo masculino o en lo femenino. Pero generalmente cuando se utiliza el término de violencia basada en género o violencia contra la mujer, se trabaja como pensándolo más o menos igual. De todas maneras, hay literatura como que te puede marcar claramente la diferencia teórica de porqué se le dice a una así y se le dice a otra así. Es como una diferencia creo yo semántica, de cómo se le dice a la violencia. Lo importante es que se reconozca cuando es violencia contra la mujer y es violencia basada en género, es por el hecho de la condición de ser mujer, frente a esta situación pues.

¿Cómo se detectan los primeros síntomas de maltrato femenino?

A ver, sintomatologías variadas. ¿Ok? Sobre todo por el tipo de violencia que se esté ejerciendo. Pueden ser varios tipos: la violencia psicológica, patrimonial, física, este... Bueno todos los que están descritos en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Y dependiendo algunos, por ejemplo, ehh... Yo creo que los primeros indicadores aparecen cuando hay violencia psicológica, porque la mujer bueno empieza a sentirse como muy deprimida, puede sentirse como afectada en su auto-percepción, su autoimagen, su autoestima; entonces, de alguna manera como que eso se puede empezar a detectar. Fíjate que las mujeres cuando van a una consulta, ellas por ejemplo, cuando ya ellas colocan la denuncia la literatura te dice que ya hay como un antecedente como de veinte o veinticinco años de violencia, antes de que la mujer coloque la denuncia. Y como es una cosa a veces absolutamente silenciosa, o sea, digamos que no se ve claramente, muchas mujeres pueden pasar mucho tiempo en silencio en sus casas siendo víctimas de violencia y como que absolutamente nadie se entera; nadie, nadie, nadie en absoluto. De hecho, no sé si has escuchado como que hay la idea cultural de que en problemas de pareja nadie se mete y entonces eso hace que esa detección de violencia sea uff, muchísimo más complicada porque entonces como hay problemas de pareja, nadie se mete, eso no es mi problema, eso no me compete a mí, no hay nada que hacer y al final lo que termina pasando con esas ideas de que por ejemplo en esos problemas de pareja nadie se mete, se termina es perjudicando a la mujer. Entonces a veces yo le pregunto y todo a las usuarias, ehh... Bueno, “¿a quién creen ustedes que les conviene esta idea de que en los problemas de pareja nadie se mete: a la persona que está agrediendo o a la persona que está siendo agredida?” Sabes, eso le conviene al que está agrediendo para que no lo descubran. ¿Me explico? Entonces la detección está difícil. Aquí en PLAFAM, por ejemplo y los programas así que trabajan con violencia la atención se hace muy sencilla a través de las preguntas. ¿Cómo detectas? Preguntando “¿alguna vez tu pareja te ha empujado?”; entonces ya tú detectas

violencia física. “¿Alguna vez su pareja le ha gritado o insultado?”; ya tú detectas violencia psicológica. O “¿le controla, le ceta, le dice que tiene otras parejas?” y así tú detectas. O sea, la detección generalmente se hace con la pregunta abierta, en un espacio privado y en donde la usuaria o la mujer se sienta como en confianza y así uno detecta. Y por lo general, cuando hay reportes de que sea falso o no, yo creo que hay un alto porcentaje de casos de que es así pues. Siempre hay que tener mucho cuidado, a nivel judicial manejan mucho la hipótesis de que muchas veces mienten y dicen que están siendo violentadas como para aprovecharse de los hombres y hay que tener muchísimo, muchísimo, muchísimo cuidado, porque aparte la literatura te dice que eso es como el cinco por ciento de los casos; entonces tú ves a veces a personas que acuden con autoridades, con fiscales, con abogados que entonces tienen esa idea y se quedan pegados en ese cinco por ciento y no en el noventa y cinco por ciento de los casos que verdaderamente las mujeres han sido víctimas de violencia. Además que es algo que es reconocido internacionalmente, como que es una población vulnerable, o sea tiene una cantidad de elementos por detrás y entonces por eso la detección.

¿De qué manera repercute esto en la calidad de vida de las mujeres?

Ufff, en todo. En todo, en todo, en todo, en todo porque llega un momento a veces, hay como mucha sutileza. Hay muchas mujeres que son víctimas de violencia en cosas muy sutiles, pero tú ves que esa mujer de repente no ha perdido gran parte de su independencia, que todavía ella trabaja, hace muchas cosas y de alguna manera como que está un poquito más empoderada. Pero hay otras mujeres que, producto de la situación de violencia y de la forma como ha sido la relación de pareja con este hombre agresor, están completamente inmobilizadas y completamente dependientes de esa persona o dependientes de algo; entonces, ahí es donde se ve como la diferencia en la calidad de vida. En una mujer joven por ejemplo, siendo adolescente

—de la universidad por decirte- y ella está trabajando y entonces el novio es muy celópata y la busca y entonces forma problemas en el trabajo y cosas así, bueno su calidad de vida evidentemente está siendo afectada pues; porque ya está viviendo una situación de stress, se siente perseguida, siente que esta persona como que o la amenaza o lo que sea. Pero también por ejemplo, la mujer que tiene no sé, veinticinco años de relación de pareja con este hombre agresor que le está maltratando desde no sé, desde hace veinte años y que tiene una historia de maltrato leve que ella no ha podido denunciar. O sea, digamos que siempre habrá otras complicaciones, así que la calidad de vida de las mujeres termina... Bueno, se afecta en todos los sentidos: la mujer a veces termina no pudiendo trabajar, no pudiendo dormir, no pudiendo hacer las cosas —ni siquiera lo que hacía en el hogar-, malestar general, cuadros depresivos que son bastante fuertes, si por ejemplo hay vulnerabilidad a enfermedades mentales —en algunas mujeres, no en todas- pero si hay vulnerabilidad a enfermedades mentales, la situación de violencia por lo general lo que hace es que empeora cualquier trastorno que la mujer pueda estar sufriendo, digamos hay muchos indicadores pues.

¿A dónde puede acudir una mujer que es víctima de violencia?

Mira, la Ley Orgánica plantea que todo órgano receptor de denuncias debe poder recibir una denuncia de violencia contra la mujer. Hay como lugares más especializados, si es aquí en el municipio de Petare, puede ir al Coliseo; ellos tienen una unidad de atención a la víctima, que está especializada en el área de mujeres de la zona de Sucre. Están todas las fiscalías, las fiscalías que tienen como competencia en el área de derechos de la mujer; están las fiscalías que están en Parque Central, hay varias pues. La policía, aunque en realidad lo que te plantea la ley —hasta donde la tengo así fresca-, es que cualquier órgano receptor de denuncias tiene que tomarle la denuncia a la mujer. ¿Ok? Y en el momento en que le toma la denuncia, automáticamente tiene que brindarle unas medidas de protección; las medidas de protección básicamente lo que le dicen es “bueno, esa persona, el hombre no puede

acercársele”, ahí pueden incluir salida del hombre del hogar o no, todo depende como del grado y de lo que se tome en el momento de la denuncia.

¿Cuáles son los pasos a seguir si se desea formular una denuncia en estos casos?

Mira, como pasos hay como una ruta. ¿Ok? Nosotros y lo que tiene que ver con la evaluación psicológica o de lo que hacemos nosotros está en uno de esos momentos. ¿No? Pero la mujer por lo general, te nombro así de lo que tengo fresco: la mujer coloca la denuncia, en las medidas de protección se incluye el proceso de que esta persona no se le puede acercar o salida del agresor del hogar, entonces a lo mejor con funcionarios va directamente al hogar y sacan a esta persona del hogar. Supongamos que no lo sacan del hogar, ahí en las medidas de protección también la envían a hacer una evaluación psicológica y entonces la mandan o a equipos multidisciplinarios de tribunales o de fiscalía o la mandan a otros centros donde le hagan la evaluación psicológica y entre éstos está PLAFAM donde se hacen evaluaciones psicológicas. Luego que ella pasa por el proceso de evaluación psicológica, que es como el peritaje por así decirlo, entonces luego de un período como entre cinco a seis meses esto se lleva todo a fiscalía y la fiscalía lo pasa a tribunales. ¿Tribunales? Sí y luego de tribunales, ahí como que se hace todo el juicio y entonces es cuando se dicta sentencia en relación a la situación de violencia y se imputan cargos al agresor y todo esto; eso es más o menos como la ruta.

¿El marco legal venezolano es suficiente para proteger a las mujeres víctimas de violencia?

Yo creo que –y esto es una opinión personal pues-, el marco legal es bastante amplio y o sea, la ley a mí me parece que tiene todavía algunos elementos que podrían trabajarse, mejorarse. Pero en términos de ley, me parece que está muy bien; estamos muy bien también a nivel de América Latina, también nuestra ley tiene como bastante elementos. Sin embargo, lo que yo creo que se queda corto es al momento de su aplicación: hay excesivos casos de denuncias, muchos casos toman demasiado tiempo

en como que se les tome en cuenta. Yo creo que el porcentaje de esto no se resuelve y eso está en una data que realizamos hace poco acá, el mínimo creo que el cinco o diez por ciento de los casos que se denuncian, pero pasan todo el proceso y al final no llegan a una conclusión; o sea, que en el trayecto se están perdiendo una cantidad de cosas, por muchos... Hay factores: hay mujeres que se retractan, hay otras que no continúan todo el proceso completo, hay otras que lo continúan pero entonces no hay respuesta porque hay muchos otros casos; o sea, hay varios elementos durante todo el proceso. Pero digamos, el Estado no tiene como las instituciones suficientes como para que esto digamos, se cumpla a plenitud pues.

¿Cómo se lograría una efectiva prevención y correcta atención en estos delitos?

Mira, yo creo que el trabajo de prevención es muy psico-educativo pues, es muy educativo. Definir bien todo lo que tiene que ver con roles de género, es decir, porque este comportamiento agresivo, este comportamiento violento que tienen los hombres hacia las mujeres son comportamientos que se explican por las dinámicas de poder y por las dinámicas de control, con las preferencias de un niño desde que está pequeño. Y básicamente de las mismas injusticias a las que se someten los niños desde que están pequeños, al momento de acercarse al mundo. Por decirte un ejemplo, a los niños pequeños, les dicen “tú mientras más mujeres tengas, mejor” y a las niñas les dicen “mientras menos novios tengas, mejor”; entonces, ya desde ahí se está marcando como una pauta de injusticia. Bueno, ¿por qué el hombre tiene el derecho a hacer una cantidad de cosas que la mujer no puede hacer? ¿Me explico? Bueno, porque está mal visto, porque... O sea, digamos, ya desde ahí marca como un lugar de injusticia. Y básicamente, lo que termina pasando cuando va creciendo con esta idea de estereotipos y rol de género, es que el hombre asuma una posición o se cree en una posición de poder pues o de que está superior a la mujer y ahí entonces es donde comienza a coartar. Muchos hombres a veces ejercen violencia basados en esas ideas pues, ¿por qué el hombre se vuelve tan celoso o tan controlador hacia la mujer en ciertos momentos? Bueno, porque creció con la idea de que la mujer o la niña no

puede tener muchos novios, eso está mal visto; entonces, como está mal visto, aparte “tú me perteneces” y una cantidad de cosas allí. Entonces yo creo que, en términos de prevención, por ahí y la correcta atención yo creo que el tema de que las instituciones funcionen bien y que se acompañe durante todo el proceso a la mujer, desde antes que coloque la denuncia. ¿No? De que haya formas de que esta información llegue antes de que se conviertan, por así decirlo, en delitos o las situaciones hasta que la mujer termine su proceso y denunció y cumplieron su función y se hicieron algunos cambios.

¿Qué opinión le merece la posible incorporación del femicidio como figura penal en la Ley sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia?

A mí me parece bien, me parece importante. En la medida que más se puedan especificar los tipos de delitos contra la mujer, mejor. Tú me haces la pregunta y yo no sé si va por ahí, porque es como que los hombres no entendemos —porque soy hombre también- como “bueno, a las mujeres sí las protegen ¿y yo?” “¿Y los hombres, cómo hacemos nosotros los hombres?”. Entonces, para mí y yo se los digo siempre a todos los hombres, nosotros salimos en el Código Procesal Penal que nos compete a nosotros en cualquiera de los delitos que cualquier persona pueda cometer contra nosotros como ciudadanos venezolanos. Pero la mujer, por la sociedad patriarcal en la que vivimos y por la cultura en la que vivimos, forma parte una población vulnerable y al ser una población vulnerable, hay que generar mecanismos para proteger a esas personas que son vulnerables. ¿Me explico? Es un asunto de promoción de derechos, por así decirlo.

A su juicio, ¿qué más falta por hacer para reducir los índices alarmantes de violencia femenina en Venezuela?

¡Un montón! (risas) Mira, es complicado. ¿No? Porque yo creo que la violencia es algo que socialmente a los venezolanos nos está comiendo, hay un problema de violencia, digamos...

¿General?

En general. A mí me gusta el concepto de violencia que trabaja, o sea, que nombre Gandhi cuando es cualquier acto de imposición frente a la voluntad de otra persona; es decir, es tan violento que yo estoy en la calle y me quita todo y el celular, hasta que es tan violento como que venga otro y no sé y me golpeé o la mujer tenga un hombre que es celópata y la controla o que a la mujer un hombre le quite el celular y no respete sus derechos ni su privacidad. Entonces, como en Venezuela la violencia en general nos está carcomiendo, la violencia contra la mujer creo que está peor en ese sentido pues. Porque si tú me dijeras que los problemas de violencia en Venezuela están controlados, no, pero yo he visto casos terribles donde hay no sé todo tipo de violencia contra la mujer y aparte están involucradas en una situación de delincuencia; o sea, que la cosa ¿sabes? Como que el espectro es grande, la dificultad social que tenemos hoy en día a nivel de... No sé, de valores, de enseñanzas, de la misma educación, es lo que yo creo que está afectando. ¿Cómo haces para reducirlo? Bueno, el proceso pasa por todos los niveles, creo: desde la prevención, desde lo que se puede hacer una vez que ocurra el delito y de lo que pasa después; porque eso también no reduce nada, porque el hombre termina agrediendo, así hagas la denuncia, bueno asiste a tribunales a que vaya a unas charlas allá en el equipo multidisciplinario y ya. Entonces no hay ninguna consecuencia o las consecuencias son muy pocas o el sistema... El sistema en general no sirve –para mí, no, desde mi perspectiva-. Hay muchas cosas que se están haciendo, que están haciendo muy bien; hay iniciativas que se están haciendo desde el Ministerio de la Mujer, de INAMUJER, o sea que he escuchado y que he visto y que he trabajado que me parecen que son interesantes; son importantes, avances importantes, pero me parece que todavía se queda corto. Que el nivel de... En la última cifra que creo que escuché estaba cerca de, no sé, diez mujeres mensuales que estaban muriendo producto de la violencia o era tres de cada diez, algo así; una cosa, que digamos, es excesivo. Digamos, me parece que el Estado tiene buenas iniciativas, pero se queda corto en índices generales. Y... Sí, yo creo que

todo parte de la concepción de la sociedad patriarcal: mientras sigamos viviendo en una sociedad patriarcal, donde se crea que el poder depende de una sola persona y sobre todo de un hombre; del hombre como el que es supremo y el líder de familia y el padre, estamos ante una situación donde la mujer se va a ver vulnerada, por más feminista que pueda serse, por más que tú puedas hablar de que tú promuevas los derechos de las mujeres y todo eso. Mientras que yo creo que estemos en una sociedad donde se le dé valor a lo paterno y al padre y a lo masculino, así tan marcado, estamos ante posibilidades de que las mujeres no estén en las mismas condiciones pues.

**DRA. MARÍA TERESA URBINA / PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN
CIVIL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR (PLAFAM)**

¿Cómo se define la salud sexual y reproductiva?

Salud es un estado de bienestar físico y mental, según la Organización Mundial de la Salud. Tiene que ver con tu entorno, no solamente es la ausencia de enfermedad, sino tu bienestar físico y mental. En cuanto a sexual y reproductiva, tiene que ver con que tú ejerzas tu derecho que son derechos humanos: tú tienes derecho a un ejercicio libre de tu sexualidad, que sea libre de discriminación, que seas libre de ejercer tu orientación sexual, tu identidad de género; reproductiva, que tienes derecho a tener hijos cuando tú lo quieras con espaciamiento entre un hijo y otro, tienes derecho a utilizar métodos anticonceptivos. Bueno, eso es salud sexual y reproductiva (risas).

¿Cuál es la importancia de los derechos sexuales y reproductivos?

Bueno, que cada persona sea libre de ejercer su propia autonomía, sus propios deseos, tendría la vida que siempre soñó, sin hacerle daño a los demás y es importante que la gente conozca que tiene derecho a todo lo que te dije antes; a ejercer su sexualidad libre, sin discriminación debido a orientación sexual o de identidad de género, etcétera. Nosotros promovemos que la gente conozca sus derechos, para que puedan entonces trabajar en pro de su bienestar y de una mejor calidad de vida.

¿De qué manera se compaginan éstos derechos con la planificación familiar?

Bueno, al tú ejercer los derechos sexuales y reproductivos, uno de ellos como te comenté era que tú pudieras tener el número de hijos que tú desees tener y que los quieras tener cuando tú quieras tenerlos y que tenga el espaciamiento entre uno y otro que tú quieras tener; para esto es importante el uso de los métodos anticonceptivos. Los métodos naturales ya está probado que no funcionan y nosotros promovemos

métodos anticonceptivos modernos como el dispositivo intrauterino, como el implante, como la pastilla anticonceptiva, como el condón que sí funcionan.

¿Considera que en Venezuela el tema de la sexualidad se ha desvinculado de los derechos humanos?

Quizás en el sentido de que no se le ha prestado la debida atención. Venezuela es el primer país de Suramérica en embarazo adolescente. Quizás las políticas del Estado están dirigidas a atender otras prioridades y no se ha prestado la debida atención a este problema, que es una fórmula para erradicar la pobreza.

¿Cuál es su percepción en torno a la educación sexual de nuestro país?

Bueno, hay educación básica que se da en los liceos y colegios, pero hay que actualizar los programas, hay que hacer más hincapié en el proyecto de vida porque hay algunas estudiantes según un estudio que realizó el Banco Interamericano de Desarrollo que se embarazan para salirse del colegio porque no les va bien en el colegio, entonces bueno ¿ahora qué voy a hacer con mi vida? y deciden tener un bebé. Hay que ofrecer escuelas con educación de calidad, calidad significa que tengan un nivel que no sea que los muchachos se sientan mal en el colegio, porque está muy profundo el nivel y quieren salirse del colegio, que los boten del colegio; tiene que ser un nivel que esté adaptado a sus necesidades de lo que ellos necesitan y tratar de que permanezcan en el sistema escolar y además tenemos que hablarles de métodos anticonceptivos. Porque hay embarazos también que suceden porque algunos conocen de los anticonceptivos pero no los utilizan por miedo, entonces hay que ofrecerles asistencia social, hay que decirles dónde acudir. PLAFAM y el Servicio Integral de Adolescente de la Maternidad, atienden los muchachos con un servicio que está especializado para adolescentes; según la LOPNA, desde los catorce años los

muchachos pueden acudir a una consulta médica que sea confidencial, para buscar protección y atender los casos de salud sexual y reproductiva.

¿Por qué hay un porcentaje de adolescentes venezolanas que desean salir embarazadas?

Bueno, como te expliqué antes, según el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo porque les va mal en el colegio y entonces el plan de vida que ven ellos es tener un bebé. A veces la presión social también, en el interior vemos que la gente se embaraza más temprano que en las ciudades y entonces al salir de bachillerato, la universidad queda lejos y ¿ahora qué hago? entonces se embarazan y otro tanto cae por accidente.

¿Qué complicaciones se derivan del embarazo precoz?

Bueno, hay muchísimas: hay complicaciones físicas y hay complicaciones mentales; con mentales, mentales y psicosociales. Hay físicas porque hay mayor parto prematuro y al haber mayor parto prematuro, hay mayor parálisis cerebral; hay a veces desnutrición, el control que deberían tener no lo tienen y llegan tarde al sitio donde van a dar a luz, no se nutren bien por desconocimiento o por pobreza. A veces los entornos donde estos embarazos suceden no son apropiados, no tienen los recursos. Psicosociales, bueno, a veces tienen que abandonar los estudios aunque en decreto hace muchos años están protegidas y no les deberían poder botar del colegio, deberían poder permanecer en el sistema escolar, pero a veces ellas se sienten mal, se sienten vistas porque están mal vistas y entonces dejan los estudios. Hemos tenido también informaciones de que a veces las mamás las sacan del colegio para que no se embaracen, lo cual es peor; las muchachas que se salen del colegio se embarazan más. Entonces bueno, esto hace el círculo de la pobreza. La muchacha embarazada, adolescente desde que llega embarazada, en el transcurso de un año vuelve a tener un embarazo. Al no estudiar, tiene menos oportunidades de conseguir un trabajo bueno, tiene menos posibilidades de triunfar en la vida. Nosotros luchamos para prevenir el

embarazo adolescente y tratar de postergar el momento del primer parto para que tenga más oportunidades de desarrollarse profesionalmente; de terminar sus estudios, de hacer un postgrado, de conseguir un buen trabajo y de tener una mejor calidad de vida.

¿Cómo se puede lograr una maternidad sin riesgos?

(Risas) Bueno, con todo lo que ya te explicamos, nosotros promovemos el ejercicio de una sexualidad libre y responsable. Nosotros queremos que antes de tomar la decisión de comenzar las relaciones sexuales, piensen en los anticonceptivos, piensen en las consecuencias, piensen en cómo prevenir las consecuencias, piensen si eso es lo que de verdad quieren, utilicen los métodos anticonceptivos que funcionan, los métodos anticonceptivos modernos, busquen un adulto en quién confiar, acudan a PLAFAM, acudan al Servicio Integral del Adolescente donde hay métodos anticonceptivos que están a su alcance. El implante, por ejemplo, dura cinco años-tres años, lo mismo el dispositivo intrauterino, entonces no se olviden que estos métodos son mucho más efectivos que las pastillas, con esto pueden tener tranquilidad para estudiar, para sacar buenas notas, para ir a la universidad, para hacer un postgrado y triunfar en la vida.

¿Una despenalización del aborto reduciría los índices de mortalidad femenina?

Claro, está comprobado que los países donde hay despenalización del aborto mueren muchas menos niñas por abortos inseguros. Se calcula que doscientas mil adolescentes dan a luz cada año, se calcula que cuatrocientas mil se embarazan, o sea que hay como doscientos mil abortos que en este país son ilegales. Hay abortos inseguros y abortos seguros, porque hay abortos que suceden en situaciones clandestinas, que no se hacen con las condiciones o los protocolos de la Organización Mundial de la Salud que se utilizan en los países donde está despenalizado el aborto. Esto por supuesto ayudaría a prevenir la mortalidad materna que sucede por los abortos clandestinos.

¿En qué medida se pueden satisfacer las necesidades de planificación familiar en mujeres venezolanas de escasos recursos?

Las personas de escasos recursos tienen la oportunidad de acudir al Servicio Integral de la Maternidad Concepción Palacios, que es gratis y la gente no acude por desconocimiento. También tienen la oportunidad de acudir a las clínicas de PLAFAM, que tienen costos solidarios, bajos precios; los condones cuestan tres bolívares, para darte un ejemplo, para que te hagas una idea. La gente no acude porque no conoce los servicios, pero sí hay oportunidades para protegerse. Todos los CDI deberían entregarles métodos anticonceptivos, el Estado debe garantizar el acceso a los métodos anticonceptivos. Si no los consiguen, por favor entonces acudan a la Maternidad Concepción Palacios, donde seguramente es el servicio que está más especializado, el mejor en toda Venezuela para atender a los adolescentes y las clínicas de PLAFAM; pero sí existe ayuda. ¿Ok? (Risas).

LIC. MICHELA GUARENTE / PRESENTADORA DE IMPROSEXUAL

¿Qué se entiende por sexualidad femenina?

La sexualidad en términos generales, no está contemplada exclusivamente a la zona genital o a lo coital, que muchas de las personas tienen graves errores de concepto porque piensan que sexualidad tiene nada más que ver con relaciones sexuales y la sexualidad tiene que ver con cómo nos vestimos, cómo nos comunicamos con el otro sin intenciones eróticas, ojo; tiene que ver con todos los códigos o todas las expresiones que nosotros damos desde nuestra vestimenta, nuestras acciones, todo eso tiene que ver con sexualidad. Está desde antes de nuestro nacimiento y es muy curioso, porque por ejemplo desde que tú estabas o que yo estaba en la barriguita de mi mamá, si fue ésa la forma de venir acá al mundo, ya a nuestras mamás les estaban dando información sobre cómo iba a ser la sexualidad de nosotras con o sin saber el sexo biológico. Si va a ser niña, qué nombre va a tener, qué se va a poner y ahí le estás dando una información, una carga de género importante, porque es como la construcción social de lo que eres: si es hombre o si es mujer. ¿No? Además como bien restrictivo, que si es hombre y si es mujer. ¿Sí? Entonces la sexualidad tiene que ver antes de toda esa información, que se da desde antes del nacimiento hasta cuando la gente está muy, muy, muy, muy viejita. Pareciera que nada más la sexualidad está concentrada en la vida adulta o en la vida joven adulta y entonces las terceras edades se anulan y en lo absoluto, también tiene que ver con sexualidad, con dar información. Y la femenina, efectivamente es todo lo que la comunicación o... No, toda la información que nosotras damos o está concentrada, perdón, a la mujer; o sea, cómo nosotras nos comunicamos, cómo nos vestimos, cómo nosotras nos relacionamos con nuestro propio sexo o con otro sexo, cómo nosotras nos asumimos frente al trabajo, frente al rol de mamá -si lo quieres asumir- te planteas si lo quieres asumir a lo largo de la vida. Lo que pasa es que la sexualidad femenina se ha venido

complejizando, porque tiene que ver con lo que te decía hace un rato, con un tema de género; la sociedad dice cómo tiene que comportarse un hombre y una mujer y la mujer ha tenido cambios muy importantes durante los últimos años. Entonces mujeres que anteriormente, o sea yo no sé qué piensa tu abuela por ejemplo, tú que eres una persona joven, pero por ejemplo la pastilla anticonceptiva vino en los años cincuenta, mil novecientos cincuenta. ¿Ok? Que constituyó toda una revolución en el mejor sentido para que la mujer fuese mucho más independiente, pudiese tener el control de su cuerpo, de su vida. Entonces claro, cuando a veces nosotros decimos sexualidad femenina, tiene que ver con todo este tema de género, de cómo la mujer ha venido cambiando su papel productivo y reproductivo en la sociedad, cómo tenemos más autonomía de nuestro cuerpo. ¿Contesté tu pregunta? ¿Sí? Ok.

Se dice que es más compleja que la sexualidad masculina, ¿a qué se debe esta aseveración?

(Risas) Ya no sé si queda claro que tiene que ver con los múltiples roles que tenemos las mujeres. Normalmente los tipos de conflictos... No sé si es conflicto la palabra, pero como donde comienzan a tener multiplicidad de roles viene en la edad adulta, cuando de repente en tu vida ya decidiste que vas a ser mamá y decidiste que vas a asumir tu edad reproductiva con o sin pareja; pero entonces decides ser mamá, decides estudiar un postgrado por ejemplo si eso está dentro de tu plan de vida evidentemente, decides estudiar algo que tenga que ver o dedicarte porque de repente no todo el mundo es dedicado para el estudio, pero sí para los oficios, concentrarte en emprender un proyecto personal o un proyecto académico, qué sé yo. ¿No? Entonces ya no solamente eres mamá, hija, etcétera, sino que además eres mamá, esposa, hija, estudias, además trabajas en tu profesión y particularmente en la sociedad venezolana tenemos una realidad económica bien importante que muchas mujeres además emprenden ideas productivas y no solamente tienen su trabajo formal, sino que deciden emprender proyectos porque quieren agregar evidentemente más ganancias a su economía. ¿No? Entonces, evidentemente son y somos las mujeres las que

iniciamos todo esto, además que somos un poquito más de mujeres poblacionalmente hablando. ¿No? Entonces, no es que sea un poco más compleja, sino que como ha tenido cambios muy importantes se evidencian los cambios -valga la palabra- lo que hacía cincuenta, sesenta años, cómo se desarrollaron, cómo se entendía la mujer en otro momento a como se entiende hoy. Por otro lado esa misma autonomía económica, también ha dado que yo tenga autonomía en el sentido erótico, en el sentido reproductivo: yo tengo la capacidad de decidir cuántos hijos tener y con quién tenerlos; puede ser que sea con mi pareja, pero puede ser que no sea pareja sino que acudo a servicios de reproducción asistida por ejemplo, si la persona que está a mi lado no quiere el proyecto de vida de tener hijos o parte del proyecto de vida que implica tener hijos y yo sí. Por otro lado, también tiene que ver con un tema del placer: el hecho de ser cada vez más autónoma, de yo poder tener más acceso a tecnología, a recursos económicos, implica que yo puedo también proveerme mis propios orgasmos por ejemplo, proveerme mi propio placer, pero eso no era permitido hace unos años o por lo menos la gente no lo decía tan abiertamente.

Era un tabú...

Era... Exactamente y lo sigue siendo, ojo, porque los hombres son los que hablan de masturbación y las mujeres no tanto aunque sí lo practiquemos. Los hombres son quienes hablan de infidelidad y las mujeres no tanto, porque tenemos otra forma de hacerlo. Los hombres son “buchones”, o sea, tienen que estar contándote con quiénes hicieron cualquier cosa, las mujeres somos un poco más discretas; bastante más discretas. ¿No? Además que nos convertimos en esclavos de ese secreto a quien contamos. ¿No? Entonces tiene que ver con una multiplicidad de cosas que están ocurriendo, que complejizan entre comillas la sexualidad femenina, pero se complejiza porque tiene que ver con un tema de género; de que cada vez tiene más roles que asumir y eso también cansa, eso también agota a las mujeres. Pero claro, nosotros -fisiológicamente hablando- los hombres tienen unos componentes, nosotras tenemos otros y tenemos unos procesos distintos. No es que sea más complejo o

menos complejo, sino que socialmente hemos tenido unos cambios muy importantes que hacen que se distingan. ¿No?

¿Existe relación entre sexualidad femenina y erotismo?

Definitivamente sí y es un poco lo que te acabo de explicar. Yo recientemente vi una película que se llama... (Suspiro) ¿Cómo se llama? ¿"Clímax"? No, "Clímax" no. ¡"Hysteria"! ¿La viste?

No, no la he visto...

Bueno, yo creo que sería interesante que la vieras, pero para vacilártela porque tiene que ver con la invención del vibrador. Anteriormente, el vibrador era como un objeto, un artículo personal para mujeres, era un masajeador. Y está bien interesante, porque allí te dice cuando el trastorno de histeria, había mujeres que estaban malhumoradas, esto en el contexto de la película y entonces acudían a un especialista que con unos masajes en una zona específica de la vagina al estimularlo las mujeres se sentían muy bien, muy cómodas y cambiaban el humor. Entonces claro, esto tiene que ver con la invención del vibrador porque se hacía manualmente, la estimulación era manual a través de un especialista y era como una cama ginecológica. Por favor, mírala porque te estoy contando toda la película. (Risas) Y después viene la máquina, o sea, cómo se inventa la máquina y cómo desaparece el trastorno entre comillas de la histeria, porque ya va "ajá y ¿desaparece el trastorno de la histeria o de mi mal humor porque yo tenga más placer?". ¿Si me explico? Nosotras ahora, las mujeres tenemos la capacidad, yo creo que sería importante de alguna manera porque da como mucha información de cómo las mujeres hemos ido cambiando el asumir la sexualidad. El erotismo, evidentemente, en el momento que yo me siento más cómoda con mi cuerpo y además nosotros somos un país tropical. ¿No? Y al ser país tropical, pues entonces nosotras estamos más descubiertas, etcétera; otras culturas no tienen esa ventaja-beneficio entre comillas, pero evidentemente al estar más en contacto con la piel, se producen otro tipo de relaciones con las personas y además nosotros aquí

tenemos como una forma bien particular de relacionarnos. El erotismo está vinculado con la expresión de la mujer, porque efectivamente yo puedo verbalizar si yo me siento cómoda o no, si yo obtengo orgasmos o no, si yo puedo proveer mi propio placer. Entonces yo creo que ha sido bien interesante el cambio, porque cada vez estamos –yo que soy educadora y sexóloga–, cada vez se trata de educar más a las mujeres para que puedan buscar su propio placer y que no les avergüence y que buscar el propio placer por sí misma es una ganancia increíble, porque te va a permitir educar a la persona con quien tú estés; cuando se trata de parejas heterosexuales o parejas del mismo sexo, no importa. Con las parejas heterosexuales hay como una creencia que es que el hombre tiene que ser el proveedor de placer, además proveedor de plata, proveedor en todos los aspectos; pero entonces, si él no sabe entonces uno lo califica de “mal polvo”, “mala cama” y afines. ¿No? Uno lo anula, uno no tiene porqué saber, por mucho repertorio erótico que tenga, por muchas parejas sexuales que haya tenido, no tiene porqué saber cómo te va a funcionar a ti. Ahora si tú sabes cómo a ti te funciona, tienes la mitad del camino ganado porque lo que tienes que hacer es entrenar a esta persona para que sea tu cómplice y podamos trabajar en el objetivo común que es pasarla rico en la intimidad. En el caso de las mujeres, cuando son parejas del mismo sexo, hay como una fuerte creencia pensando que las mujeres porque somos mujeres pues entonces tenemos las mismas formas de sentirnos bien y es completamente falso; el hecho de que tú seas mujer y tengas los mismos órganos que yo, no quiere decir que tengas la misma vulnerabilidad de placer que yo, entonces hay que trasmitirle a la pareja. Por eso es que es importante una comunicación abierta, franca, sincera, no que atropelle sino que invite a conversar y a decir así como tú dices “oye, a mí me gusta la playa, a mí me gusta comerme un helado de chocolate”, entonces “oye, a mí me gusta que me toquen de esta manera, a esta velocidad”; naturalizar esos conceptos.

¿Por qué aún existen ciertos tabúes en torno al tema?

Porque estamos en proceso de cambio. Una de las cosas que están ocurriendo es que muchas personas que son un poco más adultas, son emigrantes de la tecnología y hay otras que son nativos de la tecnología. La tecnología, todo este tema dos punto cero y afines, de alguna forma lo que ha hecho es intervenir para que la información esté más accesible; la información buena y la no tan apropiada. Porque uno puede subir a la red cualquier cosa: yo puedo subir cualquier error de concepto y allí se queda. Entonces hay como mucho tabú todavía, porque hay muchas generaciones que están como acoplándose a todo este acceso a la información y los cambios a veces son tan rápidos que atropellan, entonces la idea es hacer un proceso que sea sin vicios. ¿No? Y desfavorablemente, a pesar que existe mucha tecnología o el tema de la tecnología que se incorpora a la sexualidad, lo que hace es atropellar con múltiples errores de concepto; no quiere decir que todo lo que se suba a la red sea confiable, seguro, científico. ¿No? Y bueno, porque hay un tema de actitud: de todo se habla naturalmente, menos de la sexualidad. Y hay horarios para hablar de sexualidad en los medios de comunicación y así.

¿Cuál sería la manera más correcta de abordarlo?

Evidentemente, con conocimiento científico. Con conocimiento científico y adaptado al target al que voy. ¿Ok? Así como hay programas de concursos, hay programas de – digo programas pensando un poco en medios de comunicación para hacerlo más fijo–; así como hay programas para mujeres embarazadas, tiene que haber un programa para adolescentes, para adultos, para que exploren la sexualidad. Yo creo que la forma más adecuada, es tener conocimiento científico y una persona que pueda traducir esa ciencia en algo “que se pueda comer”; o sea, que la gente pueda entender. Porque a veces los contenidos científicos son difícilmente escrutables. ¿No? Entonces es como muy complejo, no a todo el mundo le interesa lo mismo. Entonces yo como en mi casa traduzco eso que tú me estás diciendo en mi idea íntima y creo que hablar

y hablar las cosas por su nombre, dejar los sobrenombres típicos que los venezolanos tenemos un sobrenombre pa' todo y te invito a hacer el ejercicio de buscar los sobrenombres de los genitales pa' que tú veas; sobre todo el de varón, tiene que ver con "macho", "pico", etcétera, "pene", "palo", etcétera... No, pene no le dicen, "palo", cualquier cosa y las mujeres también para referirnos al genital, decimos en vez de decir vagina decimos cualquier barbaridad, menos el nombre que es; tan sencillo que es decir vagina. Además que también como no hay una distinción, porque decimos vagina y ajá ¿y la vulva? La metemos ahí en la vagina, o sea es como "bueno sí, empiezo a hablar de vagina, pero no hablo tanto". ¿Si me explico? No hablo de vulva, anulo el clítoris y así sucesivamente. Entonces yo creo que hay que tener un lenguaje apropiado porque, es más, si tú decoras mucho el discurso Llubinka la gente no entiende: "bueno, porque entonces, si tú..."; no, la gente no te entiende. Entonces mientras más pragmático y pragmático no significa atropellar a la gente, no significa que tú "bueno, porque los hechos son éstos", sí pero con eso no tiene que decir que me avasalle el contenido. ¿Ok?

¿Qué factores inciden en la sexualidad de una mujer?

Cuándo me dices qué factores inciden, ¿a qué te refieres?

Factores externos...

¿Educativos, quizá? Yo creo que tiene que ver un poco la cultura, tiene que ver la educación, si ha sido restrictiva o no restrictiva. Nosotros somos cultura muy occidental, pero los orientales piensan distinto y la manifestación de la sexualidad es completamente diferente, el cortejo es completamente diferente, los roles de la mujer son distintos. Entonces creo que el tema de la cultura es importante, por el hecho de que vivamos en Venezuela, es lo único que existe en el mundo y porque somos en el contexto latinoamericano, dentro de los latinoamericanos también tenemos como varias culturas... Varias culturas no, varios países que son bien arraigados con el tema de género y el machismo sigue siendo como que más fuerte en unos países que

en otros. ¿No? Pero también existen otros espacios del mundo donde el comportamiento y el rol de la mujer en la sociedad es completamente distinto, entonces evidentemente ahí tienen un peso importante. Por otro lado, el tema educativo: a mí me han educado cómo yo tengo acceso o cómo yo pienso con respecto a la sexualidad. ¿No? Si es un tema abierto, si es un tema libre, donde yo puedo comunicarme abiertamente sobre estos temas o si más bien ha sido restrictivo, con múltiples errores de concepto, etcétera. Por otro lado, el acceso a los servicios: si por ejemplo yo tengo una legislación como la venezolana, que me dice en el artículo cincuenta de la LOPNA que después de los catorce años yo tengo acceso a servicios de educación y a servicios de salud sin la presencia de mi representante y eso está en ley, no se me está garantizando el acceso pero por lo menos la ley dice que esto ocurre. Entonces claro, si hay una conjunción perfecta donde el Estado tiene la intención y donde hay una educación oportuna y asesorías de los papás, pues entonces va a ser como un conjunto muy chévere, muy fino. Entonces eso, evidentemente incide en cómo la mujer, en términos, generales puede expresarse. Por otro lado, el tema de pareja también es importante: si yo me uno a una pareja donde yo pueda expresar sanamente mi sexualidad, donde podamos coincidir y tener armonía en la expresión de nuestra sexualidad, chévere; cuando me uno a una persona donde yo tengo errores de concepto y me uno a una persona que, por ejemplo dice que yo no me puedo vestir de una forma o que no puedo llamar a mis amigas o que no puedo salir o que de repente me mantiene como controles de “ahh ¿estás con tus amigas? Mándame una foto pues”, cosas así. ¿Sabes? Y entonces ahí se desdibuja lo que es una sexualidad y caigo en lo que es la violencia, pero si yo no lo tengo claro, efectivamente mi sexualidad se va a ver afectada. ¿Ok? Entonces son como factores ahí que tienen como un poco que ver, bueno lo que se me ocurre ahorita. ¿Sí?

¿De qué manera pueden orientarse las adolescentes para tener una sexualidad sana?

Definitivamente, no empezar por la adolescencia, empezar desde antes; desde antes, cuando son un poco más pequeños con no atropellar una vez más. Porque a veces nosotros pensamos como, los papás no tenemos manual. ¿No? No hay manual para educar a los hijos. Entonces tú a veces piensas que le quieres dar toda la información a tu hijo antes que se la de otro y entonces le dan información innecesaria quizás, que el chamo de repente no está como en la capacidad de entender. Entonces creo que es bien importante acudir a un especialista para llegar a estos contenidos, si yo no los sé traducir; adaptarse a las edades cognitivas, porque no todos los chamos tienen la capacidad de entender lo que tú estás diciendo. Puede haber errores de concepto muy arraigados, a pesar que hablen de la palabra, de cualquier palabra; que escuchen “clítoris”, “homosexualidad”, “orgasmo”, digo por palabras que tengan que ver específicamente con el contexto de la sexualidad. Pero si tú no abordan o no profundizas de dónde sacó la información, pues entonces puedes lanzar una discusión innecesaria de una información que el chamo tiene un error de concepto. ¿Si me explico? Entonces, hay que profundizar, primero re-preguntar porque te da más tiempo de pensar además y eso es una ventaja tener un tiempito ganado y por otro lado, dar como la información oportuna. Si yo no sé, buscar a alguien que lo sepa y no dejar todo el peso a un solo lado de la balanza o a un solo lado de los componentes de la educación, porque educación es sociedad, efectivamente, escuela y padres; si reposamos todo eso en padres, eh... Perdón, en colegio, bueno no hacemos seguimiento y efectivamente pues entonces nos concentramos en la parte biologicista, en errores de concepto de los panas. Porque a veces, cuando son un poco más grandes, los adolescentes se rodean de un grupo de trece-catorce años de especialistas, donde todos son de trece y catorce años o más dependiendo el ramo donde son psicólogos, ginecólogos, psiquiatras, sexólogos; todos entre trece y catorce años y dan su opinión técnica al respecto. Entonces claro, tenemos una bomba de

tiempo y si efectivamente no tenemos una formación lo suficientemente estructurada para poder contrarrestar esto, nos vamos a ir en la balanza con nuestros adolescentes. Entonces creo que una de las formas es hablar de manera clara, oportuna y adaptada a las necesidades de los chicos. ¿Sí? (risas) Ok.

¿Considera que se han logrado avances significativos en cuanto al ámbito sexual femenino respecta?

Avances significativos, quiere decir que hay más empoderamiento. A ver, ¿que cada vez es más natural? Sí, pero no tanto como debería. Por ejemplo yo he notado y he estado invitada en espacios que no son educativos, pero que los transformo en educativos en medios de comunicación. ¿Sabes? Donde cada vez el tema de lo sexual estaba más evidente; eso hace unos ¿cinco años? Eso no se veía. Eso me parece súper oportuno, ¿no? Creo y digo esto de los medios de comunicación, porque es una de las formas de comunicación masiva donde cada vez llega más hacia la gente. En prensa tampoco, en Internet. ¿Sabes? O sea, eso no estaba presente hasta hace unos años. Entonces yo creo que sí se han ganado espacios, que también tienen su otro lado. Yo hace poco vi una película, que se llama “Hope Spring” que es con Meryl Streep -esto también es al margen de la entrevista-; yo he hablado de esta película como, no sé, como diez veces en menos de una semana y tiene que ver con una pareja que tiene la crisis de la mediana edad, pues en su relación de pareja y es la chica quien se sobre-esfuerza, se sobre ¿sabes? Se sobre-funciona para hacer que estas cosas, claro en su relación de pareja funcionen; es ella la que mueve todo el tema de la terapia, es ella la que busca los libros, antes de llegar a la terapia pasa por un proceso de error y acierto. ¿No? Va es a buscar tips, pero es ella, una señora de cincuenta años que está como en otra realidad. ¿Sabes? Entonces toda avergonzada, todo un tema; es ella la que va a buscar juguetes sexuales sin saber cómo usarlos, es ella la que busca cómo hacer y practica sexo oral con un cambur. ¿Sabes? O sea, ¿si me explico? (risas) Entonces es la mujer, sí, está chévere que la mujer se posicione, busque, se mueva y no sé qué, pero que no recaiga la responsabilidad en la mujer y que antes de ir a estos temas de

que, si está bueno el tema de la lencería; eso está chévere, eso está muy bien, pero si no hay una profundización en el tema de la comunicación sexual asertiva eso se va a quedar en un pañito de agua tibia. ¿Por qué? Porque va a ser un pico erótico buenísimo lo que te inventaste, pero el problema de base sigue ahí. Entonces creo que no hay que confundir una cosa con la otra: chévere el tema de que las mujeres cada vez somos más proactivas y asertivas en términos de sexualidad, pero que eso no nos confunda y que no nos nuble la visión para detectar que efectivamente la sustancia de base está en la base; es decir, hay que ubicar cuál es el problema, en una conversación frontal, que no quiere decir que yo te culpo a ti de todo lo que ha pasado, sino donde yo detecte que esto está pasando y hay que ponerlo sobre la mesa, porque la otra persona puede estar feliz en su mundo y no se habrá dado cuenta. (Risas) ¿Sabes? Ok.

En una consulta, ¿cuáles son los principales trastornos sexuales femeninos que manifiestan las pacientes?

Yo como no, o sea, yo no veo en consulta a chicas. Yo trabajo con grupos, claro y al trabajar como grupo porque mi base es educativa, no veo en una consulta privada. Pero por ejemplo te puedo hablar de los adultos, o sea como de los grupos. ¿No? De las mamás, que tienen mamás de adolescentes, una de las preocupaciones más notables es cómo el rol de la mujer ha ido cambiando a modo que son sus hijas que echan los perros. (Risas) Sus hijas las que llaman, sus hijas que buscan a los chamos y no lo ven apropiado. Ellas se están tratando de adaptar a este tema, pero no lo ven apropiado porque sienten que las niñas son “brinconas”, “saltonas” y ponle todos los adjetivos calificativos. ¿No? Como una preocupación importantísima, ehh... Eso es quizás una de las que más he escuchado. En el tema de los docentes, una vez más este tema del cambio del rol de las niñas, por un lado y por otro lado –dependiendo del estrato-, las conductas sexuales de riesgo; es decir, que notan que sus adolescentes de repente hablan mucho y quieren experimentar con dos, con tres, con multiplicidad de parejas. Entonces como que, para los docentes que he consultado; múltiples parejas, como que no se quedan como quietos en una misma pareja en un rato, entonces eso

como que hay una angustia. En el lado de los adolescentes, es el tema de “ajá, sí, ¿cómo hago? Yo quiero estar con otra persona”; el sexo anal, los tríos, son como dudas muy importantes que están ahí como circundando. ¿No? Entonces ahí hay que hacer una intervención educativa, respondiéndole correctivamente sobre sí, prevención, pero más allá de eso porque es como un afán de todo más; o sea, en el más, del plus, mientras más grande y ¿sabes? Y el pene tiene que medir más centímetros y hay que hacer una práctica sexual con más gente, no sé si me explico. ¿No? Hay un afán de mucho. ¿No?

O sea, mientras más mejor...

Mientras más mejor. Entonces hay que bajar un poco a la Tierra la cosa y decirles “mira, ya va, o sea. Chévere, pero vamos a rescatar las bases”. ¿Por qué vas pa’ el sexo anal, si todavía no te sabes besar con nadie? O sea, ¿me explico? (risas) Entonces, evidentemente no puede ser a través de la acción del regaño, ni de nada porque finalmente hay una edad generacional, hay un brinco generacional importantísimo entre yo y los adolescentes. Yo podré ser “cool”, ¿sabes? O sea, podré... No “cool” no me gusta, porque “cool” es como, no sé es como raro; pero podré ser amigable, podré ser el adulto en quien confiar, que ése es mi trabajo, transformarme en el adulto en quien confiar. Y efectivamente mi función es poder transformar ese error de concepto que está ahí en un proceso educativo y decirle a los chamos para satisfacer la duda, porque necesito engancharlos a la acción y poderle hablar de otras prácticas que de repente no conocen; no conocen que con los besos, con las caricias, con hablar a la gente, o sea la seducción o el cortejo está como atado. ¿Sabes? Como aún se sigue viendo la muchacha que de repente tiene relaciones contigo que es como “la fácil” ¿No? Pero la que no lo es tanto ehh, bueno, ésa sí chévere pues. ¿Sabes? Entonces hay como una combinación entre que sí somos muy progresistas, pero seguimos siendo machistas; tú sabes, es como un divorcio, están ahí. O sea, nuestros adolescentes están en un proceso de fricción complicado y lo papás de esos adolescentes, pobrecitos o sea, los considero. (Risas)

¿Cómo podrían romperse los mitos que durante años han envuelto a la sexualidad femenina?

Con mucha educación, definitivamente. Con educación, educación y más educación. Y no solamente la educación en mano de los educadores, sino de las personas que tenemos el privilegio de poder comunicar estos contenidos. ¿Ok? Lo que hay es que tener las herramientas para hacer la producción de contenidos muy complejos, dependiendo al target al cual nos dirigimos y tener claro cuál es el objetivo de ese momento educativo. ¿No? No tiene que ser en un espacio formal, en una conferencia, en un conversatorio, no. De repente podemos hacerlo en espacios muy pequeños con nuestros panas o con nuestros hijos, aprovechando lo que se llaman “modelos educativos”. O sea, no tiene que ser “vamos a ser el lid de la conversación, donde tú y yo nos...”. No, o sea, escucha la canción, ve la película, aprovéchese de una escena que ocurrió en la calle para preguntarle a tu hijo a la persona con quién estás ¿qué opinas tú sobre el tema? En el caso de los adolescentes, sin ser regañón porque sino lo que vas a conseguir es el rechazo del adolescente; burlarte entre comillas un poco de los errores de concepto. Porque tú de repente puedes escuchar una canción de “reggaetón puyú”, o sea, puedes una escuchar una canción así “súper heavy” y “pa’ lante y pa’ atrás y yo te doy”, qué sé yo qué es lo que dicen las canciones de reggaetón yo no las oigo, pero tú te puedes burlar un poco de eso y decir “pero ya va y tú”; y el chamo la puede estar cantando, pero de repente la canta mecánicamente y entonces hacemos unas intervenciones ahí “¿tú qué piensas de eso”, “¿y tú harías eso?” y “¿lo haces con tu pareja?”, oye pero... ¿Si me explico? (risas) Uno puede hacer una intervención educativa, igual con la gente; o sea, por ejemplo, yo me apoyo de libros, de películas -como te habrás dado cuenta- como pa’ poder hacer una intervención como pa’ que la gente si llega a ver la película en algún momento dice “oye mira, sí, de verdad ocurre esto”. Cineforos, no sé, o sea hay como otras formas de hacer educación que no son exclusivamente tradicionales que son perfectas. Por ejemplo, yo trabajo para IMPROSEXUAL, María Teresa también; IMPROSEXUAL

a través del humor y de la magia, mete contenidos educativos súper importantes. ¿Tú lo has visto?

Sí, sí...

Bueno, tú sabes cómo nos apoyamos del humor, de los errores de concepto, para poder hacer el cambio y poderle decir a la gente “lo que acaba de pasar, no es lo apropiado, lo apropiado...”. Ojo y sin regañar y sin ponerse histérico y sin el escándalo, porque o sea, los títulos que están ahí son filtrados, pero lo que la gente escribe ahí o sea, “dale que te pego”. (Risas) ¿Si me explico? Entonces yo creo que hay como que aprovecharse además de las tecnologías de educación. ¿Sabes? O sea, si el tema es ciento cuarenta caracteres, vamos a meternos en ciento cuarenta caracteres. ¿Sabes? Si el tema son videos de diez segundos en Instagram o, no sé cuánto duran, vamos a darle. ¿Si me explico? Entonces hay como...

O sea, ¿apoderarse de los espacios?

Exactamente y sin dejarlos, porque espacio que se pierde se vuelve “ex-pacio”. (Risas)

**LIC. MERCEDES MUÑOZ / PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN
VENEZOLANA PARA UNA EDUCACIÓN SEXUAL ALTERNATIVA
(AVESA)**

¿Qué se entiende por transversalización de género?

Bueno, para hablar de transversalización de género, hay primero que hablar de género en un contexto que ehh... Pues, se usa mucho tiempo sin haberlo avanzado suficiente. Género fue un término que tomaron las feministas del ámbito médico, que es un término acuñado por un médico que trabajaba con niños y niñas que, lo que antes se llamaba hermafrodita y ahora se llaman intersexuales. Entonces bueno, ¿cuál era la hipótesis de ese médico? –cuyo nombre no recuerdo en este momento- bueno que, ehh... ¿Qué fue lo que él encontró? Porque es que hubo un caso muy famoso de unos gemelos que nacieron intersexuales; intersexual quiere decir que, en el momento evolutivo del feto en el cual se define el sexo, no se completa. O sea, nacen con rasgos de vagina y pene y asimismo en el aparato reproductivo, entonces antiguamente lo que se hacía era que se definía desde muy, muy, muy temprano de meses, digamos cuál de los rasgos tenían con más evidencia ese niño o esa niña y entonces se escogía cuál de los dos géneros era y entonces quirúrgicamente se modificaba. ¿No? Se adaptaba al género que se había escogido. ¿Yo me estoy explicando? Entonces ocurrió con estos gemelos, que, ehh... Fueron, creo que ellos fueron, bueno fueron digamos adjudicados como varones y cuando, este, bueno entraron en la adolescencia y la vida adulta, sobre todo la vida adulta se sentían que eran mujeres. Entonces bueno, ahí empezó como a hacerse la pregunta “¿cómo es esto?”. Porque también había la hipótesis de esta idea, que bueno, era una transformación quirúrgica y era un trabajo de especialización y que con eso era suficiente; bueno, resultó que en este caso no fue así. Eso es más o menos la historia, puede ser que tenga cabos sueltos, porque es como una cosa anecdótica del mundo

médico y lo importante es que él en esa patología disfrazada de esa manera, pudo distinguir el sexo biológico ¿verdad? De la construcción social e histórica de la identidad de cada sexo. ¿No? Y entonces fue más o menos simultáneo con todo este movimiento, que se ha llamado la “segunda ola del feminismo”. La “primera ola del feminismo”, fue el derecho al voto, que a todo el mundo le parece que eso es lo más natural del mundo; eso es una cosa que apenas tiene cien años y que en todas partes fue una lucha muy difícil y que bueno, si uno lee los argumentos de personas de un altísimo nivel intelectual y cultural incluso en Venezuela que argumentaron porqué las mujeres no debían tener derecho al voto, bueno a uno le da escalofríos y eso es algo que se pensaba en ese momento. Bueno eso fue una lucha que fue como en los años treinta, cuarenta, incluso cincuenta y luego hubo lo que se ha llamado históricamente la “segunda ola del feminismo”, entonces bueno a partir de una serie de luchas también; se relaciona mucho con la libertad que las mujeres conquistaron con los métodos anticonceptivos, se relaciona mucho con lo que pasó en la Segunda Guerra Mundial que cuando los hombres fueron a la guerra a las mujeres se les asignó el cumplimiento de roles de hombres –sobre todo en Estados Unidos-. Una figura que tú debes haber visto, que es una mujer como vestida de obrera y que dice “we can do it”, era una proyección en ese momento para convencer a las mujeres que salieran de sus casas y claro, porque era su rol de mujeres en ese momento, de que se incorporaran y se incorporaron y produjeron. Y no produjeron telares, produjeron digamos, piezas de armas de guerra, piezas de tanques, hacerle uniformes a los soldados, comida, etcétera. Cuando la guerra terminó, entonces bueno, volvieron los soldados y entonces hubo que también como todo un trabajo ideológico para que las mujeres volvieran al mismo lugar, pero le hablan con esas películas; todas esas películas que son como una especie de tarro con miel con edulcorante y azúcar junto, que es una señora, ella es la que hace todo, éstos son todos los estereotipos que en ese momento se proponían, se promovían porque había pasado eso que las mujeres habían estado en el aparato productivo, eso y otras cosas más que se unieron a la “segunda ola del feminismo”. Y ahí entonces bueno, empezaron a pedirse una

cantidad de reivindicaciones y ahí empezó a aparecer este discurso de que, digamos para decirlo en un lenguaje coloquial, las mujeres por tener un sexo femenino. ¿Verdad? No es que tenemos mejores neuronas para planchar ni para lavar, sino que esto es un tema aprendido. Entonces estas condiciones de subordinación de la mujer y estas condiciones de supuesta supremacía del hombre, estas condiciones de que los hombres se supone que tienen mejores condiciones para ser presidentes o para ser gobernantes o para ser militares, para ejercer el poder y que las mujeres tienen mejores condiciones para cuidar, proteger, etcétera, etcétera; bueno, empezó a ser cuestionada y pues entonces se empezó a hacer la diferencia ¿verdad? Entre sexo y género, entonces ¿qué es sexo? Sexo es lo que biológicamente te identifica como, digamos, de un sexo o del otro –es redundante la definición que estoy haciendo, pero no me viene ahorita la académica-. Pero lo importante es que aprendimos que esa condición biológica no determina la conducta, el comportamiento, las actitudes, sino que eso es un aprendizaje cultural, social, histórico. Tan histórico es que ¿sabes? Que en algún momento era imposible pensar que una mujer votara, fuera Presidenta de la República y ahora nos parece que es factible; entonces eso fue un concepto muy distante. Entonces, cuando se habla de transversalización de género, se está hablando de lo siguiente porque hay un género femenino y un género masculino; por cierto, que también ahorita hay muchísimas aproximaciones a revisar la construcción histórica y cultural del género masculino, que se habla de una masculinidad hegemónica impuesta a los propios hombres. ¿Verdad? Porque deben cumplir con un solo modelo de masculinidad. ¿Verdad? Que muchos hombres no desean, porque también tiene sus costos. ¿No? Entonces si esto ocurre que, bueno, esta cosa, este proceso cultural de lo que se llama el patriarcado, machismo –como tú lo quieras llamar-, digamos impone una condición de subordinación para las mujeres en todos los ámbitos de la vida; todos, todos, absolutamente todos. Que han cambiado las cosas dice la gente, sí, pero sigue habiendo, o sea eso no va a ser un cambio tampoco que se dé de hoy para mañana porque estamos hablando de miles de años de patriarcado. Ocurre entonces que, por ejemplo, las políticas públicas deberían estudiar y reflexionar cómo afecta

determinada medida a las mujeres y cómo o qué hacer con uno y otro. Si cuando tú por ejemplo vas a trabajar el tema de la violencia, siendo ahorita uno de los más reconocidos, en realidad no se trata nada más que es lo que yo veo que es como que la comprensión que han hecho en la decisión de las políticas públicas en este momento, porque en la ley está trabajar con otros aspectos además de castigar al agresor. Sí, como no, eso es un delito y la gente debe ser castigada por ese delito pero también deben hacer programas de prevención. ¿Verdad? Tú también tienes que hacer programas de recuperación, de reinserción, tú tienes que incorporarlo en los... Por ejemplo, en las escuelas, debería haber programas de educación sexual desde preescolar hasta la universidad, que contemplaran toda esta perspectiva de género para convidar la reflexión que permita el cambio cultural, para que nosotros no repitamos modelos y estereotipos de manera inconsciente. Este bueno, tú eres una muchacha joven, uno ha trabajado muchísimo en esto; en mi caso, yo soy a su vez hija de una mujer que ha trabajado en esto y uno se sorprende bueno, por ejemplo, cuando ahorita estamos trabajando mucho aquí sobre el tema de la violencia en el noviazgo cómo las muchachas jovencitas. ¿Verdad? Este, naturalizan manifestaciones de control, manifestación de violencia o, peor aún, cómo las muchachas que están insertadas en el sistema escolar la opción de ser madre en la adolescencia prevalece a otras alternativas de desarrollo; eso es lo que está pasando, en los liceos hay. Yo ahorita estoy muy sensibilizada porque estoy haciendo un trabajo con unos profesores de varios liceos de Higuero, bueno de Caracas y digamos regiones cercanas a Caracas y bueno en el liceo donde hay menos hay cinco muchachas embarazadas en el salón estudiando. Había una profesora que dice que tiene quince estudiantes embarazadas. ¿Qué está pasando? Que incluso en el sector escolar, que se supone que ya la escolarización en sí es una garantía de postergar la maternidad, está ocurriendo ahí; bueno, algo estamos haciendo mal en transversalización de género, en el tema de violencia y en el tema de educación, para darte los más evidentes. Esto aplica a las empresas, las empresas porque... Fíjate, ocurren unas injusticias como estas: en Venezuela, en todos los ámbitos educativos –primaria, secundaria, la universidad-, las

mujeres tienen mejor índice académico que los hombres, en todas las carreras y estudian más mujeres que hombres. Ok, es un gran avance, pero cuando tú vas al mercado laboral la brecha de sueldos entre mujeres y hombres es enorme; bueno, hay injusticia, por el mismo trabajo distintos sueldos y la posibilidad de también de... Claro, la gente te dice “no, en tal parte la gerente es mujer”; sí, pero ¿en qué condiciones y a qué costos? O ¿qué cosas lidia esa mujer, además de la gerencia? ¿Ok? Entonces eso se llama transversalización de género, entender que no es lo mismo ser hombre que mujer, porque las condiciones culturales no promueven una igualdad de género; así debe ser, pero no está ocurriendo. Entonces, hay que pararse con lupa en cada uno de los aspectos vinculando las políticas públicas en la vida personal para ver cómo me está afectando esto, qué estoy yo asumiendo y cómo lo debo asumir; para mujer y hombre, porque esa es otra cosa que se cree que género es mujer. ¿No? A mí me parece que aquí hay mucho que trabajar con los hombres. Ok.

Siendo la sexualidad inherente al ser humano, ¿por qué hay inequidad entre los géneros?

Bueno, ahí hay varias teorías, más o menos todas coinciden en que la... O sea, la única verdadera diferencia biológica o la más radical entre hombres y mujeres, es que las mujeres parimos; nos embarazamos y parimos. Que tenemos entonces la función reproductiva, digamos, está bajo nuestra responsabilidad. Por mucho tiempo incluso, las sociedades más antiguas no estaba establecido claramente la relación entre relaciones sexuales, embarazo y parto; entonces en eso todavía, –estoy hablando de sociedades prehistóricas-, no había la clara percepción o conocimiento de que el acto sexual tenía que ver con la reproducción. Por mucho tiempo incluso también se creyó que las mujeres en sí mismas pues –habían varias hipótesis o creencias-, eran las responsables de reproducción. Entonces eso ha generado, eso generó una división de trabajo, una división de las tareas y en esa división bueno, los hombres fueron asignados a tareas que permitían alejarse por más tiempo, qué sé yo; en eso hubo un uso de la fuerza, un uso de las armas, lo que no quiere decir por cierto que fueran los

principales proveedores económicos porque de la recolección y de la agricultura se vivía bastante, era bien importante, la cerámica, la cestería también era muy importante. Pero bueno, en ese caso se dio fue ese fenómeno y luego cuando apareció la propiedad privada —esto es la teoría de Engels, que después asimila Marx- y que muchos aunque no somos marxistas la aceptan y muchas feministas la comparten y a mí me parece que tiene toda lógica, en que claro si yo soy dueño de este pedazo de tierra empieza el tema de la herencia. Entonces, yo necesito saber de quién, o sea asegurarme que eso queda para mis hijos; los hijos que yo engendré. Entonces bueno, esto generó como toda esta organización social, pero también si uno se pone a estudiar profundamente esto no fue un proceso igual en todas partes; hay sociedades que fueron más cooperadoras, incluso se habla de la cultura minoica que se desarrolló en Grecia, en Creta, donde las mujeres tenían un papel preponderante y no... Cuando se habla de matriarcado, la gente generalmente asocia “entonces es que las mujeres tienen el poder y los hombres están subordinados”, no; el matriarcado es una forma de organización social donde las mujeres tienen una muy fuerte participación y hacen una estructura además de cooperación. Esa cultura minoica es señalada como desaparecida, es señalada como un ejemplo de sociedades que se organizaron de otra manera, pero en las dinámicas no sé si serán más complejas; hay muchas teorías, pero en las dinámicas digamos históricas, biológicas, geográficas fue prevaleciendo el patriarcado y manifestándose en todo. Fíjate tú que las civilizaciones más antiguas, eran politeístas, tenían muchos dioses y diosas. ¿Verdad? Después empezaron a prevalecer como los dioses sobre las diosas, hasta que finalmente quedaron las religiones monoteístas, que son la implantación definitiva del patriarcado en las tres religiones monoteístas. Entonces bueno, es como lo que ocurrió históricamente, antropológicamente, etnográficamente en los humanos, con la circunstancia de que cada uno tiene un sexo y que eso determina su función reproductiva, que es la función fundamental para la supervivencia de cualquier especie. Ok.

¿Cómo se origina la discriminación hacia el género femenino?

Ya esto lo contesté con la segunda pregunta, ¿no?

¿En qué consiste el empoderamiento o autonomía de las mujeres?

Bueno, como los seres humanos gracias a Dios somos inteligentes y las mujeres somos seres humanos (risas). En un momento se generaron las contradicciones y se dieron las condiciones para que las mujeres, como se dieron en algún momento con los esclavos; o sea, esto no es un proceso único en el ámbito y eso es de procesos de liberación de la humanidad. Aquí bueno, ehh, las mujeres se empezaron a dar cuenta que había una situación de fricción y de discriminación y bueno empezaron a movilizarse para eso. No se organizaron con armas, se organizaron con otra estrategia, algunos autores dicen que ésa es la única verdadera revolución pacífica que ha habido –cosa que yo comparto-. Porque es que ha habido un campo histórico y cultural que nos faltó cuántico, que empieza –para mí apenas empieza-, pero es esto; ya las mujeres nos dimos cuenta, unas más que otras, pero ya nos tienen en cuenta, que ya no hay vuelta atrás. O sea, hay gente que dice como “bueno, es que los jóvenes (¿?)”; bueno, primero que eso no es verdad, la humanidad nunca ha sido igual un día al día anterior, uno nunca bebe de la misma agua de una fuente, la humanidad se mueve permanentemente. Y este es un movimiento que no tiene retroceso, este... Claro dentro de eso hay matices; hay mujeres que están todavía esclavizadas incluso y hay mujeres que son presidentas, pero antes no habían mujeres presidentas. La esclavizada un día puede voltear (risas) y ver a la Presidenta y decir “bueno, eso también es posible para mí”. ¿No? Eso es el proceso de empoderamiento, o sea, cuando yo me doy cuenta de todos estos aprendizajes que he tenido y que estoy reproduciendo, que me afectan, que generan injusticia y desigualdad y yo digo “no bueno, yo en realidad que no estoy de acuerdo con esto”; cada quien desde su lugar. Las mujeres africanas luchan para que no hagan la mutilación genital femenina, ¿verdad? Las mujeres latinoamericanas luchamos con el tema de la violencia,

luchamos algunas por la despenalización del aborto, no todas las mujeres que están en el movimiento de mujeres comparten la misma agenda; o sea, esto es diverso y variopinto como todo. También nos han querido estigmatizar, este, estereotipar, que todas las feministas son lesbianas, feas, bueno ya; creo que yo no soy fea (risas) tampoco y no tengo ningún problema, tengo amigas y compañeras lesbianas. Yo no soy lesbiana, yo me he casado dos veces, estuve muchos años casada; ahorita me estoy separando otra vez, pero entre los dos matrimonios tuve unos cuantos años casada, tengo dos hijos, en fin. Es diverso, hay mujeres que son lesbianas, hay mujeres que no son lesbianas, mujeres que son bonitas, mujeres que son feas, mujeres que son altas, mujeres que son enanas, unas que son negras, unas que son ¡en fin! Es tan diverso como mujeres hay en el mundo y como cultura hay, claro, pero hay una cosa de estigmatización, de caricaturización, bueno que obedece a lo que genera bueno este movimiento como resistencia. Sin embargo, bueno, o sea de todas maneras esto se sigue moviendo; esto yo creo que realmente no lo va a parar nadie.

¿Por qué es tan importante la participación femenina en el ámbito social?

Bueno, ¿por qué? Porque todas las participaciones son importantes, porque nadie debe ser excluido de la democracia, del ámbito social, de la participación por ninguna característica; ni por mujer, ni por lesbiana, ni por negra, ni por latinoamericana, ni por estadounidense, ni por sorda, ni por síndrome de Down. O sea, todo el mundo debe participar y hay que crear los espacios para que todo el mundo participe, es un tema de inclusión. Eso es todo, no tiene ninguna complejidad eso.

¿Cómo contribuyen las mujeres al crecimiento económico de la nación?

¡Won! De múltiples maneras y lo terrible es que no lo saben, no lo saben. Ahí es donde entra el marxismo para explicar, ehh ¿bueno, qué pasa con las mujeres? Porque –yo no soy marxista-, pero bueno hay cosas que la teoría marxista ayudan a explicar. Y Marx te explica ehh, los obreros, lo que le venden ¿verdad? Al patrono es su fuerza de trabajo, la fuerza; entonces ellos van y trabajan y a ellos les dan un salario que les

permite comer y regresarse, etcétera y lo que venden es su fuerza de trabajo. Asimismo los otros, o sea, los otros no nos venden la fuerza de trabajo entendida como fuerza física que asociamos generalmente al trabajo, ¿no? Bueno, pero venden su fuerza intelectual, su fuerza cognitiva, su fuerza tecnológica, etcétera. Ahora, como todo eso es digamos una energía, fuerza es un inversión de energía. ¿Verdad? Bueno, esa energía se agota: tú vas a trabajar, desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde y tú no comes. ¿Verdad? Y tú no duermes y tú no tienes con qué vestirme, tú no rindes. ¿Quiénes son –en esa división social del trabajo-, quiénes han sido las responsables de reponer la fuerza de trabajo? Las mujeres, por otro lado las mujeres son las principales responsables de las tareas domésticas y también las principales responsables del cuidado de los niños. Entonces, sí y ahora lo vamos viendo como de manera muy clara, el que no tiene quien le cocine porque no tiene, o sea, no tiene una mujer que le cocine –en el sentido tradicional-, tiene que pagar. ¿Verdad? Porque hay muchos que contratan en los restaurantes y les pagan bastante bien. ¿Verdad? Y tiene que pagar pa' que le laven la ropa y tiene que pagar pa' que le limpien la casa; y ahora que muchas mujeres trabajamos, tenemos que pagarle a otras para que nos cuiden los hijos, algunas que nos cuidan los hijos en la casa o algunas que nos cuidan los hijos en las guarderías. Es decir que, bueno, ésa es la contribución; ésa ha sido la contribución, como si fuera poco. Ehh... Luego, bueno, las que están muy vinculadas al desarrollo de la agricultura –como te lo dije antes-, de la cestería, de, bueno, de la cerámica que ha servido para cocinar, para... O sea, hay todo un, una... Ahh, coser la ropa, o sea lo que pasa es que ese trabajo se ha subestimado y normalmente se ha entendido como trabajo como el proveer económico, lo que personalmente los hombres generaban. Hoy en día eso está como –yo no soy economista-, pero hay mujeres economistas que tienen eso, bueno, muy bien –en su trabajo- muy bien definido. Ehh... Es un hecho que las mujeres tenemos... Hasta las más liberadas, con los puestos jerárquicos más altos, tenemos doble y triple jornada, porque además somos participativas; entonces, trabajamos, hacemos trabajo productivo, hacemos trabajo reproductivo –que es del que te estoy hablando- y

hacemos trabajo comunitario. Anda a una iglesia, a ver quiénes están en la iglesia trabajando; anda a un consejo comunal, para que veas quiénes están participando en los consejos comunales. Claro, ¿dónde participamos las mujeres? En la base. Entonces bueno, hay que empoderar a las mujeres también para que, aunque no sé... Porque a veces es, o sea, esta participación en el ámbito público es a partir de una doble y triple jornada. O sea, las mujeres... Los hombres llegan a su casa, yo te aseguro que todos esos presidentes masculinos, llegan a su casa o no sé a la Casona y llegan y se acuestan a dormir; yo te aseguro que Bachelet no duerme (risas). Yo te lo aseguro, o sea, nadie me lo tiene que decir. Ahh, llama a la hija, llama al nieto, eso, ahh... ¿Ves? O sea, bueno, la vida de una mujer es un derecho, yo me desperté a las cinco de la mañana porque hay cien tareas que hacer en un hogar. Entonces, hay una –eso también hay que mejorarlo-, hay la división del trabajo del trabajo doméstico y no es fácil, no es fácil, no es fácil; pero, umm bueno, yo creo que eso va ahí, que se va dando pues, algunas cosas se han simplificado. Por ejemplo, hoy en día uno ve con mucha naturalidad hombres dando tetero, llevando al muchacho cargado; eso es chévere, ¿no? Hay otros ámbitos que no les serían tan fáciles, como por ejemplo fregar (risas). Sería mucho pa' que friegue (risas). Claro, siempre cargar los muchachos es más divertido, uno puede jugar con ellos. ¿No? (risas) Bueno.

¿Cree que la conquista de espacios que antes habían sido negados a mujeres es suficiente para lograr un equilibrio?

No, ehh... O sea, no sé, sí y no –depende de cómo entienda la pregunta-, ehh. Yo creo que las mujeres, lo más importante es que las mujeres seamos conscientes de esto; sin sacrificar su condición de mujeres, incluso su condición femenina y eso no es un reto fácil y por cierto no tiene fin. Yo, bueno, como ves ya soy una mujer madura y bueno, entonces ahora yo estoy enfrentándome a lo que viene que es digamos la vejez; no tengo modelos, no tengo modelos porque bueno las mujeres que me antecedieron a mí, bueno a pesar de que mi mamá, mi abuela era una mujer sumamente emprendedora y llegó a tener un edificio en fin –y también lo perdió-,

etcétera, etcétera. Pero bueno, de todas maneras, el mandato dentro de todo era, bueno seguía siendo muy importante tener un marido; incluso, recuerdo cuando yo me divorcié la primera vez, este ehh... Mi mamá que era una mujer feminista me decía “oye Merce, pero es como importante tener un compañero”. Y claro, no era en el mismo lenguaje que otras, pero en el fondo también estaba la idea que una mujer sola está en minusvalía y esa idea la tenemos muy enrevesada. Y aquellas cosas que las mujeres hacemos por tener un hombre cerca, como nos mutilamos, a ver; a mí me da risa que la gente bueno, se espanta con lo que hacen esas mujeres de Birmania, que ellas se van estirando el cuello. ¿Verdad? Con unos anillos que, por cierto, estéticamente es muy exótico y si tú lo ves es bello, o sea, no es feo; pero no se espantan, o sea, no se dan cuenta que eso es lo mismo que cortarse los senos, que ponerse una prótesis. ¿Verdad? Que jalarse la cara, o sea, que eso, bueno deformarse los labios, este... Y yo no estoy diciendo esto para descalificar a las mujeres, sino para ilustrar bueno, cómo todavía nos falta como para, como para estar cómodas con nosotras mismas y no vivir tanto en función de otro hombre y no sentirse solo que uno existe cuando el otro te ve o cuando eres objeto del deseo; cualquier cosa. Y entonces uno ve a unos hombres barrigones, desdentados, calvos, bueno y éstos van guau guau, les echan los perros a las muchachitas tranquilamente (risas). Yo creo que no hay que ponerlo de una manera caricaturesca, pero para los hombres eso no es un asunto, no es un “issue” –como dicen en inglés-, o sea, para nada. Tú puedes ser gordo, feo, cojo, o sea y tú muy probablemente sientas que vas a conseguir una pareja; para estar una mujer así tiene que hacerlo, claro que lo hacen, yo conozco a varias incluso. Yo conozco a una mujer que no tiene piernas y se consiguió un hombre que la adora y bueno, pero es o sea el trabajo con una misma. Y te lo digo como, de verdad, yo veo –a veces veo- a las jovencitas y muchas cosas se han trabajado para que se transformen; las mujeres tenemos que aprender a sentirnos cómodas en nuestro propio cuerpo, a asimilar nuestros propios patrones estéticos. Que por cierto, no tengo ningún problema en que la gente si quiere se opere de los senos, pero que sea desde un lugar fíjate como, integral, como consciente, sin hacerse

daño. ¿No? Y que además que no exista este vacío, ya por ejemplo es muy curioso y tú ves mujeres que son sobresalientes, suponte tú una Premio Nobel y entonces es Premio Nobel, pero no tiene hijos; entonces, ella es inteligentísima, pero no tiene hijos; jamás he oído decir eso de un hombre, jamás he oído que le pregunten a un hombre Presidente cuántos hijos tiene. Entonces, nosotras mismas tenemos que empezar como a ver cómo transformamos esas cosas que nos oprimen. Si después de hacer todas estas reflexiones, tú llegas a la conclusión de que a ti lo que más te gusta es ser como una geisha, ¡bravo! El tema es que seas como una geisha sin saber, sin fingir. Ok.

¿Cuáles factores pueden frenar una mayor visibilización del género femenino?

Como yo te dije, yo creo que no hay nada, absolutamente nada que pare esto; hay avances y retrocesos, todas las luchas también son así. Pero uno ve cosas admirables, como por ejemplo, las mujeres en Afganistán cuando vinieron los talibanes, a las mujeres las sacaron de todos los espacios públicos. Entonces las mujeres digamos, o sea, no podían trabajar las mujeres; no pudieron trabajar. Entonces, ¿pero qué ocurrió? Que las escuelas, básicamente estaban atendidas por mujeres y entonces colapsó el sistema escolar. En los hospitales, los médicos son muy importantes, pero yo creo que las enfermeras son más importantes, entonces o sea, un hospital sin enfermeras colapsa. Ehh, entonces hubo esos colapsos, incluso había la prohibición so pena de muerte de enseñar a leer a las niñas. Y yo vi un programa –y no lo vi en una cinemateca, ni en un grupo de reflexión feminista- lo vi en Discovery Channel, de cómo las afganas se organizaban so pena de su vida para enseñar a leer a las niñas; se metían el cuaderno debajo de la batola, se metían en los baños. O sea, nada las va a parar, nada las va a parar; a ellas desde ahí, a nosotras desde otro lugar, pero nada nos va a parar, absolutamente nada. Incluso es evolutivo y un elemento de equilibrio, el patriarcado ya cumplió su cometido y vienen muchas cosas que han favorecido desde la civilización, pero ya hay un punto de equilibrio tal que es necesario que entre como otra energía, como otra visión y eso está ocurriendo y va a seguir ocurriendo.

¿En qué leyes venezolanas vigentes encuentran apoyo las mujeres?

¡En muchas! Pero uno, si ha aprendido una cosa, es que las leyes son papel y tinta y que la gente tiene que hacerse responsable de ponerlas a funcionar, de ponerlas en práctica y que si uno no ha transformado que esos patrones propios que anteceden a la aprobación de esa ley, tú vas a interpretar la ley de acuerdo a tus patrones; eso pasa mucho con el tema de violencia. ¿Ok? Que la ley de violencia es muy avanzada, a mí me parece que es una buena ley; la gente dice que es un poco “draconiana” hacia los hombres, pero yo creo que tiene que haber un punto de equilibrio. ¿No? Bueno, pero los y las que la ejecutan, no han sido lo suficientemente formados, entonces bueno a veces este... Las mismas cosas que están en la ley, la interpretan de otra manera; para ponerte un ejemplo muy sencillo, bueno, la ley contempla una posibilidad de mediación, de negociación, pero es para algunos casos, tú no puedes negociar ¿verdad? Con un tipo que te ha intentado matar y que, además, tú vives en esa misma casa y que dependes económicamente de él, etcétera; entonces, bueno, muchos fiscales la primera cosa que hacen es aplicar esa misma ley, independientemente de cómo sea el caso. Entonces bueno, ahí estas mujeres están presas, están sometidas; o sea, ahí no hay solución, ahí lo que hay es un veredicto. La ley tenía contemplado, por ejemplo, la creación de refugios y eso no es ningún capricho de nadie; es que a las mujeres las matan, las persiguen, las buscan, hasta que las matan. Entonces para esas personas que están en esa situación de peligro, son necesarios los refugios; bueno, ya los cerraron y bueno y eso además se fue deteriorando, porque primero tenían tres psicólogas durante todo el proceso y eso es caro, es caro. Y entonces empezaron a buscar que las consultas fueran en otra parte, además que debes de tener el personal idóneo; entonces, una de las directoras de esa casa yo la oí una vez decir bueno “que vayan a la fiscalía y que me traigan la prueba, porque las mujeres somos muy mentirosas”. ¿Ves? Entonces eso, la ley, sí como no es muy avanzada pero los que están detrás no hacen nada. ¿Tú sabes la cantidad de leyes que están ahí y artículos que están reposados, sin que pase nada? Está el artículo cincuenta de la

LOPNA, por ejemplo, que establece el derecho de los adolescentes a recibir información sobre sexualidad; ese mismo artículo, establece el derecho a servicios especializados para adolescentes. ¿Tú sabes lo que solucionaría el problema tan grave y tan vergonzoso que tenemos de ser el primer país con más altos índices de embarazo adolescente en Suramérica aplicar esa ley? Entonces las leyes no es nada más hacerlas, porque hacer las leyes es relativamente fácil; lo que es difícil es implantarlas, eso requiere esfuerzo, dedicación y preparación. Estos temas no se pasan como lo que a mí me haya parecido, “vamos a hacer ahora esto y vamos...”. No, eso hay que formar, hay gente que está formada para eso, que ha estudiado eso, que sabe de eso; o sea y bueno aquí eso funciona poco, aquí funciona sobre todo qué nivel de conexión tienes con, bueno, o sea como que no hiciera tanta falta la formación.

¿Qué falta para proteger a las féminas que son diariamente vulneradas?

¿Las mujeres? Bueno, ahí se ha avanzado –como ya lo dije antes-, bueno pero falta mucho y es esto que te estoy diciendo. Fíjate, tú estudias Comunicación Social y eres una joven que está motivada con este tema, así vienen muchas; vienen de Trabajo Social, de Educación, de Medicina, de Sociología... ¿Tú crees que es lógico que en ninguna de esas carreras haya aunque sea un tema que aborde? No es que no haya asignaturas, es que no hay ni un tema, que aborde el tema del asunto de género o de inequidad de género; que no hay un tema sobre salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos. Pero revisa un periódico, de cabo a rabo y analízalo y busca cuántas noticias están relacionadas con el tema de la sexualidad y encontrarás por lo menos que un veinticinco por ciento, están relacionadas con el tema de sexualidad y de género. Y los comunicadores sociales no estudian ni una materia, entonces eso determina cómo haces tú las noticias, cómo las enfocan, claro ya la gente. Todavía hay periodistas que ponen crimen pasional, ¿qué es eso de crimen pasional? ¿Dónde está descrito eso en la ley? Entonces, bueno, a veces la solución de los problemas complejos requiere de salidas y de propuestas complejas, pero dentro de éstas hay

cosas muy finas que podemos empezar a hacer. Yo pongo el ejemplo de Bogotá, que tenía un índice delictivo muy alto e hicieron muchas cosas, pero una de las que hicieron fue alumbrar las calles y el ejemplo es una metáfora. Porque solamente incorporar en las universidades una asignatura obligatoria para los estudiantes de Medicina, de Comunicación Social, de Sociología, de Psicología, de Educación; haciendo una especialidad a nivel de postgrado, ya con eso estaríamos haciendo un alto.

CECILIA MARTÍNEZ / PRIMERA LOCUTORA DE VENEZUELA

¿Cuándo empezó su experiencia en la radio?

Yo tenía trece años cuando empecé a hacer radio y desde ése momento no he dejado de estar en el medio. A mí me gusta mucho. ¡Me encanta, me encanta! Quisiera no tener que salirme algún día, pero ¡me gusta mucho! Ya te digo, tengo noventa cumplidos... Cien cumplidos, cien años. Nací veinticuatro de noviembre de mil novecientos trece y desde ése momento hasta ahora, he estado trabajando en ésto pues; en la comunicación. Edgar Anzola me llamó a hacer comerciales y yo tendría, qué te digo, trece años y entonces yo hice mis comerciales. ¡Chica, yo hice de todo lo que había que hacer! A mí no tenían que decirme “tú puedes, tú sabes”. ¡Yo sé y puedo! Yo era “¡tira pa’ adelante!”, pero de verdad. Y, mi papá después se desprendió de mí, porque vio que yo sabía andar sola.

Y, en ésa época, ¿cómo eran los controles hacia los programas? ¿Había unas normas o eran autónomos?

No, ¡autonomísimos! Tú hacías tu programa, claro, de repente te llamaba el... Uno de los, ¿cómo se llama? Espérate... No me acuerdo, bueno, Edgar Anzola; era el papaupa. Edgar Anzola. “Martínez, qué tú ayer te pusiste a hablar de cosas un poco inconvenientes”; sí, te controlaba un poquito, pero no mucho.

¿Y usted no tuvo pininos en la música? ¿Nunca cantó?

Mi abuela ¡tocaba piano muy bien! A mí me encantaba que ella me tocara el piano y yo bailaba, no te digo más. Yo fui, yo toqué piano, lo hice bastante bien y cantaba. Sí, yo cantaba mucho. Canciones de la época y mucho vals antiguo, de la época de mi mamá, también mi mamá lo cantaba y me veía “Cecilia, ¡vamos a cantar!” y

cantábamos ella y yo. Cuando yo empecé a cantar, que cantaba can... Mi papá me oía, “Cecilia, ven, no es cantar para... Para, para el público, canta para ti”.

¿En su familia las mujeres eran dominantes?

No, mis tías no, ¡a ellas las dominaban! Mi abuela sí era, templada y no y entonces... Mi papá, decía... Fíjate que nombro mucho a mi papá, porque mi papá estuvo, desde que mi mamá murió estuvo en la vida de nosotros. Que, mi papá me decía, “Cecilia, aquí no se me asoman a la ventana, hasta que yo no llegue” y yo no me asomaba de lo obediente y de lo todo. Cuando íbamos a los bailes y él estaba viendo con quién bailábamos, qué hacíamos, los bailes; los clubes grandes. Bailábamos aquí y mi papá daba la vuelta, porque Fina estaba allá, entonces mi papá decía “ustedes se ponen de acuerdo, bailen en el mismo sitio” y entonces teníamos que bailar en el mismo sitio, bailábamos. Pero, ¿tú sabes que a mí me gustaba que mi papá, que mi padre, fuera tan celoso con nosotros?

¿Usted admiraba a su papá?

Mi papá era muy buenmozo; bailaba divinamente bien. Yo me acuerdo que... Mauricio Guerrero, me llevo yo bailando con mi papá, “¿con ése viejo?” (risas). “¡Un momento! Es... Es joven y es buenmozo y tiene los ojos azules”. Porque yo bailaba con mi papá y entonces, nos hacían como dice aquella canción “me hacían rueda para agarrar la oreja”; nos hacían rueda, a mi papá y a mí. Yo dejaba a él que fuera. No, yo lo siento, mi papá me está llamando. En cambio Fina, no, Fina no; no tenía ése... La que tenía ésa cercanía con mi papá, era yo. Me montaba arriba de la cama de él a caballo, arriba de él, a sacarle las espinillas de la nariz (risas).. Entonces, en aquella nariz, se la dejaba colorada (risas).

¿Cómo describiría su vida, como pionera en la radio?

Mi vida, ha sido una vida -para mí-, una buena vida. Yo he vivido bien, no en el sentido económico ni nada de éso, nunca me ha... Me ha... Nunca me he interesado.

Pero sí, en el sentido de que, de mi vida que ha sido tranquila. ¿Tranquila? ¡Parrandera! (risas). ¿Tranquila? ¡He parrandeado mucho! Tuve dos matrimonios. El primero, murió ¡gracias a Dios! (risas), allá lo tiene en la gloria. Y el segundo, también se murió. El segundo tenía veintidós años menor que yo; me amó, pero como se pueda amar a una mujer. Eduardo Reyna, fue mi segundo marido y se murió en Argentina, se fue a visitar a su familia y allá no sé, le debe haber dado algún veneno porque ¡se murió! Muy buena gente, quiso mucho mis hijas, a mí ¡no te digo cómo me tenía allá arriba! Y con él viví una época muy agradable.

¿Y nunca se interesó en la política?

Bueno... Ya mayorcita (risas). Ya... Sí, era como de doce años, empecé a darme cuenta de que nosotros podíamos, debíamos, teníamos que hacer política en el país porque sino el país se quedaba en el medio del desastre. Pero no me interesó tener un... Un puesto, trabajo, dentro de la política. No, me interesaba la política que me rodeaba a mí y me interesaba que ésa política fuera llevada al frente del país, pero como una... Me interesaba que se hicieran unas cosas buenas y mi papá me guiaba mucho cuando yo estaba, pero no una política frenética. Sí, sí, tuve bastante bien metida en política.

¿No tuvo ofertas laborales en el exterior?

Sí, bueno, una vez que estaba yo en Miami fue un señor a hablar conmigo -que, no me preguntes cómo se llamaba-; un musió, un gringo. Y yo le dije “mire señor, yo tengo mi compromiso en Venezuela”. Y no es fácil que uno deje colgando a la gente con quien tiene un compromiso. “No, bueno, pero... Usted sabe, yo voy a ir a Venezuela a ver qué tal. ¿No? “Sí, vaya a Venezuela a ver que, usted y qué tal y a ver cómo nos va”. Y se, sí y vino a Venezuela, a hablar mucho; le dimos mucha vuelta a la cosa, pero yo no, no tenía ganas de cambiar y de dejar lo mío, lo había vivido toda la vida.

JHOJANNA SOLÓRZANO / LICENCIADA EN CONTADURÍA,

AMA DE CASA

¿Podrías contarnos tu experiencia sobre el doble rol que asume una madre soltera?

La vida de madre soltera, para mí ha sido difícil. Pero mucho más que económicamente, de manera psicológica porque mi hija necesita y siempre va a necesitar de una figura paterna.

Cuando supe que estaba embarazada sabía que iba a ser difícil porque ya no estaba con el papá de la niña. Sin embargo, me dediqué a cuidarme para tener a mi bebé sanita.

Y a pesar de que me costó recuperar la relación con mis padres, ellos siempre se encariñan con los bebés porque son inocentes de todo y con los meses volvimos a ser los mismos. De hecho, me apoyaron para que pudiera culminar mi carrera y garantizarle un buen futuro a la niña, sobre todo.

Para alcanzar mis metas, me he dedicado de lleno a estudiar, pues mis padres hasta ahora me han dado todo el apoyo monetario necesario.

Ahora solo espero alcanzar mi título universitario de Licenciada en Contaduría. Bueno, ya presenté la tesis y fue aprobada. Estoy en espera del acto de graduación.

YILIANNA VELÁSQUEZ / ESTUDIANTE, AMA DE CASA

¿Podrías contarnos tu experiencia, como hija, sobre el doble rol que asume una madre soltera?

Bueno, a mí me tocó ver cómo se esforzó mi mamá por salir adelante prácticamente sola luego de la separación de mi papá. Yo tenía como once y Amílcar (su hermano) ocho años.

Mamá empezó a estudiar enfermería y trabajaba al mismo tiempo para poder cubrir los gastos de nosotros, la casa, su carrera.

Económicamente estábamos bien, porque ella trabajaba fuerte y casi que sin descanso, pero nos hacía falta estar con mi mamá.

Muchas veces sus horarios entre la universidad y el trabajo se unían o debido a su empleo, que era por turnos, a veces le tocaba pasar noches fuera de casa, por lo que nos teníamos que quedar con mi abuela o con mi tía, pero no era lo mismo.

Yo opino que es rudo ser madre soltera. Porque tratas de cubrir una necesidad, pero sin querer descuidas otras cosas que también son importantes, como tus hijos, por ejemplo.

Y a pesar de que comprendía las razones por las que mi mamá se ausentaba tanto tiempo del hogar, en realidad no se qué es mejor: si estar lejos de ella la mayor parte del tiempo pero con seguridad económica o su presencia aunque con algunas carencias.

Mi hermano y yo nos sentíamos solos. Él quiso empezar a estar en la calle y yo me vine a vivir con mi actual pareja cuando solo tenía dieciséis años.

JUANA TOVAR / AMA DE CASA

¿Podría contarnos su experiencia sobre el doble rol que asume una madre soltera?

Bueno, hija, te cuento. A mí me tocó salir adelante sola, sí. Prácticamente sola con mis dos hijos menores. Yo tuve cinco muchachos (tres hembras y dos varones), pero al menos las tres mayores ya estaban casadas cuando el “viejo Pedro” se fue pues. Por ese lado ya yo estaba tranquila.

Nada más me quedaban los dos niños que estaban pisando el liceo. Juan, el menor, tenía 12 y Pedro 14 años. Ellos culminaron sus estudios de bachillerato gracias a los trabajos domésticos que yo realizaba. Yo limpiaba casas en Corinsa, La Fundación, cuidaba a personas mayores, daba tareas dirigidas en la casa, qué no hice yo para darle todo, o bueno lo que podía a esos muchachos.

Eso sí, a ellos nunca les faltó su comida hecha a mediodía. Antes de irme dejaba todo listo, preparado y limpio. Cuando llegaba a casa volvía a dejar las cosas en orden y al siguiente día me iba a trabajar.

Al principio creí que iba a morirme porque no me veía sin ese hombre. Pero después reaccioné y vi que tenía que seguir adelante y más por mis hijos que aún estaban pequeños.